

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

FCPC-04

PLEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA

1 0

Observaciones:

PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF-UNAH-UNAH
NOMBRE DEL PROCESO: "SUMINISTRO DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS, PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

TIPO DE ASEGURAMIENTO:

PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONORARIOS Y COMUNICACIÓN A LOS INTERESADOS

OTRO

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

GERENCIA ADMINISTRATIVA: 01

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PAOC	LÍNEA DEL PAOC AL QUE CORRESPONDE	✓		
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL PQA Y PRESUPUESTO	ANEXACIÓN DEL PROCESO CON EL PQA Y EL PRESUPUESTO	✓		
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REALIZADO POR UNIDAD TÉCNICA	✓		
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	✓		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REVISADAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	✓		
DIFERENCIACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ANEXANDO DE UNIDAD TÉCNICA	✓		
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	ANEXANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	✓		
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROMISANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	✓		
2. VERIFICACIÓN DEL PLEGO DE CONDICIONES				
RESERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLEGO DE CONDICIONES	✓		
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DECLARACIÓN FAVORABLE DE LA ASISTENTE LEGAL	✓		
ALUMINO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PAOC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	✓		
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	✓		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	✓		
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				
NOMBRE: Luis Alonso Cuestas Zuniga				
CARGO: Jefe de Adquisiciones Mayores				
FECHA: 15/11/2022				
FIRMA				
		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: Juana Francisca Padilla Salinas				
CPC N° 0095				
FECHA: 15/11/2022				
FIRMA				





Oficio -441- 2022 - SEDP
4 de mayo 2022

LICENCIADO
CARLOS ROBERTO PÉREZ AVILES
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
PRESENTE.

ESTIMADO LICENCIADO PÉREZ:

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, **solicita** realizar los procedimientos para licitación de **“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, en base a la cláusula 50 del XVI DEL CONTRATO COLECTIVO UNAH- SITRAUNAH, en virtud a la reducción de presupuesto y según Acuerdo N°02-2022-JDU a.i.-UNAH de fecha 26 de enero 2022, se dará prioridad a la dotación de uniformes para las áreas de servicios generales, ya que están desarrollando sus labores de manera presencial mismos que sirven como mecanismo de seguridad para su desempeño de sus funciones.

SE ENVIAN ESPECIFICACIONES TECNICAS

SE ADJUNTAN EN ANEXOS

- Renglón presupuestario que se afectará es: No. 32310 (como prendas de vestir)
- PACC
- Valor de Mercado

A continuación, se adjuntan los puestos que serán beneficiados con el presente proyecto:

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| • Inspectora de higiene, | • Técnico en fontanería, |
| • Auxiliar de higiene, | • Técnico en soldadura, |
| • Jefe de sección mujer, | • Técnico en desecho sólido, |
| • Personal de campo mujer, | • Utilidad general, |
| • Transporte, | • Aire acondicionado, |
| • Técnico en jardinería, | • Telefonía, |
| • Técnico mecánico, | • Jefe de sección varón, |
| • Técnico en carpintería, | • Necroteca, |
| • Técnico en electricidad, | • Agroindustria. |
| • Personal de campo varón, | |
| • Técnico en albañilería, | |

Requisitos que deben incluir a las empresas oferentes que participaran

1. El oferente tiene la obligación de presentar certificado de la textilería que suministrara las telas certificando que cumplen con el **requerimiento técnico de telas** expuesto en las bases de la Licitación en el anexo de las Descripciones Técnicas.
2. La propuesta de licitación debe ser de **forma total no parcial**, en vista de la reducción de prendas, ya que solo se incluye las áreas de Servicios Generales.

La Educación es la Primera Necesidad de La República





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

Los requisitos que debe cumplir la empresa que se adjudique la licitación.

1. La entrega de uniformes debe realizarse en tiempo y forma según lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado.
2. Los uniformes deben venir personalizados al puesto de trabajo de cada empleado, con sus respectivas camisas, pantalones, zapatos e implementos según la información levantada al momento de tallarse.
3. La empresa adjudicada, será responsable del levantamiento de tallas, acompañados por el personal ejecutor del Proyecto, en caso de utilizar muestras de prendas para dicho levantamiento, deberán ser con el mismo tipo de tela que se le proporcionara al empleado según lo solicitado en los cuadros adjuntos.
4. Cuando el empleado se talla sus respectivos uniformes, esta institución no se hará responsable de cambios de tallas de uniformes.
5. La empresa que suministrará uniformes deberá delegar personal responsable que acompañe a la institución en la entrega personalizada de uniformes a los empleados, con el fin de apoyar, observar y solventar detalles que surjan durante la entrega.
6. Los uniformes deben ser distribuidos en orden establecido según el puesto de trabajo, Departamento/Unidad, Dirección/Facultad, y Centros Regionales Universitarios.
7. La recepción de uniformes será de manera calendarizada por Ciudad Universitaria y Centros Regionales Universitarios, de lo contrario no se aceptará la entrega de los mismos, con el fin de evitar faltantes y confusión de material.
8. Si existe un error de talla al momento de entregar uniformes y no le quedan al empleado por que la prenda que se tallo es diferente a la prenda que se está proporcionando, la empresa deberá corregir la prenda según la talla que corresponde al empleado.
9. La prenda tendrá una garantía de un mes, si llegase a presentar problemas de daño o deterioro, la institución hará el respetivo reclamo y ésta será sustituida, basándonos en la fecha de entrega del uniforme al empleado debido a la garantía de la prenda.
10. Se describe en los cuadros adjuntos, el total de implementos y los diseños que serán sometidos a licitación y de cumplimiento según las especificaciones técnicas.

Atentamente,



ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO
DE PERSONAL

cc. Archivo

La Educación es la Primera Necesidad de La República



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

CUADRO QUE DESCRIBE PRENDAS POR PUESTO

PUESTO	CAMISA	PANTALÓN TELA	ZAPATOS	BOTAS NEGRAS	BOTAS BLANCAS	GABACHA	SOMBRERO	GUANTES	OVEROL	CAPOTE
ALDELIAR DE HIGIENE	1600	1600	800	NO	NO	NO	30	60	NO	NO
AGROINDUSTRIA	32	32	16	NO	NO	16	16	16	16	NO
ALMACÉN VARÓN	32	32	16	NO	NO	16	6	16	NO	NO
ALMACÉN MUJER	6	6	4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
UTILIDAD GENERAL	828	828	414	NO	NO	414	354	296	6	NO
ENCARGADO DE PAQUETES HOMEBRES	6	6	4	NO	NO	4	NO	4	NO	NO
INSPECTORAS DE HIGIENE	84	84	42	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JEFES DE UNIDADES DE SERVICIOS GENERALES	48	48	24	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
TÉCNICOS DE NECROTECA	20	20	10	NO	NO	10	NO	10	10	NO
PERSONAL DE CAMPO MUJER	32	32	16	NO	NO	20	20	20	NO	NO
PERSONAL DE CAMPO VARÓN	132	132	66	NO	NO	58	58	58	NO	NO
PERSONAL DE LA SEDP	440	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SEGURIDAD INTERNA UNAH	444	444	222	NO	NO	NO	222	12	NO	111
SUPERVISOR DE SERVICIO	80	80	40	NO	NO	28	32	28	NO	NO
TÉCNICO EN ALBAÑERÍA	108	108	54	NO	NO	54	54	54	NO	NO
TÉCNICO EN AIRE ACONDICIONADO	20	20	10	NO	NO	10	10	10	NO	NO
TÉCNICO EN CARPINTERÍA	120	120	60	NO	NO	60	60	60	NO	NO
TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	64	64	32	NO	NO	32	32	32	32	NO
TÉCNICO EN FONTANERÍA	72	72	36	NO	NO	36	36	36	NO	NO
TÉCNICO EN JARDINERÍA	172	172	86	NO	NO	86	86	86	NO	NO
TÉCNICO EN MECÁNICA	12	12	6	NO	NO	6	2	6	6	NO
TÉCNICO EN TELEFONÍA	8	8	4	NO	NO	4	4	4	NO	NO
TÉCNICO OPERATIVO EN SOLDADURA	56	56	28	NO	NO	28	28	28	28	NO
TÉCNICOS EN DESHECHOS SOLIDOS	36	36	18	NO	NO	18	18	18	NO	NO
TRANSPORTE	296	296	150	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
TOTALES	4762	4312	2168	110	35	900	1068	884	98	111
EXCEDENTES	100	100	16	110	35	50	1068	884	98	111
TOTALES	4862	4412	2178	110	38	950	1068	884	98	112

La Educación es la Primera Necesidad de La República





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	
EXCEDENTE CAMISAS SIN NOMBRE EN MANGA	
AUXILIAR DE HIGIENE	50
UTILIDAD GENERAL	50
TOTAL	100
EXCEDENTE PANTALONES JEANS	100
EXCEDENTES ZATOS BURROS	9
EXCEDENTES ZAPATOS DE MUJER	9
EXCEDENTES DE GABACHAS AZULES	50



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

DESCRIPCIONES TÉCNICAS





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

DESCRIPCIONES TÉCNICAS

SE DEBE DE PRESENTAR MUESTRA DE CADA PRENDA REQUERIDA EN LA PRESENTE LICITACIÓN

SE PRESENTA LAS DESCRIPCIONES:

- TIPO DE PRENDAS,
- ESTILOS,
- TIPO DE TELAS Y
- PLANTILLA DE COLORES PANTONE TEXTIL (COLORES)

LOGO

LAS SIGUIENTES PRENDAS DEBEN TRAER LOGO BORDADO:

1. CAMISAS,
2. GABACHAS Y
3. OVEROLES.
4. SOMBREROS

El logo debe tener siguientes medidas:



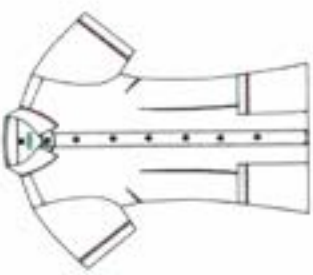
1. EN CAMISAS, GABACHAS Y OVEROLES: 6 cm de ancho y 8.5 cm de alto.
2. EN SOMBREROS: 4.5 cm de ancho y 6.5 cm de alto.






ÍNDICE DE FICHAS					
ÍTEM	CONTENIDO DE FICHAS	PAGINA	ÍTEM	CONTENIDO DE FICHAS	PAGINA
CAMISAS					
01	CAMISAS DE HIGIENE	06	01	PANTALÓN DE HIGIENE	24
02	CAMISAS ESTILO COLUMBIA JEFE DE MANTENIMIENTO	07	02	PANTALÓN DENIM TELA LONA	25
03	CAMISA DE SEGURIDAD INTERNA	08	03	PANTALÓN FORMAL CON OJETES	26
04	CAMISA ESTILO COLUMBIA DE TRANSPORTE	09-10		FALDA	
06	CAMISA DE SERVICIOS GENERALES TIPO OXFORD	11	01	FALDA DE HIGIENE	27
07	CAMISA DE NECROTECA	12		ZAPATOS	
08	CAMISA DE AGROINDUSTRIA	13	01	ZAPATOS DE SERVICIOS GENERALES	28
09	CAMISA ALMACÉN MUJER	14	02	ZAPATOS TIPO II	29
10	CAMISA ALMACÉN HOMBRE	15	03	ZAPATOS FORMALES	30
11	CAMISA SEDP MUJER	16-17	04	ZAPATOS MUJER SERVICIOS GENERALES	31
12	CAMISA SEDP HOMBRE	18-19		BOTAS	
GABACHAS					
01	GABACHAS DE SERVICIOS GENERALES	20	01	NEGRAS Y BLANCAS	32
02	GABACHAS UNISEX CÁRNICOS	21		IMPLEMENTOS	
	OVEROL		01	SOMBRERO	32
			02	CAPOTE	32
01	OVEROL DE SERVICIOS GENERALES	22	03	GUANTES	33
02	OVEROL DE LECHERÍA	23			



TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISAS HIGIENE	
1		COLORES	
DESCRIPCIÓN		GRIS	DETALLES AMARILLOS
BOLSAS 2 Bolsas inferiores tamaño grande			
Manga corta con 2 pinzas enfrente y 2 atrás, con dos bolsas inferiores, con cuello camisero, con borde pipping en cuello y borde de ambas bolsas inferiores y mangas. Nombre de puesto bordado en manga derecha.		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 17-5104	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 2 DE 13-0859 TC
MANGAS Cortas		DISEÑO	OBSERVACIONES
SISTEMA DE CIERRE Botones			TELA Ultra fresh estretch
LOGO Bordado sobre pectoral izquierda			COMPOSICIÓN 96% POLYESTER 4%SPANDEX
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:			PUESTOS DE TRABAJO
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de 5 hilos •Ruedo de manga y bolsas valenciano de 1 1/4" de ancho •Ruedo de falda de 1/4" •Bacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación. 			INSPECTORAS DE ASEO AUXILIARES DE ASEO
		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
		ARTICULO: REFERENCIA: COMPOSICIÓN: GRAMAJE: ANCHO:	GABARDINA CON SPANDEX REF Gabar – 805 96% POLYESTER, 4%SPANDEX 206 GR/MT 58/59

La Educación es la Primera Necesidad de La República

TIPO DE PRENDA: CAMISAS		JEFE DE SECCIÓN	
2	DESCRIPCIÓN	COLORES	OBSERVACIONES
	Manga corta, tipo columbia 1 bolsa en el pectoral izquierdo y 1 bolsa en el pectoral derecho, Nombre de puesto bordado en manda derecha, Con logo bordado arriba de la bolsa del pectoral izquierdo	AZUL CLÁSICO 	tela Ripstop Microfibra COMPOSICIÓN 100% polyester
	CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE PANTONE 19-4052	PUESTOS DE TRABAJO JEFE DE SECCIÓN HOMBRES Y MUJERES JEFE DE SERVICIOS GENERALES SUPERVISOR DE SERVICIOS
	<ul style="list-style-type: none"> •Eerrado de manga y costado en maquina sorgete de hilos •Bluir hombro en maquina sorgete 5 hilos, con sobrepasado en maquina doble aguja. •Buedo de manga de 7/8" de ancho •Buedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusionalbe y botones escondidos en las puntas para fijación. •Espaldia con Mesh y una capa de la misma tela velcro de 1" de ancho con 2" de largo ubicado en el ruedo de la capa trasera de manera centrada. •Con bolsa (tamaño 4" de ancho con 4 1/2" de alto) y tapadera (tamaño 4 1/8" de ancho con 1 7/8" de alto) hexagonales; Con bolsillos al centro de bolsa y cierres con velcro. 	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
		Weinght/peso mt2 =	88 gms/mts
		Descripción:	Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.
		Ancho:	60 / cortable 58
		Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER 75
		West/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	140
		Acabado N#1:	75
		Cualidades:	84
		Acabado N#2:	Dry fit
		Cualidades:	Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable
		Acabado N#3:	UV protección 50+
		Cualidades:	Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda Protege su piel de los rayos UV-Ay UV-B
		Cualidades:	water Repellent Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos





D
I
S
E
Ñ
O


008



La Educación es la Primera Necesidad de La Republica



TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA SEGURIDAD INTERNA	
3	DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES
	Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha.	ATLANTIC DEEP 	TELA Broadcloth
	MANGAS Cortas	MUESTRA DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 19-4726 TCX	COMPOSICIÓN 65% Poliéster 35% Algodón
	SISTEMA DE CIERRE Botones	DISEÑO 	
	LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda		
	CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA: <ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Buedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Buedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		117 80
Resistencia Kgf).	ASTM D 5034-95	Prom	40 25
Rasgado (grt).	ASTM D 1424-96	prom	1200 1000
Encogimiento	AATCC 135-2015		
-1 lavada		3%	-2.00 -2.00
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	120
Ancho final(pulg).	ASTM D3774		54 -55
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster 35% algodón

La Educación es la Primera Necesidad de La Republica

TIPO DE PRENDA: CAMISAS		TRANSPORTE	
<p>4</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Manga corta, tipo columbia 1 bolsa en el pectoral izquierdo y 1 bolsa en el pectoral derecho, Nombre de puesto bordado en manda derecha, Con logo bordado arriba de la bolsa del pectoral izquierdo</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de hilos •Unir hombro en maquina sorgete 5 hilos, con sobrepasado en maquina doble aguja. •Ruedo de manga de 7/8" de ancho <ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora <ul style="list-style-type: none"> •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusionable y botones escondidos en las puntas para fijación. •Espalda con Mesh y una capa de la misma tela y velcro de 1" de ancho con 2" de largo ubicado en el ruedo de la capa trasera de manera centrada. •Son bolsa (tamaño 4" de ancho con 4 1/2" de alto) y tapadera (tamaño 4 1/8" de ancho con 1 7/8" de alto) hexagonales; Con bolsillos al centro de bolsa y cierres con velcro. 	<p>COLORES</p> <p>NAVY</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>tela Ripstop Microfibra</p>	
	<p>MUESTRA</p> 	<p>COMPOSICIÓN</p> <p>100% polyester</p>	
<p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE</p> <p>19-4024 TC</p>			
<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <p>Weight/peso mt2 = 88 gms/mts</p> <p>Tela 100% Poliéster</p> <p>hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.</p> <p>Descripción:</p> <p>Ancho: 60 / cortable 58</p>			
		<p>Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra</p> <p>Denier: 75</p>	<p>ENDS/INCH</p> <p>140</p>
		<p>Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra</p> <p>Denier: 75</p>	<p>84</p>
<p>Acabado N#1: Dry fit</p> <p>Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable</p>			
<p>Acabado N#2: UV protección 50+</p> <p>Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda</p>			
<p>Acabado N#3: water Repellent</p> <p>Cualidades: Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos</p>			



D
I
S
E
Ñ
O

TIPO DE PRENDA: CAMISAS		TRANSPORTE	
5 DESCRIPCIÓN Manga corta, tipo columbia 1 bolsa en el pectoral izquierdo y 1 bolsa en el pectoral derecho, Nombre de puesto bordado en manda derecha, Con logo bordado arriba de la bolsa del pectoral izquierdo CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA: <ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de hilos •Unir hombro en maquina sorgete 5 hilos, con sobrepasado en maquina doble aguja. •Ruedo de manga de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Pinzas de 3/8" de profundidad <ul style="list-style-type: none"> •Duello con entretela fusionable y botones escondidos en las puntas para fijación. •Espalda con Mesh y una capa de la misma tela y velcro de 1" de ancho con 2" de largo ubicado en el ruedo de la capa trasera de manera centrada. •Con bolsa (tamaño 4" de ancho con 4 1/2" de alto) y tapadera (tamaño 4 1/8" de ancho con 1 7/8" de alto) hexagonales; Con bolsillos al centro de bolsa y cierres con velcro. 	COLORES AQUA GREEN  MUESTRA DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 15-5421 TSX	OBSERVACIONES tela Ripstop Microfibra COMPOSICIÓN 100% polyester	
	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA Weight/peso mt2 = 88 gms/mts Tela 100% Pollester hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural. Descripcion: Ancho: 60 / cortable 58 Warp / Urdimbre: Pollester compactado ultra micro fibra Webf/Trama: Polliéster texturizado ultra micro fibra Acabado N#1: Dry fit Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable Acabado N#2: UV protección 50+ Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda Protege su piel de los rayos UV-Ay UV-B Acabado N#3: water Repellent Cualidades: Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos		
			

La Educación es la Primera Necesidad de La Republica





TIPO DE PRENDA: CAMISAS																																					
CAMISA SERVICIOS GENERALES																																					
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES																																				
6																																					
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha.	TELA OXFORD Tejido de cesta																																				
MANGAS Cortas	COMPOSICIÓN 55% algodón 45% poliéster																																				
SISTEMA DE CIERRE Botones																																					
LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda																																					
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:																																					
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho <ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal •Cuello con entreteja fusionable y ballenas en las puntas para fijación <ul style="list-style-type: none"> •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 																																					
D I S E Ñ O																																					
PUESTOS DE TRABAJO																																					
JARDINERÍA TÉCNICO MECÁNICO TÉCNICO EN CARPINTERÍA TÉCNICO EN ELECTRICIDAD PERSONAL DE CAMPO VARÓN TÉCNICO EN ALBAÑILERÍA TÉCNICO EN FONTANERÍA TÉCNICO EN SOLDADURA TÉCNICO EN DESECHO SOLIDO UTILIDAD GENERAL AIRE ACONDICIONADO TELEFONÍA																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</th> </tr> <tr> <th>TIPOS DE EXAMEN</th> <th>REFERENCIA</th> <th>TOLERANCIA</th> <th>URDIMBRE/TRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>AATCC 20</td> <td>±5%</td> <td>45% POLIÉSTER 55% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>Encogimiento -1 lavada</td> <td>AATCC 135-2015</td> <td>prom MAX</td> <td>1200 -1.5</td> </tr> <tr> <td>PESO(gr/m²)</td> <td>ASTM DC 3776</td> <td>±5%</td> <td>160</td> </tr> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>ASTM DC 3775</td> <td>±2 HILOS</td> <td>46/2</td> </tr> <tr> <td>Ancho final(pulg.)</td> <td>ASTM D3774</td> <td>PROM</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>RESISTENCIA Kgrf.</td> <td>ASTM D5034</td> <td>PROM</td> <td>2000</td> </tr> <tr> <td>Rasgado (grt.)</td> <td>ASTM D 1424-96</td> <td>PROM</td> <td>7200</td> </tr> </tbody> </table>		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA				TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE/TRAMA	Densidad Acabada	AATCC 20	±5%	45% POLIÉSTER 55% ALGODÓN	Encogimiento -1 lavada	AATCC 135-2015	prom MAX	1200 -1.5	PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	160	Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS	46/2	Ancho final(pulg.)	ASTM D3774	PROM	17	RESISTENCIA Kgrf.	ASTM D5034	PROM	2000	Rasgado (grt.)	ASTM D 1424-96	PROM	7200
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA																																					
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE/TRAMA																																		
Densidad Acabada	AATCC 20	±5%	45% POLIÉSTER 55% ALGODÓN																																		
Encogimiento -1 lavada	AATCC 135-2015	prom MAX	1200 -1.5																																		
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	160																																		
Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS	46/2																																		
Ancho final(pulg.)	ASTM D3774	PROM	17																																		
RESISTENCIA Kgrf.	ASTM D5034	PROM	2000																																		
Rasgado (grt.)	ASTM D 1424-96	PROM	7200																																		

La Educación es la Primera Necesidad de La República







TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA NECRÓTECA	
7	DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES
	Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa del pectoral izquierdo	ROJO	TELA OXFORD Tejido de cesta
	MANGAS Cortas		COMPOSICIÓN 55% algodón 45% poliéster
	SISTEMA DE CIERRE Botones	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 19-1656 TC	
	LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda	DISEÑO 	
	CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:		
	<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Bacer remate horizontal •Cuello con entreteila fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera limitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE/ TRAMA
Densidad Acabada	AATCC 20	±5%	45% POLIÉSTER 55% ALGODÓN
Encogimiento	AATCC 135-2015	prom	1200 1000
-1 lavada		MAX	-1.5 -3
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	160
Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS	46/2 47
Ancho final(pulg)	ASTM D3774	PROM	59-60"
RESISTENCIA Kgf)	ASTM D5034	PROM	17 25
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	PROM	2000 2000


La Educación es la Primera Necesidad de La Republica



TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA AGROINDUSTRIA	
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES	TELA
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa del pectoral izquierdo	HUNTER GREEN MUESTRA 		OXFORD Tejido de cesta
MANGAS Cortas	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 19-5511 TPX	COMPOSICIÓN 55% algodón 45% poliéster	
SISTEMA DE CIERRE Botones	DISEÑO 		
LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda			
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:			
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Blacer remate horizontal •Cuello con entreteila fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE/ TRAMA
Densidad Acabada	AATCC 20	±5%	45% POLIÉSTER 55% ALGODÓN
Encogimiento	AATCC 135-2015	prom	1200 1000
-1 lavada		MAX	-1.5 -3
PESO (gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	160
Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS	46/2 47
Ancho final (pulg)	ASTM D3774		59-60"
RESISTENCIA Kgf	ASTM D5034	PROM	17 25
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	PROM	2000 2000



La Educación es la Primera Necesidad de La Republica



TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA ALMACÉN MUJER																																									
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES																																									
<p>9</p> <p>Camisa manga corta, pinzas y 1 bolsa en el pectoral izquierdo, nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa de pectoral izquierdo</p> <p>MANGAS Cortas</p> <p>SISTEMA DE CIERRE Botones</p> <p>LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 13/16" de ancho •Ruedo de falda de 1/4" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Dos pinzas frontales y dos traseras de 3/8" de profundidad terminada •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4" de ancho 4 5/8" de alto •Frente derecho con pechera colocada de 1" de ancho con 6 ojales 	<p>CLASSIC GREEN</p>  <p>MUESTRA</p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 16-6340 TCX</p> <p>DISEÑO</p>	<p>TELA Broadcloth</p> <p>COMPOSICIÓN 65% Poliéster 35% Algodón</p>																																									
<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPOS DE EXAME</th> <th>REFERENCIA</th> <th>TOLERANCIA</th> <th>URDIMBRE</th> <th>TRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>ASTM DC 3775</td> <td></td> <td>117</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Resistencia Kg(f),</td> <td>ASTM D 5034-95</td> <td>Prom</td> <td>40</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Rasgado (grt),</td> <td>ASTM D 1424-96</td> <td>prom</td> <td>1200</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>Encogimiento -1 lavada</td> <td>AATCC 135-2015</td> <td>3%</td> <td>-2.00</td> <td>-2.00</td> </tr> <tr> <td>PESO(gr/m²)</td> <td>ASTM DC 3776</td> <td>±5%</td> <td></td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Ancho final(pulg.).</td> <td>ASTM D3774</td> <td></td> <td>54</td> <td>-55</td> </tr> <tr> <td>Composición</td> <td>AATCC 20-2013</td> <td></td> <td>65% poliéster 35%</td> <td>algodón</td> </tr> </tbody> </table>				TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA	Densidad Acabada	ASTM DC 3775		117	80	Resistencia Kg(f),	ASTM D 5034-95	Prom	40	25	Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	1200	1000	Encogimiento -1 lavada	AATCC 135-2015	3%	-2.00	-2.00	PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%		120	Ancho final(pulg.).	ASTM D3774		54	-55	Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster 35%	algodón
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA																																							
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		117	80																																							
Resistencia Kg(f),	ASTM D 5034-95	Prom	40	25																																							
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	1200	1000																																							
Encogimiento -1 lavada	AATCC 135-2015	3%	-2.00	-2.00																																							
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%		120																																							
Ancho final(pulg.).	ASTM D3774		54	-55																																							
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster 35%	algodón																																							






La Educación es la Primera Necesidad de La Republica





TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA ALMACÉN VARÓN	
10		COLOR	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN		CLASSIC GREEN	TELA
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa del pectoral izquierdo			Broadcloth
MANGAS	Cortas	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	COMPOSICIÓN
SISTEMA DE CIERRE	Botones	16-6340 TCX	65% Poliéster
LOGO	Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda	DISEÑO	35% Algodón
	CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:		
	<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Buedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Buedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal •Cuello con entretela fusional y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		117
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	40
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	1200
Encogimiento	AATCC 135-2015		
-1 lavada		3%	-2.00
PESO(gr/m²)	ASTM DC 3776	±5%	120
Ancho final(pulg.)	ASTM D3774		54
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster
			35% algodón

La Educación es la Primera Necesidad de La Republica



TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISAS SEDP MUJERES TIPO I	
COLORES			
DESCRIPCIÓN		NEGRO	DETALLES Lemon Chrome
Camisa manga LARGA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo		MUESTRA	MUESTRA
MANGAS			
SISTEMA DE CIERRE		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 13-0859 TC	
DETALLES		TELA Ripstop Microfibra	
LEMON		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
CHROME:		Weinght/peso mt2 = 88 gms/mts	
Parte interna del cuello		Tela 100% Poliéster	
Extremos internos de los botones		hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.	
Extremos internos de mangas		Descripción:	
		Ancho: 60 / cortable 58	
Logo (sol) en bolsillo izquierdo		DENIER	ENDS/INCH
		75	140
Logo SED manga derecha totalmente blanco		75	84
		Acabado N#1: Dry fit	
		Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática	
		Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable	
		Acabado N#2: UV protección 50+	
		Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda	
		Cualidades: Protege su piel de los rayos UV-Ay UV-B	
		Acabado N#3: water Repellent	
		Evita el paso del agua y mantiene lo seco	
		Cualidades: Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos	

La Educación es la Primera Necesidad de La Republica

12		TIPO DE PRENDA: CAMISAS	
DESCRIPCIÓN		CAMISAS SEDP MUJERES TIPO 2	
COLORES			
MUESTRA		MUESTRA	
BLANCO		DETALLES Azul cielo	
DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	
		17-4540 TC	
TELA Ripstop Microfibra			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
Weight/peso mt2 =		88 gms/mts	
Descripción:		Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.	
Ancho:		60 / cortable 58	
Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra		DENIER	75
Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra		ENOS./INCH	140
Acabado N#1:		Dry fit	
Cualidades:		Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable	
Acabado N#2:		UV protección 50+	
Cualidades:		Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda	
Acabado N#3:		Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B water Repellent	
Cualidades:		Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos	








Logo (sol) en bolsillo izquierdo

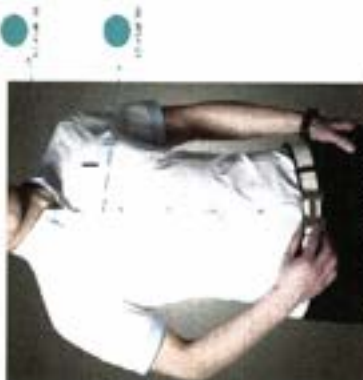






Logo SEDP manga derecha navy y amarillo


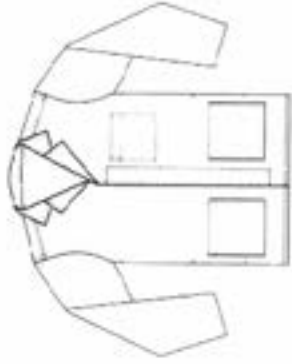


TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISAS SEDP HOMBRES TIPO I	
13		COLORES	
DESCRIPCIÓN		NEGRO	DETALLES Lemon Chrome
Camisa manga LARGA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo		MUESTRA 	MUESTRA 
MANGAS	LARGAS	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE
SISTEMA DE CIERRE	Botones		13-0859 TC
DETALLES	Parte interna del cuello	TELA Ripstop Microfibra	
LEMON	Extremos internos de los botones	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
CHROME:	Extremos internos de mangas	Weight/peso mt2 =	88 gms/mts
<p>D I S E Ñ O</p>  <p>D E</p> <p>L A</p> <p>P R E N D A</p> <p>Logo (sol) en bolsillo izquierdo</p>  <p>Logo SEDP manga derecha totalmente blanco</p> 		Descripción:	Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.
		Ancho:	60 / cortable 58
		Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER
		Wef/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	75
		Acabado N#1: Dry fit	ENDS/INCH
		Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable	75
		Acabado N#2: UV protección 50+	84
		Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda	
		Acabado N#3: Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B water Repellent	
		Cualidades: Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos	


La Educación es la Primera Necesidad de La Republica

TIPO DE PRENDA: CAMISAS	
CAMISAS SEDP HOMBRES TIPO 2	
COLORES	
14	
DESCRIPCIÓN	
Camisa manga CORTA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo	
MANGAS	CORTAS
SISTEMA DE CIERRE	Botones
DETALLES	Parte interna del cuello Extremos internos de los botones
Azul cielo:	Extremos internos de mangas
	
<p>D I S E Ñ O</p> <p>D E</p> <p>L A</p> <p>P R E N D A</p>	
<p>Logo (sol) en bolsillo izquierdo</p>  <p>Logo SEDP manga derecha navy y amarillo</p> 	
BLANCO	DETALLES Azul cielo
MUESTRA 	MUESTRA 
DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE
	17-4540 TC
TELA Ripstop Microfibra	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
Weight/peso mt2 =	88 gms/mts
Descripción:	Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.
Ancho:	60 / cortable 58
Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER
	75
Ends/Inch	140
Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	DENIER
	75
	84
Acabado N#1:	Dry fit
Cualidades:	Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable
Acabado N#2:	UV protección 50+
Cualidades:	Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda
Acabado N#3:	Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B water Repellent
Cualidades:	Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos

La Educación es la Primera Necesidad de La República

TIPO DE PRENDA: GABACHAS																																																			
UNISEX CÁRNICOS AGRÍCOLAS																																																			
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES																																																		
2																																																			
3	TELA																																																		
BOLSAS 2 Bolsas inferiores tamaño grande 1 superior pectoral lado izquierdo.	Bonel Startex IH1010																																																		
MANGAS	COMPOSICIÓN																																																		
SISTEMA DE CIERRE	65% Poliéster																																																		
LOGO	35% Algodón																																																		
<p>CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:</p> <p>Con abertura trasera. Unir hombro en maquina sorgete de 5 hilos. Cuello Sport con 1/4" de sobrepasado en maquina plana 1 aguja. Ruedo de manga de 1" en maquina plana 1 aguja 15/16" terminado. Bolsa superior (Ancho 4 1/2" y alto de 4 5/8") e inferiores (Ancho 6 3/8" y alto de 6 3/8") pegadas a cuerpo en maquina doble aguja, con 3/16" entre agujas y ruedo de 1". Botones y ojales ubicados a 3/4" del filo de solapa hasta el centro. Aleta sorgeteada a 3 hilos, de 5 1/2" de alto. Colocar remate de 3/8" en cada extremo de la aleta. Faja para ajuste de 2" con 1/4" de sobrepasado para ambos lados en maquina plana. Con solapa cubre botones.</p>																																																			
<p>MUESTRA</p> 																																																			
<p>COLOR</p> <p>BLANCO</p>																																																			
<p>DISEÑO</p> 																																																			
<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPOS DE EXAMEN</th> <th>REFERENCIA</th> <th>TOLERANCIA</th> <th>URDIMBRE</th> <th>TRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>ASTM DC 3775</td> <td></td> <td>96</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>Resistencia Kgf).</td> <td>ASTM D 5034-95</td> <td>Prom</td> <td>80</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>Rasgado (grt).</td> <td>ASTM D 1424-96</td> <td>prom</td> <td>3500</td> <td>3000</td> </tr> <tr> <td>Encogimiento</td> <td>AATCC 135-2015</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-1 lavada</td> <td></td> <td>±3%</td> <td>-3.00</td> <td>-3.00</td> </tr> <tr> <td>PESO(gr/m)</td> <td>ASTM DC 3776</td> <td>±5%</td> <td>225</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ancho final(pulg).</td> <td>ASTM D3774</td> <td></td> <td>54</td> <td>-55</td> </tr> <tr> <td>Composición</td> <td>AATCC 20-2013</td> <td></td> <td>65%</td> <td>poliéster</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>35%</td> <td>algodón</td> </tr> </tbody> </table>		TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA	Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96	52	Resistencia Kgf).	ASTM D 5034-95	Prom	80	45	Rasgado (grt).	ASTM D 1424-96	prom	3500	3000	Encogimiento	AATCC 135-2015				-1 lavada		±3%	-3.00	-3.00	PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225		Ancho final(pulg).	ASTM D3774		54	-55	Composición	AATCC 20-2013		65%	poliéster				35%	algodón
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA																																															
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96	52																																															
Resistencia Kgf).	ASTM D 5034-95	Prom	80	45																																															
Rasgado (grt).	ASTM D 1424-96	prom	3500	3000																																															
Encogimiento	AATCC 135-2015																																																		
-1 lavada		±3%	-3.00	-3.00																																															
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225																																																
Ancho final(pulg).	ASTM D3774		54	-55																																															
Composición	AATCC 20-2013		65%	poliéster																																															
			35%	algodón																																															

La Educación es la Primera Necesidad de La Republica

TIPO DE PRENDA: OVEROLES		OVEROL DE SERVICIOS GENERALES																																																			
1	DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES																																																		
5	2 Bolsas inferiores laterales 2 Bolsas inferiores traseras 1 superior pectoral lado izquierdo.	NAVY	TELA Jerga MXN 199																																																		
		MUESTRA	COMPOSICIÓN 65% Poliéster 35% Algodón																																																		
		DISEÑO																																																			
																																																					
		<p>Unir hombro en maquina sorgete de 5 hilos. Cuello Sport con 1/4" de sobrepasado en maquina plana 1 aguja.</p> <p>Ruedo de manga de 1" en maquina plana 1 aguja 15/16" terminado.</p> <p>Bolsa superior (Ancho 7" y alto de 7") pegadas a cuerpo en maquina doble aguja, con 3/16" entre agujas y ruedo de 1".</p> <p>Bolsas inferiores inclinadas y Bolsas traseras de parcho.</p> <p>Cierre con zipper YKK.</p> <p>Faja de 2" con elástico en la parte trasera de la cintura.</p>																																																			
	CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:	<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPOS DE EXAMEN</th> <th>REFERENCIA</th> <th>TOLERANCIA</th> <th>URDIMBRE</th> <th>TRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>ASTM DC 3775</td> <td></td> <td>96</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>Resistencia Kgf),</td> <td>ASTM D 5034-95</td> <td>Prom</td> <td>80</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>Rasgado (grt),</td> <td>ASTM D 1424-96</td> <td>prom</td> <td>3500</td> <td>3000</td> </tr> <tr> <td>Encogimiento</td> <td>AATCC 135-2015</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-1 lavada</td> <td></td> <td>±3%</td> <td>-3.00</td> <td>-3.00</td> </tr> <tr> <td>PESO(gr/m)</td> <td>ASTM DC 3776</td> <td>±5%</td> <td>225</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ancho final(pulg),</td> <td>ASTM D3774</td> <td></td> <td>54</td> <td>-55</td> </tr> <tr> <td>Composición</td> <td>AATCC 20-2013</td> <td></td> <td>65%</td> <td>poliéster</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>35%</td> <td>algodón</td> </tr> </tbody> </table>		TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA	Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96	52	Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80	45	Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500	3000	Encogimiento	AATCC 135-2015				-1 lavada		±3%	-3.00	-3.00	PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225		Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54	-55	Composición	AATCC 20-2013		65%	poliéster				35%	algodón
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA																																																	
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96	52																																																	
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80	45																																																	
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500	3000																																																	
Encogimiento	AATCC 135-2015																																																				
-1 lavada		±3%	-3.00	-3.00																																																	
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225																																																		
Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54	-55																																																	
Composición	AATCC 20-2013		65%	poliéster																																																	
			35%	algodón																																																	

La Educación es la Primera Necesidad de La Republica





TIPO DE PRENDA: OVEROLES		OVEROL DE LECHERÍA		
DESCRIPCIÓN	2	COLOR	OBSERVACIONES	
5		BLANCO	TELA	
BOLSAS	2 Bolsas inferiores laterales 2 Bolsas inferiores traseras 1 superior pectoral lado izquierdo.	MUESTRA	Jerga MXN 199	
MANGAS	Largas	DISEÑO	COMPOSICIÓN	
SISTEMA DE CIERRE	Con zipper YKK.		65% Poliéster 35% Algodón	
LOGO	Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda			
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:				
<p>Unir hombro en maquina sorgete de 5 hilos Cuello Sport con 1/4" de sobrepasado en maquina plana 1 aguja Ruedo de manga de 1" en maquina plana 1 aguja 15/16" terminado Bolsa superior (Ancho 7" y alto de 7") pegadas a cuerpo en maquina doble aguja, con 3/16" entre agujas y ruedo de 1". Bolsas inferiores inclinadas y Bolsas traseras de parcho. Cierre con zipper YKK Faja de 2" con elástico en la parte trasera de la cintura.</p>				
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA				
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96	52
Resistencia Kgf).	ASTM D 5034-95	Prom	80	45
Rasgado (grt).	ASTM D 1424-96	prom	3500	3000
Encogimiento	AATCC 135-2015			
-1 lavada		±3%	-3.00	-3.00
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%		225
Ancho final(pulg).	ASTM D3774		54	-55
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster	35% algodón

La Educación es la Primera Necesidad de La Republica






TIPO DE PRENDA: PANTALONES		PANTALONES PARA MUJERES DE HIGIENE	
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
1		GRIS	TELA Ultra fresh stretch
BOLSAS	Escondido en la parte frontal derecha	MUESTRA 	COMPOSICIÓN 96% POLYESTER 4%SPANDEX
A la cintura, bolsillo escondido en la parte frontal derecha, por dentro de pretina, con zipper YKK, pretina ancha, y broche, el corte recto.		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 17-5104	PUESTOS DE TRABAJO INSPECTORAS DE ASEO AUXILIARES DE ASEO
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:		DISEÑO 	
<ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de 1" con puntada plana •Bacer Remates •Bretina: Tira en cintura de 2.5", con entretela fusionable y dos botones para el cierre •Pinzas traseras: Pinzas de 3/8" de profundidad desde la base de la pretina. 			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
ARTICULO:		GABARDINA CON SPANDEX	
REFERENCIA:		REF Gabar - 805	
COMPOSICIÓN:		96% POLYESTER, 4%SPANDEX	
GRAMAJE:		206 GR/MT	
ANCHO:		58/59	




TIPO DE PRENDA: PANTALONES		PANTALONES JEAN	
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
Jean con un peso de 11.5 onzas		NAVY	TELA
		MUESTRA	DENIM
		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	COMPOSICIÓN 98% ALGODÓN 2%SPANDEX
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:		19-4024 TC	
		PUESTOS DE TRABAJO	
<ul style="list-style-type: none"> •Buedo de 3/4" con puntada plana •Blacer Remates en las esquinas de las bolsas y los pretales <ul style="list-style-type: none"> •6 pretales •Bretina: Tira en cintura de 1", con botón para el cierre. <ul style="list-style-type: none"> •Zipper YKK de metal. •Sobrecostura: En los costados y entrepierna a dos agujas <ul style="list-style-type: none"> •Corte recto de las piernas. 		JEFE DE SECCIÓN MUJERES	TÉCNICO EN DESECHO SOLIDO
		PERSONAL DE CAMPO MUJER	UTILIDAD GENERAL
		TRANSPORTE	AIRE ACONDICIONADO
		JARDINERÍA	TELEFONÍA
		TÉCNICO MECÁNICO	JEFE DE SECCIÓN HOMBRES
		TÉCNICO EN CARPINTERÍA	JEFES DE SERVICIOS GENERALES
TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	NECROTECA		
PERSONAL DE CAMPO VARÓN	AGROINDUSTRIA		
TÉCNICO EN ALBAÑILERÍA	ALMACÉN MUJER Y HOMBRE		
TÉCNICO EN FONTANERÍA	SUPERVISOR DE SERVICIOS		
TÉCNICO EN SOLDADURA			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
CONTENIDO	COLOR	ANCHO	WEIGHT
98%ALGODON	NAVY	52	ONZ/Yd²
2% SPANDEX			11.5
YARN SIZE	15/1Y9.3/1X16		CONSTRUCCIÓN
			90X50



TIPO DE PRENDA: PANTALONES																																																			
3	PANTALÓN HOMBRE FORMAL CON OJETES DE FAJA																																																		
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES																																																		
Formales con ojales para faja, el corte recto, 2 bolsas laterales y 2 traseras	<p>COLOR NEGRO</p> <p>MUESTRA</p> 	<p>TELA Jerga MXN 199</p> <p>COMPOSICIÓN 65% Poliéster 35% Algodón</p>																																																	
	<p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE NEGRO</p> <p>DISEÑO</p>	<p>PUESTOS DE TRABAJO SEGURIDAD INTERNA TRANSPORTE</p>																																																	
<p>CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de 3/4" con puntada plana •Hacer Remates en las esquinas de las bolsas y los pretales •6 pretales •Pretina: Tira en cintura de 1", con botón para el cierre. •Zipper YKK de metal. •Sobre costura: En los costados y entrepierna a dos agujas •Corte recto de las piernas. 	<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPOS DE EXAMEN</th> <th>REFERENCIA</th> <th>TOLERANCIA</th> <th>URDIMBRE</th> <th>TRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>ASTM DC 3775</td> <td></td> <td>96</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>Resistencia Kgf),</td> <td>ASTM D 5034-95</td> <td>Prom</td> <td>80</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>Rasgado (grt),</td> <td>ASTM D 1424-96</td> <td>prom</td> <td>3500</td> <td>3000</td> </tr> <tr> <td>Encogimiento</td> <td>AATCC 135-2015</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-1 lavada</td> <td></td> <td>±3%</td> <td>-3.00</td> <td>-3.00</td> </tr> <tr> <td>PESO(gr/m)</td> <td>ASTM DC 3776</td> <td>±5%</td> <td></td> <td>225</td> </tr> <tr> <td>Ancho final(pulg),</td> <td>ASTM D3774</td> <td></td> <td>54</td> <td>-55</td> </tr> <tr> <td>Composición</td> <td>AATCC 20-2013</td> <td></td> <td>65%</td> <td>poliéster</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>35%</td> <td>algodón</td> </tr> </tbody> </table>	TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA	Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96	52	Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80	45	Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500	3000	Encogimiento	AATCC 135-2015				-1 lavada		±3%	-3.00	-3.00	PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%		225	Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54	-55	Composición	AATCC 20-2013		65%	poliéster				35%	algodón
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA																																															
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96	52																																															
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80	45																																															
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500	3000																																															
Encogimiento	AATCC 135-2015																																																		
-1 lavada		±3%	-3.00	-3.00																																															
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%		225																																															
Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54	-55																																															
Composición	AATCC 20-2013		65%	poliéster																																															
			35%	algodón																																															



La Educación es la Primera Necesidad de La Republica





TIPO DE PRENDA: FALDA		FALDA HIGIENE	
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
1		GRIS	TELA
BOLSAS	Escondido en la parte frontal derecha		Ultra fresh stretch
	Sin forro, bolsillo escondido en la parte frontal derecha, por dentro de pretina, zipper en la parte posterior y broche, formal con abertura tipo traslape en la parte de atrás	MUESTRA	COMPOSICIÓN
	CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 17-5104	96% POLYESTER 4%SPANDEX
	<ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de 1" con puntada plana •Bacer Remates 	DISEÑO	PUESTOS DE TRABAJO
	<ul style="list-style-type: none"> •Pretina: Tira en cintura de 2.5", con entreteja fusionable y dos botones para el cierre •Pinzas traseras: Pinzas de 3/8" de profundidad desde la base de la pretina. 		INSPECTORAS DE ASEO AUXILIARES DE ASEO
		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
		ARTICULO:	GABARDINA CON SPANDEX
		REFERENCIA:	REF Gabar - 805
		COMPOSICIÓN:	96% POLYESTER, 4%SPANDEX
		GRAMAJE:	206 GR/MT
		ANCHO:	58/59



La Educación es la Primera Necesidad de La República



TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE SERVICIOS GENERALES	
1	DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES
	<p>DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Zapato de cuero vacuno. 2. Resistente al aceite, y al ácido Suela PU, de doble densidad, antideslizante y resistente a solventes y aceites. 3. Tapa protectora de PU: protección adicional contra impactos mecánicos, líquidos y productos químicos. 4. Protección antirresbaladiza de nivel SRC. 5. Cuello acolchado y lengüeta impermeable, talón absorbente de energía. 6. Cubo plástico dieléctrico. 7. Altura 6". 8. Ojete plásticos no conductores. 9. Puntera de Composite. 10. Costura exterior e interior en toda la suela. 	<p>CAFÉ</p> <p>MUESTRA</p>  <p>DISEÑO</p> 	<p>ZAPATO TIPO BURRO</p> <p>PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Soldadura Carpintería Electricidad Jardinería Necroteca Mecánicos Albañilería Desechos sólidos Aire acondicionado Utilidad general Jefes de Sección Personal de campo Fontanería Telefonía Electricidad Almacén Supervisor de Servicio

TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE TIPO II	
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:		ZAPATO TIPO BURRO	
EXTERIOR	CUERO 100% VACUNO	COLOR NEGRO	PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS:
INTERIOR	Forro textil con tratamiento antimicrobiano	MUESTRA 	VIGILANCIA INTERNA
CUELLO	Cuello Acolchado	DISEÑO 	ENCARGADO DE PAQUETES
Puntera	Acero		
Cordones	Alta Tracción		
Pasacordones	Ojalillos reforzados		
Plantillas	Plantilla costurada interior- exterior. Plantilla confort de caucho de baja densidad Dieléctrica Shock Absorber Resistente a Hidrocarburos Antideslizante Autolimpiante Resistente a la Flexión Resistente a la Abrasión Estrías para Escaleras Pisada Ancha Costura exterior e interior en toda la suela.		
		Compuesto suela	Poliuretano Bidensidad
		Adhesión Capellada Planta	Inyección directa
		ALTURA DEL ZAPATO	6"

019

 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS C.A.
 www.unah.edu.hn

La Educación es la Primera Necesidad de La Republica

TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE TIPO III	
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:		NEGRO	ZAPATO FORMAL
EXTERIOR	CUERO 100% VACUNO con espesor 1.6-1.8 mm		PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS: MOTORISTAS TRANSPORTE
INTERIOR	Forro textil con tratamiento antimicrobiano		
CUELLO	Cuello Acolchado	DISEÑO	
Puntera	Soft Toe		
Cordones	Poliéster		
Pasacordones	Latón		
Plantillas	Plantilla costurada interior- exterior. Resistente a Hidrocarburos Antideslizante		
Sobre Plantilla:	PU preconformada		
Construcción:	Inyección Directa		PU Mono Densidad
	Costura exterior e interior en toda la suela.		antideslizante
			ALTURA DEL ZAPATO 4"

TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE MUJER SERVICIOS GENERALES	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN		COLOR	Zapatilla estilo blucher
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:		NEGRO	
EXTERIOR	CUERO 100% VACUNO	MUESTRA	
<ul style="list-style-type: none"> •Zapatilla estilo blucher de cuero vacuno •Ligero •Collarín acolchado en el tobillo para evitar rozaduras •Forro acolchado de rejilla •Plantilla interior fabricada en espuma de poliuretano, con capacidad de amortiguación •Suela de poliuretano espumado absorción de impactos, antideslizante y flexible. •Completamente cerrado y con elástico para mejor colocación •Fabricado mediante inyección directa y cosido de seguridad para reforzar la unión de la suela al corte del zapato. •Suela costurada (Interior y exterior) 		DISEÑO	PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS: Inspectoras de higiene Auxiliar de higiene Supervisoras Almacén



La Educación es la Primera Necesidad de La Republica

ACCESORIOS		OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN	COLOR	
BOTAS DE HULE IMPERMEABLES		
BOTAS NEGRAS Bota de hule impermeable, fabricada de PVC (cloruro de polivinilo) color negro, suela antiderrapante resistente a agua, desechos animales, fango, lodo, detergentes diluidos y bajas temperaturas. Suela y tacón de una sola pieza. 40 cms de altura más 2 cms de tacón; el forro: calcetín de poliéster y nylon punto cerrado	NEGRO 	
BOTAS BLANCAS Bota de hule impermeable, fabricada de PVC (cloruro de polivinilo) color blanco, suela antiderrapante resistente a agua, desechos animales, fango, lodo, detergentes diluidos y bajas temperaturas. Suela y tacón de una sola pieza 40 cms de altura más 2 cms de tacón; el forro: calcetín de poliéster y nylon punto cerrado	BLANCO 	Agroindustria Lechería
CAPOTE		
CAPOTES DE TELA IMPERMEABLES , con un largo a nivel de la pantorrilla. Con logo bordado en pectoral izquierdo	COLOR AMARILLO 	
SOMBRERO		
SOMBREROS: Gorro/Sombrero), Verde Olivo, Unisex, con broches a los lados, cordón en el cuello ajustable, logo de la UNAH bordado en parte frontal.	Ripstop Verde Olivo 	



GUANTES		
ESPECIFICACIÓN	COLOR	OBSERVACIÓN
GUANTES DE TELA IMPERMEABLES PARA AUXILIAR DE HIGIENE Para personal de aseo que realizan limpieza en áreas verdes, jardines.	✓	✓
GUANTES IMPERMEABLES PARA JARDINERÍA	✓	✓
GUANTES PARA MECÁNICOS	✓	✓
GUANTES PARA CARPINTERÍA	✓	✓
GUANTES PARA ELECTRICIDAD	✓	✓
GUANTES PARA PERSONAL DE CAMPO	✓	✓
GUANTE PARA ALBAÑILERÍA	✓	✓
GUANTES PARA FONTANERÍA	✓	✓
GUANTES PARA ALMACÉN	✓	✓
GUANTES PARA RECOLECTOR DE BASURA	✓	✓
GUANTES PARA SOLDADURA	✓	✓
GUANTES PARA UTILIDAD GENERAL	✓	✓

029



La Educación es la Primera Necesidad de La República



PACC -2022

Area	Resultado Institucional	Indicador Institucional	Resultado Operativo	Poblacion Objetivo	Indicador	Actividad	Estructura	Subactividad
1	c.4) Sistema de Gestión de Seguridad e Higiene Ocupacional (OSHAS 18001)	c.4.1) No. De accidentes de trabajo y No. De incidentes en los campos universitarios reducidos.	Recepción y entrega de uniformes al personal universitario según lo estipulado en el Contrato Colectivo Vigente	Empleados Administrativos y de Servicios	Personal activo que goza del beneficio de recibir uniforme.	Abastecimiento de uniformes al personal Docente, Administrativo y de Servicio	SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL	Licitación Uniforme

Subactividad	monto	Fuente	Grupo de Gasto	Cod Objeto De Gasto	Objeto del Gasto	Trimestre	1	2
Licitación de Uniformes	1933850	FUENTE 11	3 MATERIALES Y SUMINISTROS	32310	32310		1	1
	0							



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

022
Tel: 2216-6100 Ext: 10069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn



Oficio -223-2022- SEDP
03 de marzo de 2022

**LICENCIADO
LUIS FELIPE PINEDA PONCE
DIRECTOR DE FINANZAS Y PRESUPUESTO
PRESENTE**

Estimado Licenciado Pineda

Con el fin de dar inicio a un proceso de licitación del proyecto **"SUMINISTRO DE CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**, incluidos en el POA de la SEDP para el año 2022, en el renglón presupuestario N° 32300-01 como prendas de vestir, solicito sus buenos oficios para enviarnos el presupuesto asignado para el renglón antes en mención.

Atentamente,

ABOG. EDUARDO PINEDA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA LABORAL

C/c: Archivo, Marta Zepeda.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN
DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO**

023



Oficio No.DFYP-223
Marzo 28, 2022

Abogado
Eduardo Pineda
Jefe del Departamento de Estrategia Laboral
Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal
Su Oficina

Estimado Abogado Pineda:

En respuesta a su oficio No.SEDP-223-2022, mediante el cual nos solicita dictamen sobre la disponibilidad financiera de la estructura 1-02-11-01, esta Dirección remite a usted los saldos disponibles en el reporte del Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH, mismos que se detalla a continuación:

Estructura ID	Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo Disponible
1-02-11-01	32310	PRENDA DE VESTIR.	FUENTE 11	L2,000,000.00

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,


Luis Felipe Pineda
 Director Finanzas y Presupuesto

cc: Archivo
ifcl/


 S.E.A.F.

Eduardo P
7:35 a.m.
3/28/22

*"La Mujer Hondureña en la Historia del Bicentenario"
"La educación es la Primera Necesidad de La República"*



Reformulación POA 2022 DEL (Mayo 2022)

64	DEL	Elaboración de Revista Saber Hace	SIN META		Costo: Lps.0.00	Costo: Lps.0.00	Costo: Lps.0.00	Costo: Lps.0.00	
			Costo: Lps.0.00	Costo: Lps.0.00	Costo: Lps.0.00	Costo: Lps.1,933,850.00	Costo: Lps.1,933,850.00		
62	DEL	Personal activo que goza del beneficio de recibir uniforme.	25%	25%	25%	25%	25%	100%	
			Costo: 25%	Costo: 25%	Costo: 25%	Costo: 25%	Costo: 100%		
			Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.0.00		
63	DEL	Gestionar la adquisición y suministro de Kit de bioseguridad para el personal de la SEDP	25%	25%	25%	25%	100%		
			Costo: 25%	Costo: 25%	Costo: 25%	Costo: 25%	Costo: 100%		
			Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.0.00		
66	DEL	de trabajo en CURS y estudios de Clima Laboral, en diversas unidades administrativas	25%	25%	25%	25%	100%		
			Costo: 25%	Costo: 25%	Costo: 25%	Costo: 25%	Costo: 100%		
			Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.0.00		
67	DEL	Adquisición de anteojos para el personal beneficiado según Capitulo V del Contrato Colectivo	0	25	25	50	100		
			Costo: 0	Costo: 25	Costo: 25	Costo: 50	Costo: 100		
			Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.0.00	Lps.350000.00	Lps.350000.00		

se ha eliminado punto 64 y 65 del POA general y se ha ingresado uno nuevo (color amarillo)



DETALLE DE COSTO

BASE LICITACION 2019

OBSERVACIONES ACTUAL PROYECTO SE MODIFICARON TELAS Y MODA DE PRENDAS PARA LICITACION 2022, ELEVANDO UN 30% DEL CONSTO DEBIDO QUE PASARON 3 AÑOS DE DIFERENCIA DE LA LICITACION ANTERIOR

PRENDAS POR PUESTO	CANTIDAD	COSTO UNIT	COSTO TOTAL
AUXILIAR DE HIGIENE CAMISA	1600	497.9	796640
AUXILIAR DE HIGIENE PANTALON	1600	522.6	836160
AUXILIAR DE HIGIENE ZAPATO	800	1131	904800
INSPECTORAS DE HIGIENE CAMISA	84	497.9	41823.6
INSPECTORAS DE HIGIENE PANTALON	84	522.6	43898.4
INSPECTORAS DE HIGIENE ZAPATOS	42	1131	47502
AGROINDUSTRIA CAMISA	32	526.5	16848
AGROINDUSTRIA PANTALON JEANS	32	520	16640
AGROINDUSTRIA ZAPATOS	16	1760.2	28163.2
ALMACEN VARON CAMISA	32	572	18304
ALMACEN VARON PANTALON JEANS	32	520	16640
ALMACEN VARON ZAPATOS FORMAL	16	1125.8	18012.8
ALMACEN MUJER CAMISA	8	572	4576
ALMACEN MUJER PANTALON JEAM	8	520	4160
ALMACEN MUJER ZAPATOS	4	1131	4524
UTILIDAD GENERAL CAMISA	828	526.5	435942
UTILIDAD GENERAL PANTALON JEANS	828	520	430560
UTILIDAD GENERAL ZAPATOS	414	1760.2	728722.8
ENCARGADO DE PAQUETES HOMBRES CAMISA	8	572	4576
ENCARGADO DE PAQUETES HOMBRES PANTALON	8	520	4160
ENCARGADO DE PAQUETES HOMBRES ZAPATO FORMAL	4	1760.2	7040.8
JEFES DE UNIDADES DE SERVICIOS GENERALES CAMISA	48	572	27456
JEFES DE UNIDADES DE SERVICIOS GENERALES PANTALON	48	572	27456
JEFES DE UNIDADES DE SERVICIOS GENERALES ZAPATOS	24	1760.2	42244.8
TECNICOS DE NECROTECA CAMISA	20	526.5	10530
TECNICOS DE NECROTECA PANTALON	20	520	10400
TECNICOS DE NECROTECA ZAPATOS	10	1760.2	17602



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL



Tel: 2
Corn

PERSONAL DE CAMPO MUJER CAMISA	32	526.5	
PERSONAL DE CAMPO MUJER PANTALON JEANS	32	520	16640
PERSONAL DE CAMPO MUJER ZAPATOS	16	1131	18096
PERSONAL DE CAMPO VARON CAMISA	132	526.5	69498
PERSONAL DE CAMPO VARON PANTALON JEANS	132	520	68640
PERSONAL DE CAMPO VARON ZAPATOS	66	1760.2	116173.2
PERSONAL DE LA SEDP CAMISAS MUJER	260	572	148720
PERSONAL DE LA SEDP CAMISAS VARON	180	572	102960
SEGURIDAD INTERNA UNAH CAMISA	444	451.1	200288.4
SEGURIDAD INTERNA UNAH PANTALON	444	1172.6	520634.4
SEGURIDAD INTERNA UNAH ZAPATOS	222	1131	251082
SUPERVISOR DE SERVICIO CAMISA	80	572	45760
SUPERVISOR DE SERVICIO PANTALON	80	520	41600
SUPERVISOR DE SERVICIO ZAPATOS	40	1760.2	70408
TECNICO EN ALBAÑILERIA CAMISA	108	526.5	56862
TECNICO EN ALBAÑILERIA PANTALON	108	520	56160
TECNICO EN ALBAÑILERIA ZAPATOS	54	1760.2	95050.8
TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO CAMISA	20	526.5	10530
TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO PANTALON	20	520	10400
TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO ZAPATOS	10	1760.2	17602
TECNICO EN CARPINTERIA CAMISA	120	526.5	63180
TECNICO EN CARPINTERIA PANTALON	120	520	62400
TECNICO EN CARPINTERIA ZAPATOS	60	1760.2	105612
TECNICO EN ELECTRICIDAD CAMISAS	64	526.5	33696
TECNICO EN ELECTRICIDAD PANTALON	64	520	33280
TECNICO EN ELECTRICIDAD ZAPATOS	32	1760.2	56326.4
TECNICO EN FONTANERIA CAMISA	72	526.5	37908
TECNICO EN FONTANERIA PANTALON	72	520	37440
TECNICO EN FONTANERIA ZAPATOS	36	1760.2	63367.2
TECNICO EN JARDINERIA CAMISA	172	526.5	90558
TECNICO EN JARDINERIA PANTALON	172	520	89440
TECNICO EN JARDINERIA ZAPATOS	86	1760.2	151377.2
TECNICO EN MECANICA CAMISA	12	526.5	6318
TECNICO EN MECANICA PANTALON	12	520	6240
TECNICO EN MECANICA ZAPATOS	6	1760.2	10561.2
TECNICO EN TELEFONIA CAMISA	8	526.5	4212
TECNICO EN TELEFONIA PANTALON	8	520	4160

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

027



TECNICO EN TELEFONIA ZAPATO	4	1760.2	7040.8
TECNICO OPERATIVO EN SOLDADURA CAMISA	56	526.5	29484
TECNICO OPERATIVO EN SOLDADURA PANTALON	56	520	29120
TECNICO OPERATIVO EN SOLDADURA ZAPATOS	28	1760.2	49285.6
TECNICOS EN DESECHOS SOLIDOS CAMISA	36	526.5	18954
TECNICOS EN DESECHOS SOLIDOS PANTALON	36	520	18720
TECNICOS EN DESECHOS SOLIDOS ZAPATOS	18	1760.2	31683.6
TRANSPORTE CAMISA	296	572	169312
TRANSPORTE PANTALON	296	1172.6	347089.6
TRANSPORTE ZAPATOS	150	1131	169650
BOTAS NEGRA	110	338	37180
BOTAS BLANCAS	35	338	11830
GABACHAS	950	533	506350
SOMBREROS	1068	820.3	876080.4
GUANTES AREAS VERDES MUJER	60	245.7	14742
GUANTES AGROINDUSTRIA	16	245.7	3931.2
GUANTES ALMancen	16	245.7	3931.2
GUANTES UTILIDAD GENERAL	308	245.7	75675.6
GUANTES ENCARGADO DE PAQUETES	4	245.7	982.8
GUANTES NECROTECA	10	227.5	2275
GUANTES PERSONAL CAMPO MUJER	20	245.7	4914
GUANTES PERSONAL DE CAMPO VARON	58	245.7	14250.6
GUANTES SUPERVISOR DE SERVICIO	28	245.7	6879.6
GUANTES ALBAÑILERIA	54	156	8424
GUANTES AIRE ACONDICIONADO	10	245.7	2457
GUANTES CARPINTERIA	60	156	9360
GUANTES ELECTRICIDAD	32	236.6	7571.2
GUANTES FONTANERIA	36	248.3	8938.8
GUANTES JARDINERIA	86	227.5	19565
GUANTES MECANICA	6	245.7	1474.2
GUANTES TELEFONIA	4	245.7	982.8
GUANTES SOLDADURA	25	566.8	14170
GUANTES DESECHOS SOLIDOS	18	227.5	4095
GUANTES EXTRAS	4	245.7	982.8
OVEROLES	98	1067.3	104595.4
CAPOTES	111	491.4	54545.4
COSTO TOTAL			Lps10,001,934.8

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN
DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO**

003



Oficio No.DFYP-223
Marzo 28, 2022

Abogado
Eduardo Pineda
Jefe del Departamento de Estrategia Laboral
Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal
Su Oficina

Estimado Abogado Pineda:

En respuesta a su oficio No.SEDP-223-2022, mediante el cual nos solicita dictamen sobre la disponibilidad financiera de la estructura 1-02-11-01, esta Dirección remite a usted los saldos disponibles en el reporte del Sistema Administrativo y Financiero de la UNAH, mismos que se detalla a continuación:

Estructura ID	Cuenta ID	Cuenta	Fuente	Saldo Disponible
1-02-11-01	32310	PRENDA DE VESTIR.	FUENTE 11	L2,000,000.00

Sin otro particular, se suscribe de usted,

Atentamente,


Luis Felipe Pineda
 Director Finanzas y Presupuesto

cc: Archivo
ifc//


S.E.A.F.

• Eduardo P
1:35 a.m.
COP 4/13

*"La Mujer Hondureña en la Historia del Bicentenario"
"La educación es la Primera Necesidad de La República"*



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Departamento de Compras y Suministro

Plan Anual de Compras y Contrataciones para el Año Fiscal N°. 2022

Impreso el: 13-MAY-22

Departamento : SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

Proyecto: SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

MATERIALES Y SUMINISTROS

No	Objeto Gasto	Artículos	Descripción del artículo	Fuente Presupuestaria												Valor Total								
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Diciembre							
48	33360	MATERIALES Y SUMINISTROS	Papel Membretado(Papel membretado con el logo de la scdp, el cual sera utilizado la impresion de documentos que emanan de dicha secretaria)	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	30,000.00	
49	39280	MATERIALES Y SUMINISTROS	REGLAS DE USO DE OFICINA(Angla de 12" de longitud plastica)	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	224.00
50	39280	MATERIALES Y SUMINISTROS	Resaltador Fluorescenceresaltador fluorescente color amarillo)	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,500.00
51	39280	MATERIALES Y SUMINISTROS	SACA GIRAPAS(caja grapas tipo uña metálico de buena calidad)	0	0	150	0	0	0	0	0	0	0	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0	980.00
52	39280	MATERIALES Y SUMINISTROS	SELLO DE HULE PARA OFICINA(Laboracion de sellos de oficina para los diferentes Departamentos adscritos a la SEDP)	0	0	140	0	0	0	0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,800.00
53	33100	MATERIALES Y SUMINISTROS	SOBRES(Sobres manila ejecutivos de 2 partes de forma continua de catorce centímetros de ancho por veintinueve y medio de largo(14cmx21.5cm), con la impresion del logo de la UNAH, en cada sobre segun muestra adjunta.)	0	0	0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	TAPE(tape transparente de 1" de grosor para actividades de la scdp.)	0	0	100000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	990.00
55	39200	MATERIALES Y SUMINISTROS	TUERAS STANDARD(tueras standars para oficina de buena calidad)	0	0	350	0	0	0	0	0	0	0	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,300.00
56	32310	MATERIALES Y SUMINISTROS	UNIFORMES DEPORTIVOS)	0	0	52	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000,000.00
57	33100	MATERIALES Y SUMINISTROS	papel lignisco, servilletas,papel y cartón en bobinas, toalla, papel y cartón moldeado para uso domestico (Servilletas hoja doble color blanco paquete de 300 unidades)	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,750.00



Registro PACC Unidad Ejecutora

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Gerencia Administrativa: GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal

Gestión: 2022

Total monto estimado (L): 22 096 250 00

Nro de documento: 5457
 Fecha de registro: 2022-01-13 11:42:46
 Tipo de documento: Creación
 Estado: Aprobado

Elaborado por: Rogelio Antonio Perez Mungua
 Aprobado por: Rogelio Antonio Perez Mungua
 Fecha de aprobación: 2022-01-14 13:56:07



Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Convocatoria a participar en el proceso	Recep. abierta
122322	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL COCENGE ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO QUE LABORA EN LA UNAH	Nacional	Bienes	Recursos Propios	14 000 000 00	2022-02-10	202
122321	ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO QUE LABORA EN LA UNAH	Nacional	Bienes	Recursos Propios	4 000 000 00	2022-02-10	202



ACUERDO DE RECTORÍA No. 529-2022

El Rector Interino de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en uso de las Facultades que la Ley Orgánica de la UNAH le confiere, por este medio **ACUERDA:**

PRIMERO: Aceptar y dar por recibida la solicitud de fecha treinta (30) de mayo del dos mil veintidós (2022), mediante el oficio **DAM-No.359-2022** emitido por el Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) por medio del cual solicita autorización para dar inicio a los trámites correspondientes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF- UNAH** que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**.

SEGUNDO: Autorizar al Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas que realice el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF- UNAH** que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, para lo cual deberá proceder conforme lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. -

TERCERO: Este Acuerdo es de ejecución inmediata. -

Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" a los treinta (30) días del mes de mayo del dos mil veintidós (2022).



FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR INTERINO UNAH

Cc Depto. de Adquisiciones
JR/CF





UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, 10^{to} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

RECIBIDO	
SECRETARÍA DE ADQUISICIONES MAYORES SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
UNAH	
17 JUN 2022	
NOMBRE	J. Robezno
HORA	2:36

DL 334-2022

050



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. - DEPARTAMENTO LEGAL. - Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, M.D.C., a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

VISTO: Para evaluar y emitir el correspondiente **DICTAMEN** sobre el Borrador del PLIEGO DE CONDICIONES para el Proceso de Contratación Pública de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF-UNAH "*Adquisición y Suministro de Uniformes, Calzado e Implementos para uso del personal de servicios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*", en atención a solicitud realizada mediante Oficio DAM No. 402-2022 de fecha 09 de junio de 2022, y recibida su documentación completa en fecha 10 de junio de 2022.

ANTECEDENTES

- I. Mediante Oficio DAM No. 359-2022 de fecha treinta (30) de mayo de dos mil veintidós (2022), se solicita autorización al Rector Interino de la UNAH Dr. Francisco José Herrera Alvarado, para llevar a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF-UNAH "*Adquisición y Suministro de Uniformes, Calzado e Implementos para Uso del personal de servicios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*".
- II. Mediante **ACUERDO DE RECTORIA No. 529-2022** se autoriza al Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas para que realice el Proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. No.10-2022-SEAF-UNAH "*Adquisición y Suministro de Uniformes, Calzado e Implementos para Uso del personal de servicios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*".

ANÁLISIS JURÍDICO

PRIMERO: La Ley de Contratación del Estado en su artículo 23, Requisitos Previos, establece: "*Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la*





administración deberá contar con los estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer, así como, con la programación total y las estimaciones presupuestarias; preparara, asimismo, los pliegos de condiciones de la licitación o los términos de referencia del concurso y los demás documentos que fueren necesarios atendiendo al objeto del contrato[...]). **El artículo 24 Estimación de la Contratación**, establece: “*Para los fines de determinar el procedimiento correspondiente, el órgano responsable de la contratación tomará en cuenta el monto, en el momento de la convocatoria, de todas las formas de remuneración, incluyendo el costo principal y el valor de los fletes, seguros, intereses, derechos o cualquier otra suma que deba reembolsarse como consecuencia de la contratación*”. **El artículo 26, Inicio del Procedimiento de Contratación**, establece: “*Una vez verificados los requisitos previos, se dará inicio al procedimiento de contratación mediante decisión de la autoridad competente*”. **El artículo 38, Procedimiento de Contratación**, establece: “*Las contrataciones que realicen los organismos a que se refiere el Artículo 1 de la presente Ley, podrán llevarse a cabo por cualquiera de las modalidades siguientes: 1) Licitación Pública, [...] En las disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se determinarán los montos exigibles para aplicar las modalidades de contratación anteriormente mencionadas [...]*”.

SEGUNDO: Que habiendo verificado el cumplimiento de todos los requisitos previos, el Rector Interino de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en uso de las facultades que la Ley Orgánica de la UNAH le confiere en su artículo 17 y 19 y la Ley de Contratación de Estado, mediante ACUERDO DE RECTORIA No. 529-2022, acepta y da por recibida la solicitud de fecha de treinta (30) de mayo de dos mil veintidós (2022), canalizada con oficio DAM No. 359-2022, por el cual la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas a través del Departamento de Adquisiciones Mayores solicita autorización para dar inicio a los trámites correspondientes de la LICITACIÓN PÚBLICA No.10-2022-SEAF-UNAH “*Adquisición y Suministro de Uniformes, Calzado e Implementos para Uso del personal*”



UNAH
DEPARTAMENTO LEGAL

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Mater, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn

DL 334-2022

051



de servicios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras”, autorizándole a realizar el Proceso de Contratación Pública, para lo cual deberá proceder conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

TERCERO: La Sección Tercera. (Licitación Pública) de la Ley de Contratación del Estado, en su artículo 41, establece: “Considerando los modelos tipo preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, el órgano responsable de la contratación preparará, en cada caso, el pliego de condiciones y los demás documentos que normarán el procedimiento de licitación, así como, las estipulaciones generales y especiales del contrato a celebrarse”. El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 85 **Inicio,** establece: “Cumplidos los requisitos previos de contratación, según disponen los artículos y párrafo del Reglamento, el procedimiento de licitación pública se iniciará con la preparación del pliego de condiciones y concluirá con la adjudicación y formalización del contrato [...]”.

CUARTO: El Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, en su artículo 99, Preparación. “Tan pronto se adopte la decisión de contratar, la Gerencia Administrativa de cada Secretaría de Estado, las unidades ejecutoras a que se refiere el artículo 51 de este Reglamento, o el órgano que desempeñe estas funciones en los organismos de la Administración Descentralizada o en los demás entes públicos a que hace referencia el artículo 14 de la Ley, preparará el pliego de condiciones. Con tal propósito se observarán los modelos tipo que preparará la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, los cuales, con las características especiales de cada contratación, serán de aplicación uniforme en las licitaciones para obras o suministros de naturaleza similar”.

QUINTO: Previo al inicio del procedimiento de contratación de Contratación Pública, Secretaría Ejecutiva Administrativa de Finanzas (SEAF) a través de la Dirección de Adquisiciones Mayores recibió en fecha 12 de mayo de 2022 de parte de la Secretaría





Ejecutiva de Desarrollo de Personal, el documento contentivo de las especificaciones técnicas en función de las necesidades a satisfacer (Se acompaña oficio 441-2022-SEDP y Especificaciones Técnicas), así como, con la programación total y la estimación presupuestaria (Se acompaña PACC y POA), y con base a la estimación y reserva presupuestaria se determina que el proceso de Contratación Pública se llevará a cabo mediante la modalidad de Licitación Pública Nacional en atención a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año 2022, mediante las cuales se determinan los montos exigibles para aplicar las diferentes modalidades de contratación y una vez verificados los requisitos previos, se da inicio al procedimiento de contratación (Licitación Pública Nacional) mediante decisión de la Rectoría como autoridad competente (Se acompaña Acuerdo de Rectoría No. 529-2022), preparándose el pliego de condiciones y los demás documentos que normarán este procedimiento de licitación, así como, las estipulaciones generales y especiales del contrato a celebrarse, considerando el modelo tipo preparado por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones, (Se acompaña Pliego de Condiciones según formato preestablecido por ONCAE).

En consecuencia, evaluado que fue el Pliego de Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF-UNAH "**Adquisición y Suministro de Uniformes, Calzado e Implementos para Uso del personal de servicios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**", este Departamento Legal encuentra que ha sido preparado especificando los servicios que constituyen el objeto de la licitación, las instrucciones a los licitantes para preparar sus ofertas, los requisitos que estas deben cumplir, las bases del procedimiento hasta la adjudicación y formalización del contrato, los plazos de cada una de sus etapas y los criterios para evaluación de las ofertas; también están incluidas las condiciones generales y especiales del contrato, haciéndose la observación que este Departamento Legal no se pronuncia sobre las objetividad de las especificaciones técnicas descritas en el Pliego de Condiciones, cuya competencia y expertiz corresponde a la Unidad requirente; de igual



UNAH DEPARTAMENTO LEGAL

Ciudad Universitaria, Edificio Alma Máter, 10^{mo} Nivel
2216-7047 / 2216-7048 / 2216-7049
asesoria.legal@unah.edu.hn


DL 334-2022



forma, se han cumplido las disposiciones legales y reglamentarias establecidas para la celebración de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. **POR TANTO:** Considerando los antecedentes y el análisis antes expuesto, DICTAMINA que PROCEDE continuar con el trámite legal correspondiente.

Sirvan de fundamento los artículos 160, 187 y 360 de la Constitución de la República; 57 de la Ley Orgánica de la UNAH y 142 de su Reglamento; 23, 24, 26, 38, 41 de la Ley de Contratación del Estado; 85, 98, 99, 100 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; Artículo 72 de las Disposiciones Generales de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal vigente 2022.

RECOMENDACIÓN: Deberá aclararse la hora límite de entrega de las ofertas, debido a que, en las IO-05 se establece como hora límite para realizar el acto público a las 10.00am y no se recibirán ofertas después de las 10.00am y la apertura de sobres de ofertas será a las 10.00am, pero en el párrafo cuarto de las mismas IO-05 manifiesta que los oferentes deben estar 30 minutos antes para llevar a cabo el protocolo de desinfección, encontrándose incongruencia en la hora límite de presentación de ofertas. Debiéndose especificar con claridad la hora límite para la presentación de ofertas, la cual deberá ser posterior a la hora establecida para seguir el protocolo de Bioseguridad.



Abog. Henry Fuentes-Mejia
Consultor Jurídico



Abog. Aída Estela Romero Reyes
Abogada General

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
HONDURAS (U.N.A.H.)**



PLIEGO DE CONDICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF-
UNAH**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO E
IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE HONDURAS”**

Fuente de Financiamiento: Fondos Nacionales

Tegucigalpa, Junio de 2022.



ÍNDICE

Tabla de contenido

SECCIÓN I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	
10-01 CONTRATANTE	
10-02 TIPO DE CONTRATO	3
10-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN	3
10-03-01 FORMA DE PARTICIPACIÓN	3
10-03-02 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES	3
10-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS	4
10-04.1 NÚMERO MÍNIMO DE LICITANTES	4
10-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS	4
10-05.1 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE)	5
10-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS	5
10-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	5
10-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN	5
10-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR	5
10 09.1 DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA	5
10 09.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL	6
10-09.3 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA OFERTA TECNICA	7
10-09.4 -MONEDA DE LA OFERTA	7
10-10 SOLICITUD DE ACLARACIONES	7
10-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS	8
10-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	10
10-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	11
10-14 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS	11
10-15 FIRMA DE CONTRATO	11
SECCIÓN II CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	13
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	13
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL	13
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO	13
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS	
CC-05 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN	
CC-06 GARANTÍAS	
CC-07 FORMA DE PAGO	



<i>CC-08 MULTAS</i>	15
<i>SECCIÓN III</i>	16
<i>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</i>	16
<i>ANEXO "A"</i>	3
<i>FORMULARIO DE INFORMACIÓN</i>	3
<i>ANEXO "B"</i>	4
<i>FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</i>	4
<i>ANEXO "C"</i>	6
<i>FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS</i>	6
<i>ANEXO "D"</i>	7
<i>AUTORIZACIÓN</i>	7
<i>ANEXO "E"</i>	8
<i>DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES</i>	8
<i>ANEXO "F"</i>	10
<i>DECLARACIÓN JURADA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS</i>	10
<i>ANEXO "G"</i>	12
<i>FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA</i>	12
<i>ANEXO "H"</i>	13
<i>FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</i>	13
<i>ANEXO "I"</i>	14
<i>FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD</i>	14
<i>ANEXO "J"</i>	15
<i>FORMATO BASE DEL CONTRATO NÚMERO XX -2019- UNAH</i>	15
<i>AVISO DE LICITACIÓN</i>	20



SECCIÓN I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, promueve la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF-UNAH**, que tiene por objeto la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”.

IO-03-01 FORMA DE PARTICIPACIÓN

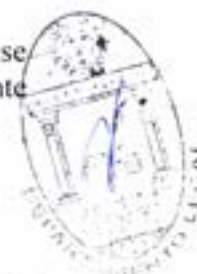
Las empresas ofertantes podrán participar en forma total de acuerdo a las especificaciones técnicas presentadas en el presente Pliegos de Condiciones.

IO-03-02 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES

Los Licitantes presentarán su oferta firmada y sellada en **TRES (3)** sobres debidamente cerrados, escritos a máquina y rotulados de acuerdo a las siguientes especificaciones: Un sobre contendrá el **ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA Y LISTADO DE PRECIOS** debidamente firmados por el representante de la empresa oferente y será rotulado **“ORIGINAL”**, otro sobre contendrá la información **ORIGINAL DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL** requerida en los Documentos de Licitación y será rotulado **“ORIGINAL”** finalmente el tercer sobre contendrá la **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DE LA OFERTA TÉCNICA**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en los Documentos de Licitación y será rotulado **“ORIGINAL”**.

De igual manera se presentarán **DOS (2) COPIAS** de la documentación de la **OFERTA ECONÓMICA Y EL LISTADO DE PRECIOS**, **DOS (2) COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL** y **DOS (2) COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA** y serán rotulados como **“COPIAS DE LA OFERTA”**.

Todos los sobres de **LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y DE LAS COPIAS** se presentarán en **DOS (2)** sobres separados y ambos sobres deberán rotularse de la siguiente manera



Esquina Superior Izquierda:

Nombre, razón o denominación social, dirección completa y teléfono/fax y/o correo electrónico del oferente.

Parte Central

Abogado:

LUIS ALONSO CUESTAS ZÚNIGA

Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Centroamérica.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF-UNAH, “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”.

Esquina Inferior Derecha

Indicación clara si es original o copia de la oferta.

10-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

El idioma de las ofertas deberá ser presentado en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc.

10-04.1 NÚMERO MÍNIMO DE LICITANTES

Se procederá al análisis, evaluación y adjudicación, siempre que se hayan recibido como **mínimo una (1) oferta**; sin embargo, aun cumpliendo con lo establecido, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras **NO** se compromete a adjudicar el contrato si así conviene a sus intereses.

10-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en: *El Salón de Usos Múltiples, ubicado en el Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio Administrativo Alma Mater. Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C. A.*

El día último de presentación de ofertas será: **EL DÍA xxxxx xxxxx (xx) DE xxxx DEL 2022.**

El acto público de apertura de ofertas se realizará en *El Salón de Usos Múltiples, ubicado en el Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio Administrativo Alma Mater.* a partir de las: **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)**.- **NO SE RECIBIRÁN OFERTAS DESPUÉS DE ESA HORA.**

Ante la Emergencia Sanitaria Nacional decretada mediante “Decreto Ejecutivo” PCM 005-2020, debido a los efectos causados por la Pandemia de COVID 19, es de carácter obligatorio cumplir con las medidas de Bioseguridad establecidas por el Gobierno de la República de Honduras, en tal razón las personas que deseen participar en la audiencia pública, deberán utilizar obligatoriamente mascarilla y demás protocolos de bioseguridad, debiendo presentarse por lo menos treinta (30) minutos antes para llevar a cabo el protocolo de desinfección.



IO-05.1 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE)

Cada Oferente presentará una sola oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **SESENTA (60) días *Calendario*** contados a partir de la fecha de presentación.

IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas y cheques certificados. -

La garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90) días calendario** contados a partir de la fecha de la presentación de las ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

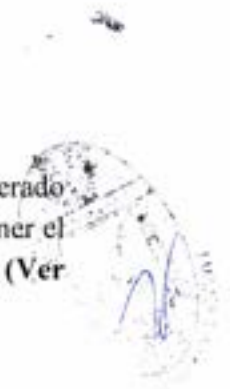
La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

IO 09.1 DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA

- a) Formulario de información (ver Anexo “A”)
- b) Carta Oferta debidamente firmada y sellada por el Representante Legal o Apoderado Legal de la Empresa oferente, este documento en caso de ser necesario deberá contener el listado de precios unitarios firmado y sellado igualmente y el valor global ofertado. (Ver Anexo “B”);



- e) PLAN DE OFERTA O LISTA DE PRECIOS, (Ver Anexo “C”).
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor global ofertado y con una vigencia de **NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas;

IO 09.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL

- a) Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. (ver Anexo “D”)
- b) Copia de Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil
- c) Constancia de inscripción en la Cámara de Comercio de Industria de la localidad (Debidamente autenticadas por Notario Público);
- d) Los representantes legales deberán exhibir poderes suficientes para la suscripción de los contratos en escritura pública. Tarjeta de Identidad y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. (Todos debidamente autenticados por Notario Público);
- e) Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2021, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados con sello de presentado al Sistema Bancario, del ejercicio fiscal del 2021. –
- f) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. (**Ver Anexo “E”**).
- g) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. (**Ver Anexo “E”**).

- h) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación;
- i) Constancia de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE);
- j) Constancia de solvencia y/o que se encuentra en trámite en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) vigente a la fecha de apertura de ofertas.
- k) Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas.



LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN EN COPIAS Y LAS FIRMAS DEBERÁN PRESENTARSE AUTENTICADAS POR NOTARIO PÚBLICO.

IO-09.3 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA OFERTA TECNICA

- a) El oferente proporcionará documentación técnica o folletos en los cuales se muestre la marca y la calidad de los bienes que ofertará en la licitación.
- b) El oferente tiene la obligación de presentar certificado de la textilería que suministrara las telas certificando que cumplen con el requerimiento técnico de telas expuesto en las bases de la Licitación en el anexo de las Descripciones Técnicas.
- c) Sección III Especificaciones Técnicas Verificación de las características técnicas de los bienes.

IO-09.4 -MONEDA DE LA OFERTA

Los licitantes deberán presentar su oferta en Lempiras y únicamente con dos decimales, que es la moneda de curso legal en Honduras. **El precio debe ser firme y definitivo, la oferta debe presentarse libre de todo gravamen, en virtud que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), se encuentra exenta de toda clase de impuestos y contribuciones de conformidad a lo que establece el párrafo segundo del Artículo 161 de la Constitución de la República.**

IO-10 SOLICITUD DE ACLARACIONES

Aclaraciones, Interpretación, Discrepancias y Omisiones:



Sección I – Instrucciones a los oferentes

En caso que el Licitante encuentre discrepancias u omisiones en este documento o que tenga dudas de su significado, deberá notificarlo por escrito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras solicitando las aclaraciones correspondientes, dirigiéndose por escrito al Abogado LUIS ALONSO CUESTAS ZUNIGA, en calidad de Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicado en el Sexto piso Edificio Administrativo Alma Mater, o llamar a los Tel.2216-6100 Extensión No.110111, 110112, 110113, 110633 y 110105, correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn , por lo menos con **veinte (20) días hábiles** de anticipación a la fecha de apertura de las ofertas, debiendo tener respuesta por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes, después de recibida la solicitud de aclaración; la repuesta será comunicada a todos los interesados con omisión de la identificación del solicitante. Las solicitudes extemporáneas serán rechazadas automáticamente.

Si resultare a juicio de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras que es necesario hacer alguna aclaración pertinente, se elaborará el correspondiente ADENDUM a la Licitación y se notificará a todos los que hubieren adquirido el Pliego de Condiciones.

Si como resultado de una enmienda o modificación (Adendum) en los documentos de licitación se introducen cambios sustanciales, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) podrá otorgar una ampliación al plazo para la presentación de las ofertas.

10-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.

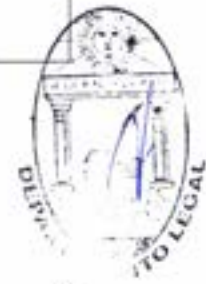
Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:

10-11.1 FASE I, Verificación de la Documentación Legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. (ver Anexo "D")		
Copia de Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil		
Constancia de inscripción en la Cámara de Comercio de Industria		

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
de la localidad (Debidamente autenticadas por Notario Público);		
Los representantes legales deberán exhibir poderes suficientes para la suscripción de los contratos en escritura pública. Tarjeta de Identidad y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. (Todos debidamente autenticados por Notario Público);		
Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2021, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados con sello de presentado al Sistema Bancario, del ejercicio fiscal del 2021. –		
Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. (Ver Anexo “E”).		
Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. (Ver Anexo “E”).		
Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación;		
Constancia de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE);		
Constancia de solvencia y/o que se encuentra en trámite en el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) vigente a la fecha de apertura de ofertas.		
Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas.		



IO-11.2 FASE III, Evaluación de la Documentación Técnica

11.3.1 Sub Fase III. A Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente proporcionará documentación técnica o folletos en los cuales se muestre la marca y la calidad de los bienes que ofertará en la licitación.		
El oferente tiene la obligación de presentar certificado de la textilería que suministrara las telas certificando que cumplen con el requerimiento técnico de telas expuesto en las bases de la Licitación en el anexo de las Descripciones Técnicas.		
Sección III Especificaciones Técnicas Verificación de las características técnicas de los bienes.		

IO-11.3 FASE IV, Evaluación Económica

Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.

Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Se subsanarán los defectos y omisiones contenidas en las ofertas de conformidad a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para este propósito se otorgarán Cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación. **Si no se hiciera la subsanación, la oferta no será considerada, las subsanaciones deben presentarse en horario administrativo establecido de 8:00 AM A 3:30 PM, los documentos que se presenten después de la hora establecida no serán recibidas.**

Pasado este término, se continuará con el análisis y evaluación de las ofertas en atención a lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás Leyes aplicables.

No debe confundirse las deficiencias subsanables en los documentos presentados cuya corrección no varíe o cambie la sustancia de la oferta económica, con la **no-presentación** de un documento solicitado y considerado como de obligatorio cumplimiento.

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus aspectos técnicos.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

INCONSISTENCIAS ENTRE PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL PREVALECE EL PRECIO UNITARIO.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas en el término de 24 horas, a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.



EL VALOR Y EL PLAZO DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA NO SERÁN SUBSANABLES

10-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se adjudicará al ofertante que haya presentado la oferta mejor evaluada y que ésta haya cumplido con todos los requisitos establecidos en el Pliego de condiciones.

10-14 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS

El plazo para la entrega de los suministros objeto de esta licitación, deberá realizarla "EL PROVEEDOR" en un plazo de **SESENTA (60)** días calendario contados a partir de la fecha de la firma del Contrato.

10-15 FIRMA DE CONTRATO

El otorgamiento del contrato, se hará en un plazo máximo de *treinta (30)* días calendarios, desde que la adjudicación quede en firme.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado el licitante que resultare adjudicado, deberá presentar las constancias siguientes:

<ul style="list-style-type: none">• <i>Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.</i>
<ul style="list-style-type: none">• <i>Original o copia autenticada de la solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR) del oferente vigente a la fecha de la firma del contrato.</i>
<ul style="list-style-type: none">• <i>Constancia de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social.</i>
<ul style="list-style-type: none">• Para la presentación de los documentos anteriores se otorgará nueve (9) días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación.

DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA EN ESE PLAZO, PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA ADJUDICACIÓN Y SE PROCEDERÁ A ADJUDICAR EL CONTRATO AL OFERTANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA OFERTA MÁS BAJA EVALUADA Y ASÍ SUCESIVAMENTE.



SECCIÓN II CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Dar seguimiento a las entregas parciales y definitiva
- b. Emitir las actas de recepción parcial y definitiva
- c. Documentar cualquier incumplimiento del proveedor.

(a) CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta que se hayan cumplido todas las condiciones objeto del contrato suscrito.

(b) CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

(c) CC-04 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS

El Lugar de entrega de los suministros objeto de esta licitación será conforme lo establecido en el numeral 6 de **Los requisitos que debe cumplir el proveedor** de la SECCIÓN III, del Pliego de Condiciones.

(d) CC-05 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Cumplida la entrega de los bienes se procederá a extender el ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL (parcial o total), suscrita por las personas que intervengan en dicha diligencia. - **El ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, (parcial o total), se suscribirá transcurridos veinte (20) días calendario de la recepción provisional**, una vez que se ha constatado que los, suministros se recibieron en la forma indicada en el Pliego de Condiciones.

Para la entrega del suministro, el proveedor deberá coordinarse con la Comisión Especial de Recepción, para programar el día y la hora de la recepción.

(e) CC-06 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas, garantías bancarias, cheques certificados y cheques de caja emitidas por instituciones debidamente autorizadas. -

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

- La Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.
- La garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha de la presentación de las ofertas. (**Ver anexo "G"**)



a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- Plazo de presentación: *dentro de los treinta (30)* días calendarios posteriores a la notificación de la Licitación.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La Garantía de Cumplimiento deberá permanecer vigente por un período de Tres (3) meses posteriores al plazo previsto para la entrega de los bienes objeto del contrato. (**Ver anexo "H"**)

b) GARANTÍA DE CALIDAD (Cuando aplique)

- Plazo de presentación: *la que será entregada al momento* de la recepción definitiva del suministro.
- Valor: La garantía de calidad de los bienes deberá ser al menos, por el valor equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.
- Vigencia: *un (1) año* contado a partir de la fecha de la recepción definitiva del suministro. (**Ver anexo "I"**)

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

CC-07 FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en LEMPIRAS por medio de cheque o transferencia electrónica emitida por la Tesorería General de La UNAH, contra entrega de:

- a) Factura comercial a nombre de la "UNAH" conforme a los requisitos exigidos en el régimen de facturación vigente y libre de impuesto.



- b) Recibo de pago correspondiente a nombre de Tesorería General de la UNAH, indicando el número de la factura a cancelar.
- c) Copia de la Solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR), vigente a la fecha de la solicitud del pago.
- d) Copia del Acta de Recepción Definitiva o Parcial Definitiva cuando proceda;
- e) Las Garantías solicitadas en el contrato.

La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas hará el trámite correspondiente para el pago, siempre y cuando el licitante haya cumplido fielmente con lo solicitado por la UNAH. La falta de presentación de esta documentación producirá un retraso en el pago correspondiente, del cual la UNAH no tendrá ninguna responsabilidad.

CC-08 MULTAS

Cuando el proveedor o contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a él mismo, se aplicará la MULTA DIARIA CALCULADA EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.



**SECCIÓN III
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

SE PRESENTA LAS DESCRIPCIONES:

- TIPO DE PRENDAS,
- ESTILOS,
- TIPO DE TELAS Y
- PLANTILLA DE COLORES PANTONE TEXTIL (COLORES)

LOGO

LAS SIGUIENTES PRENDAS DEBEN TRAER LOGO BORDADO:

1. CAMISAS,
2. GABACHAS Y
3. OVEROLES.
4. SOMBREROS

El logo debe tener siguientes medidas:

1. EN CAMISAS, GABACHAS Y OVEROLES: 6 cm de ancho y 8.5 cm de alto.
2. EN SOMBREROS: 4.5 cm de ancho y 6.5 cm de alto.





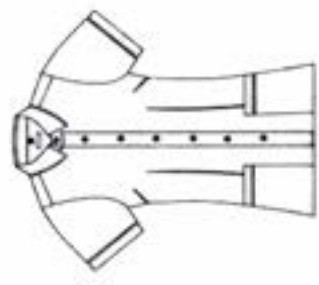
LOGO A UTILIZAR



ÍNDICE DE FICHAS



ÍTEM	CONTENIDO DE FICHAS	PAGINA	ÍTEM	CONTENIDO DE FICHAS	PAGINA
CAMISAS					
01	CAMISAS DE HIGIENE	06	01	PANTALÓN DE HIGIENE	24
02	CAMISAS ESTILO COLUMBIA JEFE DE MANTENIMIENTO	07	02	PANTALÓN DENIM TELA LONA	25
03	CAMISA DE SEGURIDAD INTERNA	08	03	PANTALÓN FORMAL CON OJETES	26
04	CAMISA ESTILO COLUMBIA DE TRANSPORTE	09-10		FALDA	
06	CAMISA DE SERVICIOS GENERALES TIPO OXFORD	11	01	FALDA DE HIGIENE	27
07	CAMISA DE NECROTECA	12		ZAPATOS	
08	CAMISA DE AGROINDUSTRIA	13	01	ZAPATOS DE SERVICIOS GENERALES	28
09	CAMISA ALMACÉN MUJER	14	02	ZAPATOS TIPO II	29
10	CAMISA ALMACÉN HOMBRE	15	03	ZAPATOS FORMALES	30
11	CAMISA SEDP MUJER	16-17	04	ZAPATOS MUJER SERVICIOS GENERALES	31
12	CAMISA SEDP HOMBRE	18-19		BOTAS	
GABACHAS					
01	GABACHAS DE SERVICIOS GENERALES	20	01	NEGRAS Y BLANCAS	32
02	GABACHAS UNISEX CÁRNICOS	21	01	SOMBRERO	32
	OVEROL		02	CAPOTE	32
01	OVEROL DE SERVICIOS GENERALES	22	03	GUANTES	33
02	OVEROL DE LECHERÍA	23			

TIPO DE PRENDA: CAMISAS	
CAMISAS HIGIENE	
COLORES	
BOLSAS 2 Bolsas inferiores tamaño grande	GRIS MUESTRA  DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 17-5104
MANGAS Cortas	DETALLES AMARILLOS MUESTRA  DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 2 DE 13-0859 TC
SISTEMA DE CIERRE Botones	OBSERVACIONES TELA Ultra fresh estretch
LOGO Bordado sobre pectoral izquierda	COMPOSICIÓN 96% POLYESTER 4%SPANDEX
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA: <ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de 5 hilos •Ruedo de manga y bolsas valenciano de 1 1/4" de ancho •Ruedo de falda de 1/4" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación. 	PUESTOS DE TRABAJO INSPECTORAS DE ASEO AUXILIARES DE ASEO
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
ARTICULO: REFERENCIA: COMPOSICIÓN: GRAMAJE: ANCHO:	
GABARDINA CON SPANDEX REF Gabar - 805 96% POLYESTER, 4%SPANDEX 206 GR/MT 58/59	





065


DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 S.E.A.F.

TIPO DE PRENDA: CAMISAS		JEFE DE SECCIÓN	
2	DESCRIPCIÓN	COLORES	OBSERVACIONES
	Manga corta, tipo columbia 1 bolsa en el pectoral izquierdo y 1 bolsa en el pectoral derecho, Nombre de puesto bordado en manda derecha, Con logo bordado arriba de la bolsa del pectoral izquierdo	AZUL CLÁSICO 	tela Ripstop Microfibra
	CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:	MUESTRA	COMPOSICIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de hilos •Unir hombro en maquina sorgete 5 hilos, con sobrepasado en maquina doble aguja. •Ruedo de manga de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusionable y botones escondidos en las puntas para fijación. •Espalda con Mesh y una capa de la misma tela velcro de 1" de ancho con 2" de largo ubicado en el ruedo de la capa trasera de manera centrada. •Con bolsa (tamaño 4" de ancho con 4 1/2" de alto) y tapadera (tamaño 4 1/8" de ancho con 1 7/8" de alto) hexagonales; Con bolsillos al centro de bolsa y cierres con velcro. 		100% polyester
		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	PUESTOS DE TRABAJO
		PANTONE 19-4052	JEFE DE SECCIÓN HOMBRES Y MUJERES JEFE DE SERVICIOS GENERALES SUPERVISOR DE SERVICIOS
		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
		Weight/peso mt2 =	88 gms/mts
		Descripción:	Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.
		Ancho:	60 / cortable 58
		Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER 75
		Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	140
		Acabado N#1:	75
		Cualidades:	84
		Acabado N#2:	Dry fit
		Cualidades:	Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable
		Acabado N#3:	UV protección 50+
		Cualidades:	Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda Protege su piel de los rayos UV-Ay UV-B
		Acabado N#4:	water Repellent
		Cualidades:	Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos



D
I
S
E
Ñ
O

TIPO DE PRENDA: CAMISAS		TRANSPORTE		
4 DESCRIPCIÓN Manga corta, tipo columbina 1 bolsa en el pectoral izquierdo y 1 bolsa en el pectoral derecho, Nombre de puesto bordado en manda derecha, Con logo bordado arriba de la bolsa del pectoral izquierdo CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA: <ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de hilos •Unir hombro en maquina sorgete 5 hilos, con sobrepasado en maquina doble aguja. •Ruedo de manga de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusionable y botones escondidos en las puntas para fijación. •Espalda con Mesh y una capa de la misma tela y velcro de 1" de ancho con 2" de largo ubicado en el ruedo de la capa trasera de manera centrada. •Con bolsa (tamaño 4" de ancho con 4 1/2" de alto) y tapadera (tamaño 4 1/8" de ancho con 1 7/8" de alto) hexagonales; Con bolsillos al centro de bolsa y cierres con velcro. 	COLORES NAVY	OBSERVACIONES tela Ripstop Microfibra		
	MUESTRA 	COMPOSICIÓN 100% polyester		
	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 19-4024 TC			
	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA Weinght/peso mt2 = 88 gms/mts Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural. Descripción: Ancho: 60 / cortable 58			
Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER 75	ENDS/INCH 140	
Wefit/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	Wefit/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	DENIER 75	ENDS/INCH 84	
Acabado N#1:	Acabado N#1: Dry fit	Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable		
Acabado N#2:	Acabado N#2: UV protección 50+	Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B		
Acabado N#3:	Acabado N#3: water Repellent	Cualidades: Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos		
				
D I S E Ñ O				

TIPO DE PRENDA: CAMISAS		TRANSPORTE	
DESCRIPCIÓN	COLORES	OBSERVACIONES	
<p>5</p> <p>Manga corta, tipo columbia 1 bolsa en el pectoral izquierdo y 1 bolsa en el pectoral derecho, Nombre de puesto bordado en manda derecha, Con logo bordado arriba de la bolsa del pectoral izquierdo</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de hilos •Unir hombro en maquina sorgete 5 hilos, con sobrepasado en maquina doble aguja. •Ruedo de manga de 7/8" de ancho <ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de faldá de 3/16" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora <ul style="list-style-type: none"> •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusionable y botones escondidos en las puntas para fijación. •Espalda con Mesh y una capa de la misma tela y velcro de 1" de ancho con 2" de largo ubicado en el ruedo de la capa trasera de manera centrada. •Con bolsa (tamaño 4" de ancho con 4 1/2" de alto) y tapadera (tamaño 4 1/8" de ancho con 1 7/8" de alto) hexagonales; Con bolsillos al centro de bolsa y cierres con velcro. 	<p>AQUA GREEN</p> <p>MUESTRA </p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 15-5421 TSX</p>	<p>tela Ripstop Microfibra</p> <p>COMPOSICIÓN 100% polyester</p>	
	<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <p>Weight/peso mt2 = 88 gms/mts</p> <p>Tela 100% Poliester</p> <p>hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.</p> <p>Descripción:</p> <p>Ancho: 60 / cortable 58</p>		
<p>Warp / Urdimbre: Poliester compactado ultra micro fibra</p>		<p>DENIER 75</p>	<p>ENDS/INCH 140</p>
<p>Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra</p>		<p>DENIER 75</p>	<p>ENDS/INCH 84</p>
<p>Acabado N#1: Dry fit</p>			
<p>Cualidades:</p>		<p>Producto que le da una suavidad y reduce la estática</p> <p>Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable</p>	
<p>Acabado N#2:</p>		<p>UV protección 50+</p>	
<p>Cualidades:</p>		<p>Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda</p> <p>Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B</p>	
<p>Acabado N#3:</p>		<p>water Repellent</p>	
<p>Cualidades:</p>		<p>Evita el paso del agua y mantiene lo seco</p> <p>Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos</p>	



D I S EÑO



TIPO DE PRENDA: CAMISAS

CAMISA SERVICIOS GENERALES

6

DESCRIPCIÓN

Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha.

MANGAS Cortas

SISTEMA DE CIERRE Botones

LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda

CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:

- Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos
- Ruedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho
 - Ruedo de falda de 3/16"
 - Hacer remate horizontal
- Cuello con entreteja fusionable y ballenas en las puntas para fijación
 - Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto
- Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales

D
I
S
E
Ñ
O



OBSERVACIONES

TELA

OXFORD Tejido de cesta

COMPOSICIÓN

55% algodón
45% poliéster

PUESTOS DE TRABAJO

JARDINERÍA

TÉCNICO MECÁNICO

TÉCNICO EN CARPINTERÍA

TÉCNICO EN ELECTRICIDAD

PERSONAL DE CAMPO VARÓN

TÉCNICO EN ALBAÑILERÍA

TÉCNICO EN FONTANERÍA

TÉCNICO EN SOLDADURA

TÉCNICO EN DESECHO SOLIDO


UTILIDAD GENERAL

AIRE ACONDICIONADO

TELEFONÍA

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA

TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA
Densidad Acabada	AATCC 20	±5%		45% POLIÉSTER 55% ALGODÓN
Encogimiento	AATCC 135-2015	prom	1200	1000
-1 lavada		MAX	-1.5	-3
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%		160
Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS	46/2	47
Ancho final(pulg).	ASTM D3774			59-60"
RESISTENCIA Kgf)	ASTM D5034	PROM	17	25
Rasgado (grt)	ASTM D 1424-96	PROM	2000	2000



TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA NECRÓTECA																																														
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES																																													
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa del pectoral izquierdo		ROJO	TELA OXFORD Tejido de cesta																																													
MANGAS	Cortas	MUESTRA	COMPOSICIÓN 55% algodón 45% poliéster																																													
SISTEMA DE CIERRE	Botones	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 19-1656 TC																																														
LOGO	Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda	DISEÑO																																														
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:																																																
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal •Cuello con entreteja fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPOS DE EXAME</th> <th>REFERENCIA</th> <th>TOLERANCIA</th> <th>URDIMBRE</th> <th>TRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>AATCC 20</td> <td>±5%</td> <td>45% POLIÉSTER</td> <td>55% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>Encogimiento</td> <td>AATCC 135-2015</td> <td>prom</td> <td>1200</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>-1 lavada</td> <td></td> <td>MAX</td> <td>-1.5</td> <td>-3</td> </tr> <tr> <td>PESO(gr/m²)</td> <td>ASTM DC 3776</td> <td>±5%</td> <td>160</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>ASTM DC 3775</td> <td>±2 HILOS</td> <td>46/2</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>Ancho final(pulg)</td> <td>ASTM D3774</td> <td></td> <td>59-60"</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESISTENCIA Kgf)</td> <td>ASTM D5034</td> <td>PROM</td> <td>17</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Rasgado (grt),</td> <td>ASTM D 1424-96</td> <td>PROM</td> <td>2000</td> <td>2000</td> </tr> </tbody> </table>		TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA	Densidad Acabada	AATCC 20	±5%	45% POLIÉSTER	55% ALGODÓN	Encogimiento	AATCC 135-2015	prom	1200	1000	-1 lavada		MAX	-1.5	-3	PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	160		Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS	46/2	47	Ancho final(pulg)	ASTM D3774		59-60"		RESISTENCIA Kgf)	ASTM D5034	PROM	17	25	Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	PROM	2000	2000
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA																																												
Densidad Acabada	AATCC 20	±5%	45% POLIÉSTER	55% ALGODÓN																																												
Encogimiento	AATCC 135-2015	prom	1200	1000																																												
-1 lavada		MAX	-1.5	-3																																												
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	160																																													
Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS	46/2	47																																												
Ancho final(pulg)	ASTM D3774		59-60"																																													
RESISTENCIA Kgf)	ASTM D5034	PROM	17	25																																												
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	PROM	2000	2000																																												




TIPO DE PRENDA: CAMISAS



8


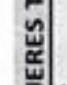
CAMISA AGROINDUSTRIA

DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES																																														
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa del pectoral izquierdo		<p>COLOR HUNTER GREEN</p> <p>MUESTRA </p> <p>COMPOSICIÓN 55% algodón 45% poliéster</p>																																														
MANGAS	Cortas																																															
SISTEMA DE CIERRE	Botones																																															
LOGO	Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda																																															
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:																																																
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal •Cuello con entrete la fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 																																																
		<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPOS DE EXAME</th> <th>REFERENCIA</th> <th>TOLERANCIA</th> <th>URDIMBRE</th> <th>TRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>AATCC 20</td> <td>±5%</td> <td>45% POLIÉSTER</td> <td>55% ALGODÓN</td> </tr> <tr> <td>Encogimiento</td> <td>AATCC 135-2015</td> <td>prom</td> <td>1200</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>- 1 lavada</td> <td></td> <td>MAX</td> <td>- 1.5</td> <td>- 3</td> </tr> <tr> <td>PESO(gr/m²)</td> <td>ASTM DC 3776</td> <td>±5%</td> <td>160</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>ASTM DC 3775</td> <td>±2 HILOS</td> <td>46/2</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>Ancho final(pulg)</td> <td>ASTM D3774</td> <td></td> <td></td> <td>59-60"</td> </tr> <tr> <td>RESISTENCIA Kgf</td> <td>ASTM D5034</td> <td>PROM</td> <td>17</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Rasgado (grt),</td> <td>ASTM D 1424-96</td> <td>PROM</td> <td>2000</td> <td>2000</td> </tr> </tbody> </table>		TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA	Densidad Acabada	AATCC 20	±5%	45% POLIÉSTER	55% ALGODÓN	Encogimiento	AATCC 135-2015	prom	1200	1000	- 1 lavada		MAX	- 1.5	- 3	PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	160		Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS	46/2	47	Ancho final(pulg)	ASTM D3774			59-60"	RESISTENCIA Kgf	ASTM D5034	PROM	17	25	Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	PROM	2000	2000
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA																																												
Densidad Acabada	AATCC 20	±5%	45% POLIÉSTER	55% ALGODÓN																																												
Encogimiento	AATCC 135-2015	prom	1200	1000																																												
- 1 lavada		MAX	- 1.5	- 3																																												
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	160																																													
Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS	46/2	47																																												
Ancho final(pulg)	ASTM D3774			59-60"																																												
RESISTENCIA Kgf	ASTM D5034	PROM	17	25																																												
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	PROM	2000	2000																																												
		<p>DISEÑO</p> 																																														

TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA ALMACÉN MUJER	
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
Camisa manga corta, pinzas y 1 bolsa en el pectoral izquierdo, nombre de puestto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa de pectoral izquierdo		CLASSIC GREEN 	TELA Broadcloth
MANGAS	Cortas	MUESTRA	COMPOSICIÓN 65% Poliéster 35% Algodón
SISTEMA DE CIERRE	Botones	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 16-6340 TCX	
LOGO	Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda	DISEÑO	
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:			
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 13/16" de ancho •Ruedo de falda de 1/4" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Dos pinzas frontales y dos traseras de 3/8" de profundidad terminada •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4" de ancho 4 5/8" de alto •Frente derecho con pechera colocada de 1" de ancho con 6 ojales 			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		117 80
Resistencia Kgf).	ASTM D 5034-95	Prom	40 25
Rasgado (grt).	ASTM D 1424-96	prom	1200 1000
Encogimiento	AATCC 135-2015		
-1 lavada		3%	-2.00 -2.00
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	120
Ancho final(pulg).	ASTM D3774		54 -55
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster 35% algodón



TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA ALMACÉN VARÓN				
10		OBSERVACIONES				
DESCRIPCIÓN		TELA Broadcloth				
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa del pectoral izquierdo		COMPOSICIÓN 65% Poliéster 35% Algodón				
MANGAS Cortas		COLOR CLASSIC GREEN				
SISTEMA DE CIERRE Botones		MUESTRA 				
LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 16-6340 TCX				
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:		DISEÑO 				
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruodo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Ruodo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA				
		TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE	TRAMA
		Densidad Acabada	ASTM DC 3775		117	80
		Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	40	25
		Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	1200	1000
		Encogimiento	AATCC 135-2015			
		-1 lavada		3%	-2.00	-2.00
		PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%		120
		Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54	-55
		Composición	AATCC 20-2013		65%	poliéster
					35%	algodón

TIPO DE PRENDA: CAMISAS	
CAMISAS SEDP MUJERES TIPO I	
COLORES	
<p>NEGRO</p> <p>MUESTRA </p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE</p>	<p>DETALLES Lemon Chrome</p> <p>MUESTRA </p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE</p> <p>13-0859 TC</p>
<p>TELA Ripstop Microfibra</p>	
<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p>	
<p>Weight/peso mt2 = 88 gms/mts</p>	<p>88 gms/mts</p>
<p>Descripción:</p>	<p>Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.</p>
<p>Ancho:</p>	<p>60 / cortable 58</p>
<p>Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra</p>	<p>DENIER 75 ENDS/INCH 140</p>
<p>Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra</p>	<p>75 84</p>
<p>Acabado N#1:</p>	<p>Dry fit</p>
<p>Cualidades:</p>	<p>Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable</p>
<p>Acabado N#2:</p>	<p>UV protección 50+</p>
<p>Cualidades:</p>	<p>Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda</p>
<p>Acabado N#3:</p>	<p>Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B water Repellent</p>
<p>Cualidades:</p>	<p>Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos</p>

11 DESCRIPCIÓN

Camisa manga LARGA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo

MANGAS LARGAS

SISTEMA DE CIERRE Botones con solapa

DETALLES Parte interna del cuello






LEMON Extremos internos de los botones

CHROME: Extremos internos de mangas





D I S E Ñ O D E L A P R E N D A



TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISAS SEDP MUJERES TIPO 2	
DESCRIPCIÓN		COLORES	
Camisa manga CORTA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo		BLANCO	DETALLES Azul cielo
MANGAS	CORTAS	MUESTRA 	MUESTRA 
SISTEMA DE CIERRE	Botones con solapa	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 17-4540 TC	
DETALLES	Parte interna del cuello	TELA Ripstop Microfibra	
Azul cielo:	Extremos internos de los botones Extremos internos de mangas	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
 <p>Logo (sol) en bolsillo izquierdo</p>  <p>Logo SEDP manga derecha navy y amarillo</p> 		Weight/peso mt2 = 88 gms/mts	
		Descripción: Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.	
		Ancho: 60 / cortable 58	DENIER ENDS/INCH
		Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	75 140
		Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	75 84
		Acabado N#1: Dry fit	
		Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable	
		Acabado N#2: UV protección 50+	
		Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda	
		Acabado N#3: Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B water Repellent	
		Cualidades: Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos	

D I S E Ñ O D E L A P R E N D A

TIPO DE PRENDA: CAMISAS	
CAMISAS SEDP HOMBRES TIPO I	
COLORES	
NEGRO	DETALLES Lemon Chrome
MUESTRA 	MUESTRA 
DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE
	13-0859 TC
TELA Ripstop Microfibra	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
Weinght/peso mt2 =	88 gms/mts
Descripción:	Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.
Ancho:	60 / cortable 58
Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER 75
WEft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	84
Acabado N#1:	Dry fit
Cualidades:	Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable
Acabado N#2:	UV protección 50+
Cualidades:	Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda Protege su piel de los rayos UV-Ay UV-B
Acabado N#3:	water Repellent
Cualidades:	Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos



13 DESCRIPCIÓN

Camisa manga LARGA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo


MANGAS LARGAS

SISTEMA DE CIERRE Botones


DETALLES Parte interna del cuello

LEMON Extremos internos de los botones


CHROME: Extremos internos de mangas



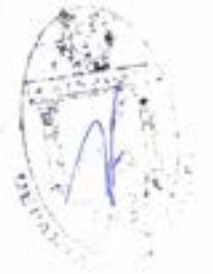
Logo (sol) en bolsillo izquierdo










Logo SEDP manga derecha totalmente blanco



D I S E Ñ O D E L A P R E N D A



TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISAS SEDP HOMBRES TIPO 2	
DESCRIPCIÓN		COLORES	
Camisa manga CORTA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo		<p>BLANCO</p> <p>MUESTRA </p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE</p>	<p>DETALLES Azul cielo</p> <p>MUESTRA </p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE</p> <p>17-4540 TC</p>
MANGAS		TELA Ripstop Microfibra	
SISTEMA DE CIERRE			
DETALLES			
Azul cielo:			
<p>Extremos internos de los botones</p> <p>Extremos internos de mangas</p>			
<p>D I S E Ñ O D E L A P R E N D A</p>  <p>Logo (sol) en bolsillo izquierdo</p>  <p>Logo SEDP manga derecha navy y amarillo</p> 			
Weight/peso mt2 =		88 gms/mts	
Descripción:		Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.	
Ancho:		60 / cortable 58	
Warp / Urdimbre:		Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER 75 ENDS/INCH 140
Weft/Trama:		Poliéster texturizado ultra micro fibra	75 84
Acabado N#1:		Dry fit	
Cualidades:		Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable	
Acabado N#2:		UV protección 50+	
Cualidades:		Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B	
Acabado N#3:		water Repellent	
Cualidades:		Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos	

TIPO DE PRENDA: GABACHAS		GABACHAS DE SERVICIOS GENERALES	
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
3		NAVY	TELA
2 Bolsas inferiores tamaño grande 1 superior pectoral lado izquierdo.			Jerga MXN 199
MANGAS		MUESTRA	COMPOSICIÓN
Cortas			65% Poliéster
SISTEMA DE CIERRE			35% Algodón
Botones			
LOGO		DISEÑO	
Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda			
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:			
Unir hombro en maquina sorgete de 5 hilos			
Cuello Sport con 1/4" de sobrepasado en maquina plana 1 aguja			
Ruedo de manga de 1" en maquina plana 1 aguja 15/16" terminado			
Bolsa superior (Ancho 6 1/2" y alto de 7") e inferiores (Ancho 7 1/4" y alto de 7 1/4") pegadas a cuerpo en maquina doble aguja, con 3/16" entre agujas y ruedo de 1".			
Botones y ojales ubicados a 3/4" del filo de solapa hasta el centro			
Paletones de 1/2" de profundidad ubicados a 3 3/4" de la costura del costado			
Faja de 2" con 1/16" de sobrepasado para ambos lados en maquina plana			
TIPOS DE EXAMEN		REFERENCIA	TOLERANCIA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775	96	52
Resistencia Kgf).	ASTM D 5034-95	Prom	80
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500
Encogimiento	AATCC 135-2015	+3%	-3.00
-1 lavada		+5%	225
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776		54
Ancho final(pulg),	ASTM D3774		-55
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster
			35% algodón

072

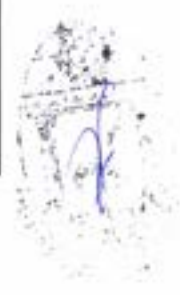
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES S.E.A.F.

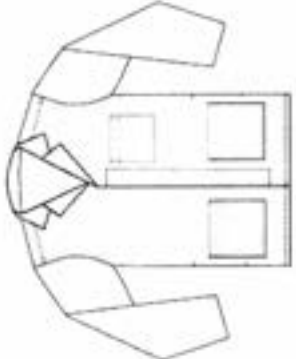
SECRETARÍA DE ECONOMÍA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


1996

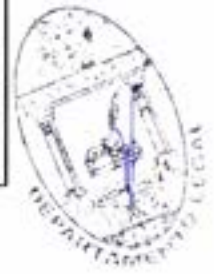
[Handwritten signature]




TIPO DE PRENDA: GABACHAS		UNISEX CÁRNICOS AGRÍCOLAS	
2		COLOR	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN		BLANCO	TELA
3		MUESTRA	Bonel Startex IH1010
2 Bolsas inferiores tamaño grande 1 superior pectoral lado izquierdo.		DISEÑO	COMPOSICIÓN
BOLSAS			65% Poliéster 35% Algodón
MANGAS			
SISTEMA DE CIERRE			
LOGO			
<p>Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:</p> <p>Con abertura trasera.</p> <p>Unir hombro en maquina sorgete de 5 hilos.</p> <p>Cuello Sport con 1/4" de sobrepasado en maquina plana 1 aguja.</p> <p>Ruedo de manga de 1" en maquina plana 1 aguja 15/16" terminado.</p> <p>Bolsa superior (Ancho 4 1/2" y alto de 4 5/8") e inferiores (Ancho 6 3/8" y alto de 6 3/8") pegadas a cuerpo en maquina doble aguja, con 3/16" entre agujas y ruedo de 1".</p> <p>Botones y ojales ubicados a 3/4" del filo de solapa hasta el centro.</p> <p>Aleta sorgeteada a 3 hilos, de 5 1/2" de alto. Colocar remate de 3/8" en cada extremo de la aleta.</p> <p>Faja para ajuste de 2" con 1/4" de sobrepasado para ambos lados en maquina plana.</p> <p>Con solapa cubre botones.</p>			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500
Encogimiento	AATCC 135-2015		
-1 lavada		±3%	-3.00
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225
Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster 35% algodón


TIPO DE PRENDA: OVEROLES		OVEROL DE LECHERÍA	
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
2		BLANCO	TELA
5		MUESTRA	Jerga MXN 199
2 Bolsas inferiores laterales 2 Bolsas inferiores traseras 1 superior pectoral lado izquierdo.		DISEÑO	COMPOSICIÓN
MANGAS			65% Poliéster
SISTEMA DE CIERRE			35% Algodón
LOGO			
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:			
<p>Unir hombro en maquina sorgete de 5 hilos</p> <p>Cuello Sport con 1/4" de sobrepasado en maquina plana 1 aguja</p> <p>Ruedo de manga de 1" en maquina plana 1 aguja 15/16" terminado</p> <p>Bolsa superior (Ancho 7" y alto de 7") pegadas a cuerpo en maquina doble aguja, con 3/16" entre agujas y ruedo de 1".</p> <p>Bolsas inferiores inclinadas y Bolsas traseras de parcho.</p> <p>Cierre con zipper YKK</p> <p>Faja de 2" con elástico en la parte trasera de la cintura.</p>			
		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96 52
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80 45
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500 3000
Encogimiento	AATCC 135-2015		
-1 lavada		±3%	-3.00 -3.00
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225
Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54 -55
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster 35% algodón



TIPO DE PRENDA: PANTALONES		PANTALONES PARA MUJERES DE HIGIENE	
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES	
1	GRIS	TELA	
BOLSAS	MUESTRA 	Ultra fresh stretch	
A la cintura, bolsillo escondido en la parte frontal derecha, por dentro de pretina, con zipper YKK, pretina ancha, y broche, el corte recto.	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 17-5104	COMPOSICIÓN 96% POLYESTER 4%SPANDEX	
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:	DISEÑO	PUESTOS DE TRABAJO INSPECTORAS DE ASEO AUXILIARES DE ASEO	
<ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de 1" con puntada plana <ul style="list-style-type: none"> •Hacer Remates •Pretina: Tira en cintura de 2.5", con entreteja fusionable y dos botones para el cierre •Pinzas traseras: Pinzas de 3/8" de profundidad desde la base de la pretina. 	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA		
	ARTICULO:	GABARDINA CON SPANDEX	
	REFERENCIA:	REF Gabar - 805	
	COMPOSICIÓN:	96% POLYESTER, 4%SPANDEX	
	GRAMAJE:	206 GR/MT	
	ANCHO:	58/59	





TIPO DE PRENDA: PANTALONES		PANTALÓN HOMBRE FORMAL CON OJETES DE FAJA		
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES		
3	NEGRO	TELA		
	MUESTRA 	Jerga MXN 199		
Formales con ojales para faja, el corte recto, 2 bolsas laterales y 2 traseras	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	COMPOSICIÓN 65% Poliéster 35% Algodón		
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:	NEGRO	PUESTOS DE TRABAJO		
	DISEÑO	SEGURIDAD INTERNA TRANSPORTE		
<ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de 3/4" con puntada plana •Hacer Remates en las esquinas de las bolsas y los pretales •6 pretales •Pretina: Tira en cintura de 1", con botón para el cierre. •Zipper YKK de metal. •Sobrecostura: En los costados y entrepierna a dos agujas •Corte recto de las piernas. 	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
	TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	
	Densidad Acabada	ASTM DC 3775	URDIMBRE	TRAMA
	Resistencia Kg(f),	ASTM D 5034-95	96	52
	Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	Prom	80
	Encogimiento	AATCC 135-2015	prom	3500
	-1 lavada		±3%	-3.00
	PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225
	Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54
	Composición	AATCC 20-2013		-55
			65% poliéster 35% algodón	





TIPO DE PRENDA: FALDA		FALDA HIGIENE	
1		COLOR GRIS	OBSERVACIONES TELA Ultra fresh stretch
BOLSAS 1 Escondido en la parte frontal derecha		MUESTRA 	COMPOSICIÓN 96% POLYESTER 4%SPANDEX
Sin forro, bolsillo escondido en la parte frontal derecha, por dentro de pretina, zipper en la parte posterior y broche, formal con abertura tipo traslape en la parte de atrás		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 17-5104	
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:		DISEÑO	PUESTOS DE TRABAJO INSPECTORAS DE ASEO AUXILIARES DE ASEO
<ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de 1" con puntada plana <ul style="list-style-type: none"> •Hacer Remates •Pretina: Tira en cintura de 2.5", con entretela fusionable y dos botones para el cierre •Pinzas traseras: Pinzas de 3/8" de profundidad desde la base de la pretina. 			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
ARTICULO:	GABARDINA CON SPANDEX		
REFERENCIA:	REF Gabar – 805		
COMPOSICIÓN:	96% POLYESTER, 4%SPANDEX		
GRAMAJE:	206 GR/MT		
ANCHO:	58/59		

TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE SERVICIOS GENERALES	
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA: 1. Zapato de cuero vacuno. 2. Resistente al aceite, y al ácido Suela PU, de doble densidad, antideslizante y resistente a solventes y aceites. 3. Tapa protectora de PU: protección adicional contra impactos mecánicos, líquidos y productos químicos. 4. Protección antirresbaladiza de nivel SRC. 5. Cuello acolchado y lengüeta impermeable, talón absorbente de energía. 6. Cubo plástico dieléctrico. 7. Altura 6". 8. Ojete plásticos no conductores. 9. Puntera de Composite. 10. Costura exterior e interior en toda la suela.		COLOR CAFÉ	ZAPATO TIPO BURRO
MUESTRA 		PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS: Soldadura Carpintería Electricidad Jardinería Necroteca Mecánicos Albañilería Desechos sólidos Aire acondicionado Utilidad general Jefes de Sección Personal de campo Fontanería Telefonía Electricidad Almacén Supervisor de Servicio	
DISEÑO 			





TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE TIPO II	
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:		NEGRO	ZAPATO TIPO BURRO
EXTERIOR	CUERO 100% VACUNO	MUESTRA	PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS:
INTERIOR	Forro textil con tratamiento antimicrobiano		VIGILANCIA INTERNA
CUELLO	Cuello Acolchado	DISEÑO	ENCARGADO DE PAQUETES
Puntera	Acero		
Cordones	Alta Tracción		
Pasacordones	Ojalillos reforzados		
Plantillas	Plantilla costurada interior- exterior. Plantilla confort de caucho de baja densidad Dieléctrica Shock Absorber Resistente a Hidrocarburos Antideslizante Autolimpiante Resistente a la Flexión Resistente a la Abrasión Estrías para Escaleras Pisada Ancha Costura exterior e interior en toda la suela.		
		Compuesto suela	Polliuretano Bidesidad
		Adhesión Capellada Planta	Inyección directa
		ALTURA DEL ZAPATO	6"





TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE TIPO III	
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:		NEGRO	ZAPATO FORMAL
EXTERIOR	CUERO 100% VACUNO con espesor 1.6-1.8 mm		PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS:
INTERIOR	Forro textil con tratamiento antimicrobiano		
CUELLO	Cuello Acolchado	DISEÑO	MOTORISTAS
Puntera	Soft Toe		TRANSPORTE
Cordones Pasacordones	Poliéster Latón		
Plantillas	Plantilla costurada interior- exterior. Resistente a Hidrocarburos Antideslizante		
Sobre Plantilla:	PU preconformada		
Construcción:	Inyección Directa		
	Costura exterior e interior en toda la suela.	Compuesto suela	PU Mono Densidad
		ALTURA DEL ZAPATO	antideslizante
			4"

077

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MATERIALES
S.E.A.E.

TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE MUJER SERVICIOS GENERALES	
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:		Zapatilla estilo blucher	
EXTERIOR	CUERO 100% VACUNO	PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS:	
<ul style="list-style-type: none"> •Zapatilla estilo blucher de cuero vacuno <ul style="list-style-type: none"> •Ligero •Collarín acolchado en el tobillo para evitar rozaduras <ul style="list-style-type: none"> •Forro acolchado de rejilla •Plantilla interior fabricada en espuma de poliuretano, con capacidad de amortiguación •Suela de poliuretano espumado absorción de impactos, antideslizante y flexible. •Completamente cerrado y con elástico para mejor colocación •Fabricado mediante inyección directa y cosido de seguridad para reforzar la unión de la suela al corte del zapato. <ul style="list-style-type: none"> •Suela costurada (Interior y exterior) 		Inspectoras de higiene Auxiliar de higiene Supervisoras Almacén	
MUESTRA		DISEÑO	
COLOR NEGRO			

DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES
<p><u>BOTAS NEGRAS</u></p> <p>Bota de hule impermeable, fabricada de PVC (cloruro de polivinilo) color negro, suela antiderrapante resistente a agua, desechos animales, fango, lodo, detergentes diluidos y bajas temperaturas. Suela y tacón de una sola pieza.</p> <p>40 cms de altura más 2 cms de tacón; el forro: calcetín de poliéster y nylon punto cerrado</p>	<p>NEGRO</p> 	
<p><u>BOTAS BLANCAS</u></p> <p>Bota de hule impermeable, fabricada de PVC (cloruro de polivinilo) color blanco, suela antiderrapante resistente a agua, desechos animales, fango, lodo, detergentes diluidos y bajas temperaturas. Suela y tacón de una sola pieza</p> <p>40 cms de altura más 2 cms de tacón; el forro: calcetín de poliéster y nylon punto cerrado</p>	<p>BLANCO</p> 	<p>Agroindustria Lechería</p>
CAPOTE		
<p><u>CAPOTES DE TELA IMPERMEABLES</u>, con un largo a nivel de la pantorrilla. Con logo bordado en pectoral izquierdo</p>	<p>COLOR AMARILLO</p>	
SOMBRERO		
<p><u>SOMBREROS:</u></p> <p>Gorro/Sombrero). Verde Olivo, Unisex, con broches a los lados, cordón en el cuello ajustable, logo de la UNAH bordado en parte frontal.</p>	<p>Ripstop Verde Olivo</p>	
GUANTES		

078


 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UNAH
 S.E.A.

[Handwritten signature]

[Faint circular stamp and handwritten marks at the bottom of the page]

ESPECIFICACIÓN	COLOR	OBSERVACIÓN
GUANTES DE TELA IMPERMEABLES PARA AUXILIAR DE HIGIENE. Para personal de asco que realizan limpieza en áreas verdes, jardines.	✓	✓
GUANTES IMPERMEABLES PARA JARDINERÍA	✓	✓
GUANTES PARA MECÁNICOS	✓	✓
GUANTES PARA CARPINTERÍA	✓	✓
GUANTES PARA ELECTRICIDAD	✓	✓
GUANTES PARA PERSONAL DE CAMPO	✓	✓
GUANTE PARA ALBAÑILERÍA	✓	✓
GUANTES PARA FONTANERÍA	✓	✓
GUANTES PARA ALMACÉN	✓	✓
GUANTES PARA RECOLECTOR DE BASURA	✓	✓
GUANTES PARA SOLDADURA	✓	✓
GUANTES PARA UTILIDAD GENERAL	✓	✓

CUADRO QUE DESCRIBE PRENDAS POR PUESTO

PUESTO	CAMISA	PANTALÓN TELA	ZAPATOS	BOTAS NEGRAS	BOTAS BLANCAS	GABACHA	SOMBRERO	GUANTES	OVEROL	CAPOTE
AUXILIAR DE HIGIENE	1600	1600	800	NO	NO	NO	30	60	NO	NO
AGROINDUSTRIA	32	32	16	NO	NO	16	16	16	16	NO
ALMACÉN VARÓN	32	32	16	NO	NO	16	6	16	NO	NO
ALMACÉN MUJER	6	6	4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
UTILIDAD GENERAL	828	828	414	NO	NO	414	354	296	6	NO
ENCARGADO DE PAQUETES HOMBRERES	6	6	4	NO	NO	4	NO	4	NO	NO
INSPECTORAS DE HIGIENE	64	64	42	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JEFES DE UNIDADES DE SERVICIOS GENERALES	48	48	24	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
TÉCNICOS DE NECROTECA	20	20	10	NO	NO	10	NO	10	10	NO
PERSONAL DE CAMPO MUJER	32	32	16	NO	NO	20	20	20	NO	NO
PERSONAL DE CAMPO VARÓN	132	132	66	NO	NO	66	66	66	NO	NO
PERSONAL DE LA SEDP	440	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SEGURIDAD INTERNA LUNAH	444	444	222	NO	NO	NO	222	12	NO	111
SUPERVISOR DE SERVICIO	80	80	40	NO	NO	28	32	28	NO	NO
TÉCNICO EN ALBARILERÍA	108	108	54	NO	NO	54	54	54	NO	NO
TÉCNICO EN AIRE ACONDICIONADO	20	20	10	NO	NO	10	10	10	NO	NO
TÉCNICO EN CARPINTERÍA	120	120	60	NO	NO	60	60	60	NO	NO
TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	64	64	32	NO	NO	32	32	32	32	NO
TÉCNICO EN FONTANERÍA	72	72	36	NO	NO	36	36	36	NO	NO
TÉCNICO EN JARDINERÍA	172	172	86	NO	NO	86	86	86	NO	NO
TÉCNICO EN MECÁNICA	12	12	6	NO	NO	6	2	6	6	NO
TÉCNICO EN TELEFONÍA	6	6	4	NO	NO	4	4	4	NO	NO
TÉCNICO OPERATIVO EN SOLDADURA	56	56	28	NO	NO	28	28	28	28	NO
TÉCNICOS EN DESCHOS SÓLIDOS	36	36	18	NO	NO	18	18	18	NO	NO
TRANSPORTE	296	296	150	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
TOTALES	4752	4312	2158			900	1068	854	98	111
EXCEDENTES	100	100	18	110	38	60				
TOTALES	4852	4412	2176	110	38	950	1068	854	98	111



DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	
EXCEDENTE CAMISAS SIN NOMBRE EN MANGA	
AUXILIAR DE HIGIENE	50
UTILIDAD GENERAL	50
TOTAL	100
EXCEDENTE PANTALONES JEANS	100
EXCEDENTES ZATOS BURROS	9
EXCEDENTES ZAPATOS DE MUJER	9
EXCEDENTES DE GABACHAS AZULES	50

Los requisitos que debe cumplir el proveedor.

1. Los uniformes deben venir personalizados al puesto de trabajo de cada empleado, con sus respectivas camisas, pantalones, zapatos e implementos según la información levantada al momento de tallarse.
2. El proveedor, será responsable del levantamiento de tallas, acompañados por el personal ejecutor del Proyecto, en caso de utilizar muestras de prendas para dicho levantamiento, deberán ser con el mismo tipo de tela que se le proporcionara al empleado según lo solicitado en los cuadros adjuntos.
3. Cuando el empleado se talla sus respectivos uniformes, esta institución no se hará responsable de cambios de tallas de uniformes.
4. El Proveedor deberá delegar personal responsable que acompañe a la institución en la entrega personalizada de uniformes a los empleados, con el fin de apoyar, observar y solventar detalles que surjan durante la entrega.
5. Los uniformes deben ser distribuidos en orden establecido según el puesto de trabajo, Departamento/Unidad, Dirección/Facultad, y Centros Regionales Universitarios.
6. La recepción de uniformes será de manera calendarizada por Ciudad Universitaria y Centros Regionales Universitarios, de lo contrario no se aceptará la entrega de los mismos, con el fin de evitar faltantes y confusión de material.
7. Si existe un error de talla al momento de entregar uniformes y no le quedan al empleado por que la prenda que se tallo es diferente a la prenda que se está proporcionando, la empresa deberá corregir la prenda según la talla que corresponde al empleado.
8. La prenda tendrá una garantía de un mes, si llegase a presentar problemas de daño o deterioro, la institución hará el respetivo reclamo y ésta será sustituida, basándonos en la fecha de entrega del uniforme al empleado debido a la garantía de la prenda.

ANEXO "A"

FORMULARIO DE INFORMACIÓN

*El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes.
No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos. -*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN. No.10-2022-SEAF-UNAH

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio] NO APLICA</i>
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse <i>[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]</i>
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: <i>[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>[marcar la(s) caSillas(s) de los documentos originales adjuntos]</i>
8. Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la Subcláusula 5.1 de las IO. (NO APLICA)



ANEXO "B"

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

LPN No.10-2022-SEAF-UNAH

A: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, CIUDAD UNIVERSITARIA, JOSÉ TRINIDAD REYES, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos]*;
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluye cualquier descuento ofrecido en el rubro a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*; sin incluir impuesto sobre ventas.
- (d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en éste pliego de condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con lo indicado en éste pliego. - Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a presentar una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo establecido en el contrato
- (f) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (g) No tenemos conflicto de intereses;

- (h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (i) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.



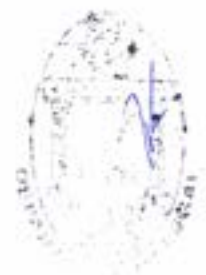
**NUESTRA OFERTA TOTAL ESTA COMPUESTA POR _____ FOLIOS
FIRMADOS Y SELLADOS**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En
calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre
completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la
fecha de la firma]*



ANEXO "C"
FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas.

**EL OFERENTE DEBERÁ DESGLOSAR EN UN CUADRO- EN CASO DE
SER NECESARIO- LA LISTA DE LOS PRECIOS DE LOS BIENES
OFRECIDOS**

Nº	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				Valor Total de la Oferta	

ESTE PLAN DE OFERTA O LISTADO DE PRECIOS DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERTANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.

ANEXO "D"
AUTORIZACIÓN



Yo _____ mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en la Ciudad de la _____, Departamento de _____ con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____, actuando en mi condición de representante legal de _____, por la presente Autorizo para que LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____ del departamento de _____ a los _____ días del mes de _____ de 2022.

NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA

NOTA: La firma deberá ser debidamente autenticada. -



ANEXO "E"
DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O
INHABILIDADES

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de _____ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) _____, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

"ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;



6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados, bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Subprocurador General de la República, el Contralor y Subcontralor General de la República, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación."

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____,
Departamento de _____, a los _____ días de mes de _____
de _____.

Firma: _____

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



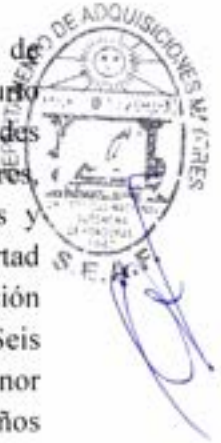
ANEXO "F"
**DECLARACIÓN JURADA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE
ACTIVOS**

Yo _____ mayor de edad, de estado civil _____ de nacionalidad _____, con domicilio en _____ con tarjeta de identidad/Pasaporte/ No. _____ actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa _____; por la presente hago DECLARACIÓN JURADA que ni mi persona, ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de los casos a que se refieren los Artículos 36 y 37 de la Ley Contra el Lavado de Activos, que a continuación se detallan.

ARTÍCULO 36.- DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS. Incurre en el delito de lavado de activos y debe ser sancionado con pena de seis (6) a quince (15) años de reclusión, quien por sí o por interpósita persona: Adquiera, invierta, transforme, resguarde, administre, custodie, transporte, transfiera, convierta, conserve, traslade, oculte, encubra, de apariencia de legalidad, legalice o impida la determinación del origen o la verdadera naturaleza, así como la ubicación, el destino, el movimiento o la propiedad de activos productos directos o indirectos de las actividades de tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilegal de armas, falsificación de moneda, tráfico de órganos humanos, hurto o robo de vehículos automotores, robo a instituciones financieras, estafas o fraudes financieros en las actividades de la administración del Estado a empresas privadas o particulares, secuestro, extorsión, financiamiento del terrorismo, terrorismo, tráfico de influencias y delitos conexos y cualesquiera otro que atenten contra la Administración Pública, la libertad y seguridad, los recursos naturales y el medio ambiente; o que no tengan causa o justificación económica o lícita de su procedencia. No obstante, la Pena debe ser de: 1) Seis (6) a diez (10) años de reclusión, si el valor de los activos objeto de lavado sea igual o menor al valor equivalente a sesenta (70) salarios mínimos más altos en la zona; 2) Diez (10) años un (1) día a quince (15) años de reclusión si el valor de los activos objeto del lavado supera un valor equivalente a los setenta (70) salarios mínimos y no sobrepase un valor a los ciento veinte (120) salarios mínimos más altos de la zona; y, 3) Quince (15) años un (1) día a veinte (20) años de reclusión si el valor de los activos objeto de lavado, supere un valor equivalente a ciento veinte (120) salarios mínimos más altos de la zona. A los promotores, jefes dirigentes o cabecillas y beneficiarios directos o indirectos de las actividades de lavado de activos, se les debe imponer la pena que le correspondiere en el presente Artículo, incrementada en un tercio (1/3) de la pena.

ARTÍCULO 37.-TESTAFERRATO. Debe ser sancionado de seis(6) a quince (15) años de reclusión, quien preste su nombre en actos o contratos reales o simulados, de carácter civil o mercantil, que se refieran a la adquisición, transferencias o administración de bienes que:

procedan directa o indirectamente de las actividades de tráfico ilícito de drogas, trata de personas, tráfico ilegal de armas, falsificación de moneda, tráfico de órganos humanos, hurto o robo de vehículos automotores, robo a instituciones financieras, estafas o fraudes financieros en las actividades de la Administración del Estado, privadas o particulares, secuestro, extorsión, financiamiento del terrorismo, terrorismo, tráfico de influencias y delitos conexos y cualesquiera otro que atenten contra la Administración Pública, la libertad y seguridad, los recursos naturales y el medio ambiente; o que no tengan causa o justificación económica o lícita de su procedencia. La pena del delito de Testaferrato debe ser de: 1) Seis (6) a diez (10) años de reclusión, si el valor de los activos objeto del lavado sea igual o menor al valor equivalente a setenta (70) salarios mínimos más altos de la zona; 2) Diez (10) años un (1) día a quince (15) años de reclusión, si el valor de los activos objeto del lavado supere un valor equivalente a setenta (70) salarios mínimos y no sobrepase un valor a los ciento veinte (120) salarios mínimos más altos de la zona; y, 3) Quince (15) años un (1) día a veinte (20) años de reclusión, si el valor de los activos objeto de lavado supere un valor equivalente de los ciento (120) salarios mínimos más altos de la zona.



En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los ____ días del mes de _____ del 2022.

**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA EMPRESA**

BORRADOR



ANEXO "G"

FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

LPN No.10-2022-SEAF-UNAH

GARANTÍA / FIANZA

DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N° _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la OFERTA, presentada en la licitación para la Ejecución del Proyecto:

“ _____ ” ubicado en _____.

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

NOTA: las garantías deberán iniciar su vigencia la misma fecha de la emisión de la misma.

ANEXO "H"

FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL

CONTRATO

ASEGURADORA / BANCO

LPN No.10-2022-SEAF-UNAH



GARANTÍA / FIANZA
DE CUMPLIMIENTO N°: _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: " _____ " ubicado en _____.

SUMA

AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA

De: _____

Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN EN LA ENTREGA DEL SUMINISTRO, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO. ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

NOTA: las garantías deberán iniciar su vigencia la misma fecha de la emisión de la misma.

ANEXO "I"

FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD

ASEGURADORA / BANCO

LPN No.10-2022-SEAF-UNAH

GARANTÍA / FIANZA

DE CALIDAD: _____

FECHA DE EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO _____

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar la **calidad DE SUMINISTRO** del Proyecto: " _____ " ubicado en _____, Construido/entregado por el Afianzado/Garantizado _____.

SUMA

AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA

De: _____

Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DE CALIDAD, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO CONFORME A LEY, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

ANEXO "J"

FORMATO BASE DEL CONTRATO NÚMERO XX 2019- UNAH



"DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

Nosotros, **FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**, mayor de edad, casado, Doctor en Medicina y Cirugía, hondureño con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, con Tarjeta de Identidad No. xxxx-xxxx-xxxxx, accionando en mi condición de Rector Interino y en consecuencia Representante Legal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, nombrada para tal cargo mediante Acuerdo de Nombramiento 12-2017- JDU a. i.-UNAH, emitido por la Junta de Dirección Universitaria (JDU-UNAH) con fecha veintiséis (26) de Septiembre del dos mil diecisiete (2017), quien en adelante y para los efectos de éste contrato me denominaré "LA UNAH", por una parte y por la otra _____, mayor de edad, estado civil, hondureña, de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No. _____ y R.T.N. _____, actuando en mi condición de _____ de la Empresa _____ con Registro Tributario Nacional No. _____ y con domicilio en la _____, constituida mediante escritura pública número _____ (), autorizada en esta ciudad el ____ de _____ de _____, ante el Notario _____, inscrita con el No. _____ del Tomo _____, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de _____, autorizado para celebrar este tipo de contratos, según poder otorgado en la misma escritura de Constitución de dicha Empresa, quien en lo sucesivo y para los efectos de este Contrato me denominaré "EL PROVEEDOR", hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO PARA XXXXXX**", el cual se regirá por las cláusulas siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de este contrato es el ".....**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**" derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.xx-xxxx-SEAF-UNAH**, de acuerdo al detalle que se presenta en la CLÁUSULA QUINTA del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONDICIONES ESPECÍFICAS. EL PROVEEDOR deberá cumplir los requerimientos técnicos especiales que se detallan a continuación. 1) Los bienes que en virtud de este contrato se compromete a entregar según lo establecido en los Documentos de Licitación, en la oferta presentada y el acta de recomendación de la Comisión de Evaluación y Análisis; 2) Los bienes serán objeto de análisis por parte de la Comisión Especial de Recepción nombrada al efecto para verificar que cumplen las condiciones establecidas.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES : El proveedor tiene un plazo de xxxxxxxx contado a partir de la firma del Contrato para la Adquisición de los bienes objeto de este contrato.

CLÁUSULA CUARTA VALOR DEL

CONTRATO. - El valor total de la prestación de los servicios en virtud del presente contrato es de **VALOR EN LETRAS CON 00/100 LEMPIRAS, (L. ____), LIBRE DE TODO GRAVAMEN.** en vista de que la UNAH está exenta según el Artículo 161 párrafo segundo de la Constitución de la República. **CLÁUSULA QUINTA: CONTENIDO DEL CONTRATO:** de acuerdo al detalle que se presenta en el anexo Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones.- **CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO:** El pago se hará en Lempiras a través de la Tesorería General de la UNAH, una vez prestados los servicios objeto del contrato a entera satisfacción de la UNAH, dentro del plazo establecido en este contrato y habiendo cumplido El Proveedor con la entrega de: a)Facturas Comercial Original a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), b) Recibo original, a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), c) Acta de Recepción definitiva de entrega de los bienes, debidamente firmada y sellada. d) La Garantía de Cumplimiento e) Garantía de calidad. **CLÁUSULA SEPTIMA: ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:** Para el pago del valor de este contrato se afectará la estructura presupuestaria _____, **objeto del gasto:** _____ **de la** _____, **CLÁUSULA OCTAVA: PRECIOS DE LOS BIENES:** Los precios contenidos en la oferta y en este Contrato son fijos y no serán objeto de reajustes en ningún momento. La entrega de los bienes se considerará realizada cuando la UNAH efectivamente los reciba, y que estos reúnan la calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en este contrato. Si dentro del plazo establecido existen instalaciones parciales se levantará un acta la cual tendrá carácter provisional. Cuando la prestación de los servicios no se presente de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la UNAH, se hará constar estas circunstancias en el acta, así como las instrucciones precisas que se den al Proveedor para que proceda a su reposición. La recepción definitiva no podrá realizarse sin que se corrijan las circunstancias señaladas, todo lo cual deberá constar debidamente acreditado en el expediente. Después de las inspecciones, pruebas y verificaciones que efectuó la UNAH, se levantará el acta recepción definitiva. **CLÁUSULA NOVENA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.** - El incumplimiento total o parcial de las partes de las obligaciones que les corresponden de acuerdo a este Contrato, no será considerado como incumplimiento si se atribuye a casos de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobados. **CLÁUSULA DÉCIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS O DIFERENCIAS.** En caso de existir cualquier divergencia en la interpretación o en la solución de cualquier controversia que se derive del presente contrato, el mismo será sometido a consideración de la UNAH. Sin perjuicio de los recursos legales que tuvieren ambas partes, la UNAH podrá dictar las medidas provisionales que se estimen pertinentes, hasta tanto se dilucidan las controversias, de no llegarse a un acuerdo entre las partes, ambos tienen expedito el derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, en cuyo efecto la empresa xxxxxxxxxx renuncia a su domicilio y se somete al juzgado correspondiente al domicilio de la UNAH en Tegucigalpa M.D.C Departamento de Francisco Morazán. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: NOTIFICACIONES.** Cualquier notificación que hagan las partes

contratantes, deberá ser por escrito, por Fax o correo certificado a las direcciones siguientes:
Abogado: Luis Alonso Cuestas Zúniga, Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores,
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Universidad Nacional Autónoma de
Honduras Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Centroamérica. (nombre de la empresa)
Colonia _____ apartado postal _____, pbx _____, fax _____



CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: ENMIENDAS, MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS: Toda enmienda, modificación y/o prórroga deberá realizarse dentro de los

limites legales con sujeción a los requisitos correspondientes. Al suscribirse cualquier enmienda, modificación y/o prórroga EL PROVEEDOR, deberá ampliar la garantía rendida para cubrir satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato. Todas las enmiendas, modificaciones y/o prórrogas del Contrato serán por escrito, y deberán ser autorizadas por la UNAH.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CESION O SUBCONTRATACIÓN. - Queda terminantemente prohibida la cesión de este contrato o subcontratación de terceros suministrar los vehículos objeto del mismo, salvo que la cesión o subcontratación se haga con autorización expresa de la UNAH, la violación de esta cláusula dará lugar a la rescisión del contrato de pleno derecho y a la ejecución de la Garantía de Cumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: SANCIONES 1. Si EL PROVEEDOR incumpliese con la entrega de Garantía de Cumplimiento o se negase a suscribir el contrato se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta 2.- Si EL PROVEEDOR incumpliese cualquiera de las obligaciones que asume en este Contrato, se ejecutará la Garantía de Cumplimiento. 3.- Cuando EL PROVEEDOR no cumpla con la entrega en el tiempo estipulado se aplicará la multa de CANTIDAD EN LETRAS con 00/100 (Lps. _____) por cada día de retraso.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: CAUSAS DE RESOLUCION: 1) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de este contrato; 2) La falta de constitución de la Garantía de correspondientes; 3) La muerte del Proveedor si no pudieren concluir el contrato sus sucesores; 4) La disolución de la sociedad mercantil; 5) La declaración de quiebra o de suspensión de pagos del proveedor o su comprobada incapacidad financiera; 6) Los motivos de interés público o las circunstancias imprevistas calificadas como caso fortuito o fuerza mayor, sobrevinientes a la celebración del contrato, que imposibiliten o agraven desproporcionadamente la entrega de los bienes; 7) El mutuo acuerdo de las partes; 8) las demás que establezca expresamente el Contrato y la Ley.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: MODIFICACIONES: Cualquier modificación que se realice a este Contrato, deberá efectuarse de común acuerdo por las partes contratantes por medio de notificaciones por escrito con diez (10) días de anticipación y debiendo observarse y aplicarse las mismas formalidades empleadas para la suscripción de la obligación principal.

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. GARANTIAS. EL PROVEEDOR, está en la obligación de presentar a favor de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), las garantías siguientes: a) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, por el 15% del contrato, que equivale al valor de CANTIDAD EN LETRAS LEMPIRAS CON 00/100 (L. _____) la cual se entregará al momento de celebrar este Contrato y deberá tener vigencia por _____



(____) meses calendario contados a partir de la firma del contrato b) GARANTÍA DE CALIDAD: La garantía de calidad de los bienes deberá ser al menos, por el valor equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual con una vigencia de un año contado a partir de la fecha de la recepción definitiva del suministro, Estas Garantías llevará una cláusula que estipule que podrá ser ejecutada a simple requerimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), acompañada de un certificado de incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CONTRATO. Forman parte del presente Contrato los documentos siguientes a) Pliegos de Condiciones b) Acta de Recomendación de Adjudicación c) Oferta presentada por EL PROVEEDOR, d) La notificación de adjudicación, e) La Garantía de Cumplimiento de Contrato y Garantía de Calidad presentada por EL PROVEEDOR, f) Otros documentos suscritos por las partes contratantes en relación directa con las obligaciones de este contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: "CLÁUSULA DE INTEGRIDAD": Las partes en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a:

- 1) Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos A DAR INFORMACIONES PUBLICAS SOBRE LA MISMA,
- 2) Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidas en la Ley de Contratación del Estado, tales como transparencia, igualdad y libre competencia;
- 3) Que durante la ejecución del contrato ninguna persona que actúa debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no realizara: a) Prácticas corruptivas, entendiendo éstas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten sugieran o demuestren que existen un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes, y uno y varios terceros, realizados con el propósito de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar de forma inapropiada las acciones de la otra parte;
- 4) Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros, a la otra parte para efectos del contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este contrato;
- 5) Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga

acceso por razón del contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenemos de utilizarla para fines distintos; 6) Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra y 7) Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de responsabilidad civil y/o penal. Lo anterior se extiende a los socios, asociados, ejecutivos y trabajadores de "EL PROVEEDOR". El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará lugar: a) De parte de "EL PROVEEDOR": I) A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirsele; II) A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta cláusula de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b) De parte de "LA UNAH": I) A la eliminación definitiva de "EL PROVEEDOR" del Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevaré para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación; II) A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. Las partes manifiestan la aceptación de los compromisos adoptados en la presente cláusula bajo el entendido que la misma forma parte integral del presente contrato.- CLÁUSULA VIGÉSIMA CLÁUSULA DE ACEPTACIÓN: Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas de este contrato y aceptamos en su totalidad su contenido, comprometiéndose a su fiel cumplimiento. En testimonio de lo cual el presente contrato se firma en cuatro (4) ejemplares de un mismo contenido firmándolo para constancia en la Ciudad de _____ a los _____ del mes de _____ del año dos mil _____.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO -UNAH
GENERAL

EL PROVEEDOR
GERENTE



AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.10-2022-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”, misma que será financiada con **Fondos Nacionales**.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **día martes 26 de abril del 2022**. Mismo que debe ser solicitado vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **DÍA xxxxxxxx (xx) DE xxxxxxxx DEL 2022**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las ofertas por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn y luis.cuestas@unah.edu.hn

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO- UNAH



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

CUADRO QUE DESCRIBE PRENDAS POR PUESTO

PUESTO	CAMISA	PANTALÓN TELA	ZAPATOS	BOTAS NEGRAS	BOTAS BLANCAS	GABACHA	SOMBRERO	GUANTES	OVEROL	CAPOTE
AUXILIAR DE HIGIENE	1600	1600	800	NO	NO	NO	30	60	NO	NO
AGROINDUSTRIA	32	32	16	NO	NO	16	16	16	16	NO
ALMACÉN VARÓN	32	32	16	NO	NO	16	6	16	NO	NO
ALMACÉN MUJER	8	8	4	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
UTILIDAD GENERAL	828	828	414	NO	NO	414	354	296	6	NO
ENCARGADO DE PAQUETES HOMBRES	8	8	4	NO	NO	4	NO	4	NO	NO
INSPECTORAS DE HIGIENE	84	84	42	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JEFES DE UNIDADES DE SERVICIOS GENERALES	48	48	24	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
TÉCNICOS DE NECROTECA	20	20	10	NO	NO	10	NO	10	10	NO
PERSONAL DE CAMPO MUJER	32	32	16	NO	NO	20	20	20	NO	NO
PERSONAL DE CAMPO VARÓN	132	132	66	NO	NO	58	58	58	NO	NO
PERSONAL DE LA SEDP	440	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SEGURIDAD INTERNA UNAH	444	444	222	NO	NO	NO	222	12	NO	111
SUPERVISOR DE SERVICIO	80	80	40	NO	NO	28	32	28	NO	NO
TÉCNICO EN ALBAÑERÍA	108	108	54	NO	NO	54	54	54	NO	NO
TÉCNICO EN AIRE ACONDICIONADO	20	20	10	NO	NO	10	10	10	NO	NO
TÉCNICO EN CARPINTERÍA	120	120	60	NO	NO	60	60	60	NO	NO
TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	64	64	32	NO	NO	32	32	32	32	NO
TÉCNICO EN FONTANERÍA	72	72	36	NO	NO	36	36	36	NO	NO
TÉCNICO EN JARDINERÍA	172	172	86	NO	NO	86	86	86	NO	NO
TÉCNICO EN MECÁNICA	12	12	6	NO	NO	6	2	6	6	NO
TÉCNICO EN TELEFONÍA	8	8	4	NO	NO	4	4	4	NO	NO
TÉCNICO OPERATIVO EN SOLDADURA	56	56	28	NO	NO	28	28	28	28	NO
TÉCNICOS EN DESECHOS SOLIDOS	36	36	18	NO	NO	18	18	18	NO	NO
TRANSPORTE	296	296	150	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
TOTALES	4752	4312	2158			900	1068	854	98	111
EXCEDENTES	100	100	18	110	35	50	1068	854	98	111
TOTALES	4852	4412	2176	110	35	950	1068	854	98	111

039



1



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	
EXCEDENTE CAMISAS SIN NOMBRE EN MANGA	
AUXILIAR DE HIGIENE	50
UTILIDAD GENERAL	50
TOTAL	100
EXCEDENTE PANTALONES JEANS	
	100
EXCEDENTES ZATOS BURROS	
	9
EXCEDENTES ZAPATOS DE MUJER	
	9
EXCEDENTES DE GABACHAS AZULES	
	50



2



090



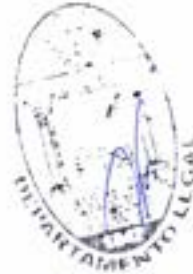
UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

DESCRIPCIONES TÉCNICAS



3





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

DESCRIPCIONES TÉCNICAS

SE DEBE DE PRESENTAR MUESTRA DE CADA PRENDA REQUERIDA EN LA PRESENTE LICITACIÓN

SE PRESENTA LAS DESCRIPCIONES:

- TIPO DE PRENDAS,
- ESTILOS,
- TIPO DE TELAS Y
- PLANTILLA DE COLORES PANTONE TEXTIL (COLORES)

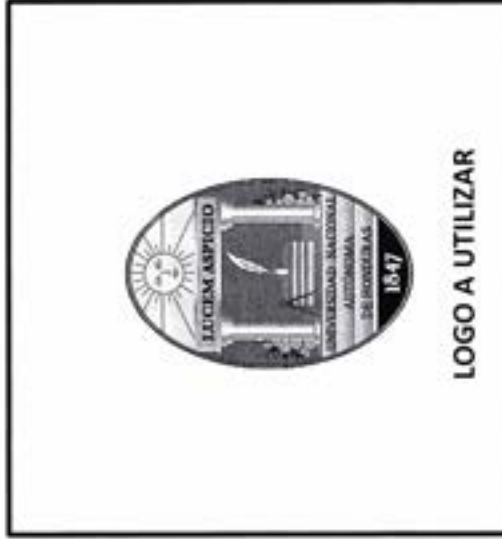
LOGO

LAS SIGUIENTES PRENDAS DEBEN TRAER LOGO BORDADO:

1. CAMISAS,
2. GABACHAS Y
3. OVEROLES.
4. SOMBREROS

El logo debe tener siguientes medidas:

1. EN CAMISAS, GABACHAS Y OVEROLES: 6 cm de ancho y 8.5 cm de alto.
2. EN SOMBREROS: 4.5 cm de ancho y 6.5 cm de alto.



092



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

ÍNDICE DE FICHAS

ÍTEM	CONTENIDO DE FICHAS	PAGINA	ÍTEM	CONTENIDO DE FICHAS	PAGINA
CAMISAS					
01	CAMISAS DE HIGIENE	06	01	PANTALÓN DE HIGIENE	24
02	CAMISAS ESTILO COLUMBIA JEFE DE MANTENIMIENTO	07	02	PANTALÓN DENIM TELA LONA	25
03	CAMISA DE SEGURIDAD INTERNA	08	03	PANTALÓN FORMAL CON OJETES	26
04	CAMISA ESTILO COLUMBIA DE TRANSPORTE	09-10		FALDA	
06	CAMISA DE SERVICIOS GENERALES TIPO OXFORD	11	01	FALDA DE HIGIENE	27
07	CAMISA DE NECROTECA	12		ZAPATOS	
08	CAMISA DE AGROINDUSTRIA	13	01	ZAPATOS DE SERVICIOS GENERALES	28
09	CAMISA ALMACÉN MUJER	14	02	ZAPATOS TIPO II	29
10	CAMISA ALMACÉN HOMBRE	15	03	ZAPATOS FORMALES	30
11	CAMISA SEDP MUJER	16-17	04	ZAPATOS MUJER SERVICIOS GENERALES	31
12	CAMISA SEDP HOMBRE	18-19		BOTAS	
GABACHAS					
01	GABACHAS DE SERVICIOS GENERALES	20	01	NEGRAS Y BLANCAS	32
02	GABACHAS UNISEX CÁRNICOS	21		IMPLEMENTOS	
	OVEROL		01	SOMBRERO	32
			02	CAPOTE	32
01	OVEROL DE SERVICIOS GENERALES	22	03	GUANTES	33
02	OVEROL DE LECHERÍA	23			



5



093




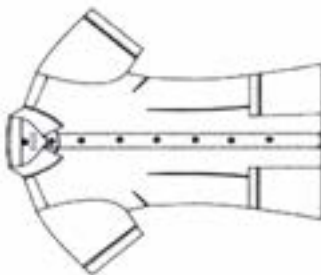
UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL


Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

094

TIPO DE PRENDA: CAMISAS	
CAMISAS HIGIENE	
COLORES	
<p>1</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>2</p> <p>2 Bolsas inferiores tamaño grande</p> <p>Manga corta con 2 pinzas enfrente y 2 atrás, con dos bolsas inferiores, con cuello camisero, con borde pipping en cuello y borde de ambas bolsas inferiores y mangas. Nombre de puesto bordado en manga derecha.</p> <p>MANGAS Cortas</p> <p>SISTEMA DE CIERRE Botones</p> <p>LOGO Bordado sobre pectoral izquierda</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de 5 hilos •Ruedo de manga y bolsas valenciano de 1 1/4" de ancho •Ruedo de falda de 1/4" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación. 	<p>GRIS</p> <p>MUESTRA </p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 17-5104</p> <p>DISEÑO</p> 
<p>DETALLES AMARILLOS</p> <p>MUESTRA</p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 2 DE 13-0859 TC</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>TELA Ultra fresh estretch</p> <p>COMPOSICIÓN 96% POLYESTER 4%SPANDEX</p> <p>PUESTOS DE TRABAJO</p> <p>INSPECTORAS DE ASEO AUXILIARES DE ASEO</p>	<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <p>ARTICULO: GABARDINA CON SPANDEX</p> <p>REFERENCIA: REF Gabar – 805</p> <p>COMPOSICIÓN: 96% POLYESTER, 4%SPANDEX</p> <p>GRAMAJE: 206 GR/MT</p> <p>ANCHO: 58/59</p>






TIPO DE PRENDA: CAMISAS										
DESCRIPCIÓN	JEFE DE SECCIÓN									
<p>2</p> <p>Manga corta, tipo columbia 1 bolsa en el pectoral izquierdo y 1 bolsa en el pectoral derecho, Nombre de puesto bordado en manda derecha, Con logo bordado arriba de la bolsa del pectoral izquierdo</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de hilos •Unir hombro en maquina sorgete 5 hilos, con sobrepasado en maquina doble aguja. •Ruedo de manga de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusionable y botones escondidos en las puntas para fijación. •Espalda con Mesh y una capa de la misma tela velcro de 1" de ancho con 2" de largo ubicado en el ruedo de la capa trasera de manera centrada. •Con bolsa (tamaño 4" de ancho con 4 1/2" de alto) y tapadera (tamaño 4 1/8" de ancho con 1 7/8" de alto) hexagonales; Con bolsillos al centro de bolsa y cierres con velcro. 	<p>COLORES</p> <p>AZUL CLÁSICO</p> <p>MUESTRA</p>  <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE</p> <p>PANTONE 19-4052</p> <p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <p>Weinght/peso mt2 = 88 gms/mts</p> <p>Tela 100% Poliéster</p> <p>hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.</p> <p>Descripción:</p> <p>Ancho: 60 / cortable 58</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Warp / Urdimbre:</th> <th>DENIER</th> <th>ENDS/INCH</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Poliéster compactado ultra micro fibra</td> <td>75</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>Poliéster texturizado ultra micro fibra</td> <td>75</td> <td>84</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acabado N#1: Dry fit</p> <p>Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable</p> <p>Acabado N#2: UV protección 50+</p> <p>Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda</p> <p>Acabado N#3: Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B water Repellent</p> <p>Cualidades: Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos</p>	Warp / Urdimbre:	DENIER	ENDS/INCH	Poliéster compactado ultra micro fibra	75	140	Poliéster texturizado ultra micro fibra	75	84
Warp / Urdimbre:	DENIER	ENDS/INCH								
Poliéster compactado ultra micro fibra	75	140								
Poliéster texturizado ultra micro fibra	75	84								



D
I
S
E
Ñ
O





TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA SEGURIDAD INTERNA	
3		OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN		TELA	
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha.		Broadcloth	
MANGAS Cortas		COMPOSICIÓN	
SISTEMA DE CIERRE Botones		65% Poliéster	
LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda		35% Algodón	
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:		DISEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		117 80
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	40 25
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	1200 1000
Encogimiento	AATCC 135-2015		
-1 lavada		3%	-2.00
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	120
Ancho final(pulg.)	ASTM D3774		54
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster 35% algodón






UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



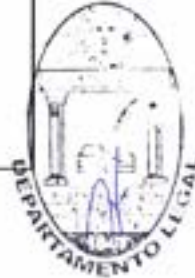
SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

TIPO DE PRENDA: CAMISAS		TRANSPORTE	
DESCRIPCIÓN	COLORES	OBSERVACIONES	
<p>Manga corta, tipo columbina 1 bolsa en el pectoral izquierdo y 1 bolsa en el pectoral derecho, Nombre de puesto bordado en manda derecha, Con logo bordado arriba de la bolsa del pectoral izquierdo</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de hilos •Unir hombro en maquina sorgete 5 hilos, con sobrepasado en maquina doble aguja. •Ruedo de manga de 7/8" de ancho <ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora <ul style="list-style-type: none"> •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusionable y botones escondidos en las puntas para fijación. •Espalda con Mesh y una capa de la misma tela y velcro de 1" de ancho con 2" de largo ubicado en el ruedo de la capa trasera de manera centrada. •Con bolsa (tamaño 4" de ancho con 4 1/2" de alto) y tapadera (tamaño 4 1/8" de ancho con 1 7/8" de alto) hexagonales; Con bolsillos al centro de bolsa y cierres con velcro. 	<p>NAVY</p>	<p>tela Ripstop Microfibra</p>	
		<p>MUESTRA</p> 	<p>COMPOSICIÓN</p> <p>100% polyester</p>
	<p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE</p> <p>19-4024 TC</p>		
<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <p>Weinght/peso mt2 = 88 gms/mts Tela 100% Polliester hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.</p> <p>Descripción:</p> <p>Ancho: 60 / cortable 58</p>			
		<p>Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra</p>	<p>DENIER</p> <p>75</p>
		<p>Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra</p>	<p>ENDS/INCH</p> <p>140</p>
		<p>Acabado N#1: Dry fit</p>	
		<p>Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable</p>	
		<p>Acabado N#2: UV protección 50+</p>	
		<p>Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda</p>	
		<p>Acabado N#3: Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B water Repellent</p>	
		<p>Cualidades: Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos</p>	




D I S E Ñ O



9



097

TIPO DE PRENDA: CAMISAS		TRANSPORTE	
5		COLORES	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN		AQUA GREEN	tela Ripstop Microfibra
Manga corta, tipo columbia 1 bolsa en el pectoral izquierdo y 1 bolsa en el pectoral derecho, Nombre de puesto bordado en manda derecha, Con logo bordado arriba de la bolsa del pectoral izquierdo		MUESTRA	COMPOSICIÓN
			100% polyester
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete de hilos •Unir hombro en maquina sorgete 5 hilos, con sobrepasado en maquina doble aguja. •Ruedo de manga de 7/8" de ancho <ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora <ul style="list-style-type: none"> •Pinzas de 3/8" de profundidad •Cuello con entretela fusional y botones escondidos en las puntas para fijación. •Espalda con Mesh y una capa de la misma tela y velcro de 1" de ancho con 2" de largo ubicado en el ruedo de la capa trasera de manera centrada. •Con bolsa (tamaño 4" de ancho con 4 1/2" de alto) y tapadera (tamaño 4 1/8" de ancho con 1 7/8" de alto) hexagonales; Con bolsillos al centro de bolsa y cierres con velcro. 		15-5421 TSX	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
Weinght/peso mt2 =		88 gms/mts	
Descripción:		Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.	
Ancho:		60 / cortable 58	
Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra		DENIER	ENDS/INCH
		75	140
Wef/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra		75	84
Acabado N#1:	Dry fit		
Cualidades:	Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable		
Acabado N#2:	UV protección 50+		
Cualidades:	Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda		
Acabado N#3:	Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B water Repellent		
Cualidades:	Evita el paso del agua y mantiene la prenda seca Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos		



D I S E Ñ O



10




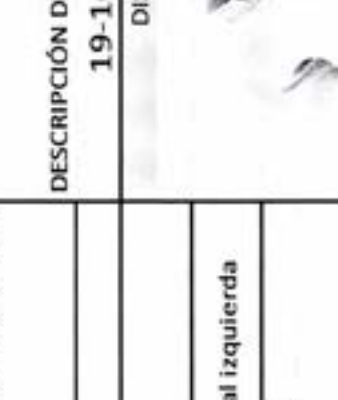


TIPO DE PRENDA: CAMISAS

6		CAMISA SERVICIOS GENERALES	
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES	
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha.	GREEN	OXFORD	Tejido de cesta
	MUESTRA		TELA
	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE		COMPOSICIÓN
	PANTONE 19-5420 TC		55% algodón
			45% poliéster
		PUESTOS DE TRABAJO	
	JARDINERÍA		
	TÉCNICO MECÁNICO		
	TÉCNICO EN CARPINTERÍA		
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD		
	PERSONAL DE CAMPO VARÓN		
	TÉCNICO EN ALBAÑILERÍA		
	TÉCNICO EN FONTANERÍA		
	TÉCNICO EN SOLDADURA		
	TÉCNICO EN DESECHO SOLIDO		
	UTILIDAD GENERAL		
	AIRE ACONDICIONADO		
	TELEFONÍA		
		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
	TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA
	Densidad Acabada	AATCC 20	±5%
	Encogimiento	AATCC 135-2015	prom
	-1 lavada		MAX
	PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%
	Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS
	Ancho final(pulg.)	ASTM D3774	
	RESISTENCIA Kgf)	ASTM D5034	PROM
	Rasgado (grt)	ASTM D 1424-96	PROM
			URDIMBRE TRAMA
			45% POLIÉSTER
			55% ALGODÓN
			1200
			-1.5
			-3
			160
			47
			59-60"
			17
			2000
			2000







TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA NCRÓTECA	
7		COLOR	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN		ROJO	TELA
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa del pectoral izquierdo			OXFORD Tejido de cesta
MANGAS	Cortas	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	COMPOSICIÓN
SISTEMA DE CIERRE	Botones	19-1656 TC	55% algodón 45% poliéster
LOGO	Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda	DISEÑO	
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:			
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA
Densidad Acabada	AATCC 20	±5%	45% POUJÉSTER 55% ALGODÓN
Encogimiento	AATCC 135-2015	prom	1200 1000
-1 lavada		MAX	-1.5 -3
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	160
Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±2 HILOS	46/2 47
Ancho final(pulg)	ASTM D3774		59-60"
RESISTENCIA Kgf)	ASTM D5034	PROM	17 25
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	PROM	2000 2000






TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA AGROINDUSTRIA	
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES	TELA
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa del pectoral izquierdo	HUNTER GREEN	OXFORD	Tejido de cesta
MANGAS Cortas	MUESTRA 	COMPOSICIÓN	55% algodón 45% poliéster
SISTEMA DE CIERRE Botones	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 19-5511 TPX		
LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda	DISEÑO 		
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:			
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA
Densidad Acabada	AATCC 20	±5%	45% POLIÉSTER 55% ALGODÓN
Encogimiento -1 lavada	AATCC 135-2015	prom	1200 1000
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	MAX	-1.5 -3
Densidad Acabada	ASTM DC 3775	±5%	160
Ancho final(pulg)	ASTM D3774	±2 HILOS	46/2 47
RESISTENCIA Kgf)	ASTM D5034	PROM	59-60"
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	PROM	17 25 2000 2000













TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA ALMACÉN MUJER	
9 DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
Camisa manga corta, pinzas y 1 bolsa en el pectoral izquierdo, nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa de pectoral izquierdo		CLASSIC GREEN	TELA Broadcloth
MANGAS Cortas		MUESTRA 	COMPOSICIÓN
SISTEMA DE CIERRE Botones		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 16-6340 TCX	65% Poliéster
LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda		DISEÑO	35% Algodón
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:			
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 13/16" de ancho •Ruedo de falda de 1/4" •Hacer remate horizontal de 3/8" en maquina rematadora •Dos pinzas frontales y dos traseras de 3/8" de profundidad terminada •Cuello con entreteja fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4" de ancho 4 5/8" de alto •Frente derecho con pechera colocada de 1" de ancho con 6 ojales 			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		117 80
Resistencia Kgf)	ASTM D 5034-95	Prom	40 25
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	1200 1000
Encogimiento -1 lavada	AATCC 135-2015	3%	-2.00 -2.00
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	120
Ancho final(pulg.)	ASTM D3774		54 -55
Composición	AATCC 20-2013		65% Poliéster 35% Algodón










TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISA ALMACÉN VARÓN	
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES	
Camisa manga corta, con paletón en la espalda, con la bolsa en pectoral izquierdo y cuello con botón down, Nombre de puesto bordado en manga derecha. Con logo bordado sobre la bolsa del pectoral izquierdo	CLASSIC GREEN 	TELA Broadcloth	
MANGAS Cortas	MUESTRA 	COMPOSICIÓN 65% Poliéster 35% Algodón	
SISTEMA DE CIERRE Botones	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 16-6340 TCX		
LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda	DISEÑO 		
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:			
<ul style="list-style-type: none"> •Cerrado de manga y costado en maquina sorgete 5 de hilos •Ruedo de manga y bolsas de 7/8" de ancho •Ruedo de falda de 3/16" •Hacer remate horizontal •Cuello con entretela fusionable y ballenas en las puntas para fijación •Bolsa 4 5/8" de ancho 5 3/8" de alto •Frente izquierdo con pechera imitada de 1 1/4" de ancho con 6 ojales 			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAME	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		117 80
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	40 25
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	1200 1000
Encogimiento	AATCC 135-2015		
-1 lavada		3%	-2.00 -2.00
PESO(gr/m ²)	ASTM DC 3776	±5%	120
Ancho final(pulg).	ASTM D3774		54 -55
Composición	AATCC 20-2013		65% ^{ARTIFICIAL} Poliéster 35% Algodón








TIPO DE PRENDA: CAMISAS		CAMISAS SEDP MUJERES TIPO I	
11		COLORES	
DESCRIPCIÓN			
Camisa manga LARGA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo		NEGRO	DETALLES Lemon Chrome
MANGAS LARGAS		MUESTRA 	MUESTRA 
SISTEMA DE CIERRE Botones con solapa		DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE
DETALLES Parte interna del cuello		13-0859 TC	
LEMON		TELA Ripstop Microfibra	
CHROME: Extremos internos de mangas		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
<p>D I S E Ñ O D E L A P R E N D A</p>  <p>Logo (sol) en bolsillo izquierdo</p>  <p>Logo SEDP manga derecha totalmente blanco</p> 		Weight/peso mt2 = 88 gms/mts Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.	
		Descripción:	
		Ancho: 60 / cortable 58	
		Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER 75 ENDS/INCH 140
		Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	75 84
		Acabado N#1: Dry fit	
		Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable	
		Acabado N#2: UV protección 50+	
		Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda	
		Acabado N#3: water Repellent	
		Cualidades: Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B Evita el paso del agua y mantiene lo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos	



TIPO DE PRENDA: CAMISAS										
CAMISAS SEDP MUJERES TIPO 2										
COLORES										
<p>BLANCO</p> <p>MUESTRA </p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE</p>	<p>DETALLES Azul cielo</p> <p>MUESTRA </p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 17-4540 TC</p>									
<p>TELA Ripstop Microfibra</p>										
<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <p>Weight/peso mt2 = 88 gms/mts Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.</p> <p>Descripción:</p> <p>Ancho: 60 / cortable 58</p> <table border="1"> <tr> <td>Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra</td> <td>DENIER</td> <td>ENDS/INCH</td> </tr> <tr> <td></td> <td>75</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra</td> <td>75</td> <td>84</td> </tr> </table>		Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER	ENDS/INCH		75	140	Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	75	84
Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER	ENDS/INCH								
	75	140								
Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	75	84								
<p>Acabado N#1: Dry fit</p> <p>Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable</p> <p>Acabado N#2: UV protección 50+</p> <p>Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda Protege su piel de los rayos UV-Ay UV-B water Repellent</p> <p>Acabado N#3:</p> <p>Cualidades: Evita el paso del agua y mantiene la prenda seca Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos</p>										
<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Camisa manga CORTA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo</p> <p>MANGAS CORTAS</p> <p>SISTEMA DE CIERRE Botones con solapa</p> <p>DETALLES Parte interna del cuello Extremos internos de los botones Azul cielo: Extremos internos de mangas</p>	<p>DISEÑO DE LA PRENDA</p>  <p>Logo (sol) en bolsillo izquierdo</p>  <p>Logo SEDP manga derecha navy y amarillo</p> 									







TIPO DE PRENDA: CAMISAS										
CAMISAS SEDP HOMBRES TIPO I										
COLORES										
DESCRIPCIÓN	<p>NEGRO</p> <p>MUESTRA </p> <p>DETALLES Lemon Chrome</p> <p>MUESTRA </p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 13-0859 TC</p> <p>TELA Ripstop Microfibra</p> <p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <p>Weinght/peso mt2 = 88 gms/mts</p> <p>Tela 100% Poliéster</p> <p>hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.</p> <p>Descripción:</p> <p>Ancho: 60 / cortable 58</p> <table border="1"> <tr> <td>Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra</td> <td>DENIER</td> <td>ENDS/INCH</td> </tr> <tr> <td></td> <td>75</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra</td> <td>75</td> <td>84</td> </tr> </table> <p>Acabado N#1: Dry fit</p> <p>Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática</p> <p>Acabado N#2: UV protección 50+</p> <p>Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda</p> <p>Acabado N#3: Protege su piel de los rayos UV-Ay Ay UV-B</p> <p>Cualidades: water Repellent</p> <p>Evita el paso del agua y mantiene TO SECA</p> <p>Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos</p>	Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER	ENDS/INCH		75	140	Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	75	84
Warp / Urdimbre: Poliéster compactado ultra micro fibra	DENIER	ENDS/INCH								
	75	140								
Weft/Trama: Poliéster texturizado ultra micro fibra	75	84								
<p>13</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Camisa manga LARGA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo</p> <p>MANGAS LARGAS</p> <p>SISTEMA DE CIERRE Botones</p> <p>DETALLES Parte interna del cuello</p> <p>LEMON Extremos internos de los botones</p> <p>CHROME: Extremos internos de mangas</p>	 <p>Logo (sol) en bolsillo izquierdo</p>  <p>Logo SEDP manga derecha totalmente blanco</p> 									

106
DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES MATERIALES
P.M.


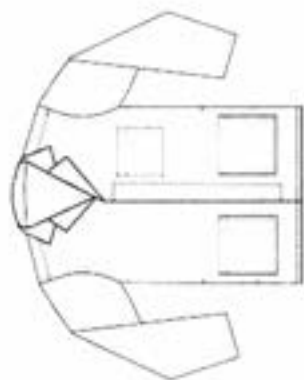
TIPO DE PRENDA: CAMISAS										
14 CAMISAS SEDP HOMBRES TIPO 2										
DESCRIPCIÓN										
Camisa manga CORTA, con dos pinzas delanteras y dos traseras, con una bolsa en pectoral izquierdo. Con logo del sol bordado en la bolsa del pectoral izquierdo										
MANGAS	CORTAS									
SISTEMA DE CIERRE	Botones									
DETALLES	Parte interna del cuello Extremos internos de los botones Azul cielo: Extremos internos de mangas									
<p>Logo (sol) en bolsillo izquierdo</p>										
<p>Logo SEDP manga derecha navy y amarillo</p>										
<p>DETALLES AZUL CIELO</p> <p>MUESTRA </p> <p>DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE: 17-4540 TC</p>										
<p>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</p> <p>Weinght/peso mt2 = 88 gms/mts Tela 100% Poliéster hilos ultra micro fibra para un toque suave y caída natural.</p> <p>Descripción:</p> <p>Ancho: 60 / cortable 58</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Warp / Urdimbre:</th> <th>Denier</th> <th>Ends/Inch</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Poliéster compactado ultra micro fibra</td> <td>75</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>Poliéster texturizado ultra micro fibra</td> <td>75</td> <td>84</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acabado N#1: Dry fit Cualidades: Producto que le da una suavidad y reduce la estática Producto que mantiene la prenda seca, fresca y transpirable</p> <p>Acabado N#2: UV protección 50+ Cualidades: Previene la penetración de los rayos violeta del sol en la prenda</p> <p>Acabado N#3: Protege su piel de los rayos UV-Ay UV-B water Repellent Evita el paso del agua y mantiene fo seco Evita la suciedad al no dejar que penetren líquidos</p>		Warp / Urdimbre:	Denier	Ends/Inch	Poliéster compactado ultra micro fibra	75	140	Poliéster texturizado ultra micro fibra	75	84
Warp / Urdimbre:	Denier	Ends/Inch								
Poliéster compactado ultra micro fibra	75	140								
Poliéster texturizado ultra micro fibra	75	84								





TIPO DE PRENDA: GABACHAS		GABACHAS DE SERVICIOS GENERALES	
1	DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES
3	2 Bolsas inferiores tamaño grande 1 superior pectoral lado izquierdo.	NAVY	TELA Jerga MXN 199
	BOLSAS		COMPOSICIÓN 65% Poliéster 35% Algodón
	MANGAS		
	Cortas		
	SISTEMA DE CIERRE		
	Botones		
	LOGO		
	Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda		
	CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:		
	Unir hombro en maquina sorgete de 5 hilos Cuello Sport con 1/4" de sobrepasado en maquina plana 1 aguja Ruedo de manga de 1" en maquina plana 1 aguja 15/16" terminado Bolsa superior (Ancho 6 1/2" y alto de 7") e inferiores (Ancho 7 1/4" y alto de 7 1/4") pegadas a cuerpo en maquina doble aguja, con 3/16" entre agujas y ruedo de 1". Botones y ojales ubicados a 3/4" del filo de solapa hasta el centro Paletones de 1/2" de profundidad ubicados a 3 3/4" de la costura del costado Faja de 2" con 1/16" de sobrepasado para ambos lados en maquina plana		
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDUMBRE TRAMA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96 52
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80 45
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500 3000
Encogimiento	AATCC 135-2015		
-1 lavada		±3%	-3.00 -3.00
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225
Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54 -55
Composición	AATCC 20-2013		65% SEDP poliéster 35% algodón





TIPO DE PRENDA: GABACHAS		UNISEX CÁRNICOS AGRÍCOLAS	
2	DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES
	3	BLANCO	TELA
BOLSAS	2 Bolsas inferiores tamaño grande 1 superior pectoral lado izquierdo.		Bonel Startex IH1010
MANGAS	Largas.		COMPOSICIÓN
SISTEMA DE CIERRE	botones con solapa.		65% Poliéster
LOGO	Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda		35% Algodón
	CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:		
	Con abertura trasera.		
	Unir hombro en maquina sorgete de 5 hilos.		
	Cuello Sport con 1/4" de sobrepasado en maquina plana 1 aguja.		
	Ruedo de manga de 1" en maquina plana 1 aguja 15/16" terminado.		
	Bolsa superior (Ancho 4 1/2" y alto de 4 5/8") e inferiores (Ancho 6 3/8" y alto de 6 3/8") pegadas a cuerpo en maquina doble aguja, con 3/16" entre agujas y ruedo de 1".		
	Botones y ojales ubicados a 3/4" del filo de solapa hasta el centro.		
	Aleta sorgeteada a 3 hilos, de 5 1/2" de alto. Colocar remate de 3/8" en cada extremo de la aleta.		
	Faja para ajuste de 2" con 1/4" de sobrepasado para ambos lados en maquina plana.		
	Con solapa cubre botones.		
		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA	
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96 52
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80 45
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500 3000
Encogimiento	AATCC 135-2015		
-1 lavada		±3%	-3.00 -3.00
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225
Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54 -55
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster 35% algodón



TIPO DE PRENDA: OVEROLES		OVEROL DE SERVICIOS GENERALES	
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES	
5	NAVY	TELA	
BOLSAS 2 Bolsas inferiores laterales 2 Bolsas inferiores traseras 1 superior pectoral lado izquierdo.		Jerga MXN 199	
MANGAS Largas		COMPOSICIÓN	
SISTEMA DE CIERRE Con zipper YKK.		65% Poliéster	
LOGO Bordado sobre la bolsa pectoral izquierda		35% Algodón	
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:			
Unir hombro en maquina sorgete de 5 hilos. Cuello Sport con 1/4" de sobrepasado en maquina plana 1 aguja.			
Ruedo de manga de 1" en maquina plana 1 aguja 15/16" terminado.			
Bolsa superior (Ancho 7" y alto de 7") pegadas a cuerpo en maquina doble aguja, con 3/16" entre agujas y ruedo de 1".			
Bolsas inferiores inclinadas y Bolsas traseras de parcho. Cierre con zipper YKK.			
Faja de 2" con elástico en la parte trasera de la cintura.			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96 52
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80 45
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500 3000
Encogimiento	AATCC 135-2015		
-1 lavada		±3%	-3.00
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225
Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54
Composición	AATCC 20-2013		-55
		DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y MATERIAS PRIMAS 65% poliéster 35% algodón	





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

TIPO DE PRENDA: OVEROLES		OVEROL DE LECHERÍA																																									
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES																																									
2	BLANCO	TELA																																									
5		Jerga MXN 199																																									
2 Bolsas inferiores laterales 2 Bolsas inferiores traseras 1 superior pectoral lado izquierdo.	MUESTRA	COMPOSICIÓN																																									
	DISEÑO	65% Poliéster 35% Algodón																																									
																																											
<p>Unir hombro en maquina sorgete de 5 hilos Cuello Sport con 1/4" de sobrepasado en maquina plana 1 aguja</p> <p>Ruedo de manga de 1" en maquina plana 1 aguja 15/16" terminado</p> <p>Bolsa superior (Ancho 7" y alto de 7") pegadas a cuerpo en maquina doble aguja, con 3/16" entre agujas y ruedo de 1".</p> <p>Bolsas inferiores inclinadas y Bolsas traseras de parcho. Cierre con zipper YKK</p> <p>Faja de 2" con elástico en la parte trasera de la cintura.</p>																																											
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA</th> </tr> <tr> <th>TIPOS DE EXAMEN</th> <th>REFERENCIA</th> <th>TOLERANCIA</th> <th>URDIMBRE TRAMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Densidad Acabada</td> <td>ASTM DC 3775</td> <td></td> <td>96 52</td> </tr> <tr> <td>Resistencia Kgf),</td> <td>ASTM D 5034-95</td> <td>Prom</td> <td>80 45</td> </tr> <tr> <td>Rasgado (grt),</td> <td>ASTM D 1424-96</td> <td>prom</td> <td>3500 3000</td> </tr> <tr> <td>Encogimiento</td> <td>AATCC 135-2015</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>-1 lavada</td> <td></td> <td>±3%</td> <td>-3.00 -3.00</td> </tr> <tr> <td>PESO(gr/m)</td> <td>ASTM DC 3776</td> <td>±5%</td> <td>225</td> </tr> <tr> <td>Ancho final(pulg),</td> <td>ASTM D3774</td> <td></td> <td>54 -55</td> </tr> <tr> <td>Composición</td> <td>AATCC 20-2013</td> <td></td> <td>65% poliéster 35% algodón</td> </tr> </tbody> </table>				REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA				TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA	Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96 52	Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80 45	Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500 3000	Encogimiento	AATCC 135-2015			-1 lavada		±3%	-3.00 -3.00	PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225	Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54 -55	Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster 35% algodón
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA																																											
TIPOS DE EXAMEN	REFERENCIA	TOLERANCIA	URDIMBRE TRAMA																																								
Densidad Acabada	ASTM DC 3775		96 52																																								
Resistencia Kgf),	ASTM D 5034-95	Prom	80 45																																								
Rasgado (grt),	ASTM D 1424-96	prom	3500 3000																																								
Encogimiento	AATCC 135-2015																																										
-1 lavada		±3%	-3.00 -3.00																																								
PESO(gr/m)	ASTM DC 3776	±5%	225																																								
Ancho final(pulg),	ASTM D3774		54 -55																																								
Composición	AATCC 20-2013		65% poliéster 35% algodón																																								



73



111




UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



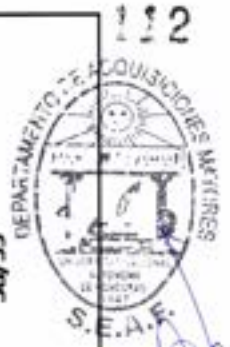
SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

TIPO DE PRENDA: PANTALONES		PANTALONES PARA MUJERES DE HIGIENE	
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES	TELA
1	GRIS		Ultra fresh stretch
BOLSAS Escondido en la parte frontal derecha	MUESTRA 	COMPOSICIÓN	96% POLYESTER 4%SPANDEX
A la cintura, bolsillo escondido en la parte frontal derecha, por dentro de pretina, con zipper YKK, pretina ancha, y broche, el corte recto.	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE 17-5104		
CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:	DISEÑO	PUESTOS DE TRABAJO	INSPECTORAS DE ASEO AUXILIARES DE ASEO
<ul style="list-style-type: none"> •Ruedo de 1" con puntada plana <ul style="list-style-type: none"> •Hacer Remates •Pretina: Tira en cintura de 2.5", con entretela fusionable y dos botones para el cierre •Pinzas traseras: Pinzas de 3/8" de profundidad desde la base de la pretina. 			
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
ARTICULO:	GABARDINA CON SPANDEX		
REFERENCIA:	REF Gabar – 805		
COMPOSICIÓN:	96% POLYESTER, 4%SPANDEX		
GRAMAJE:	206 GR/MT		
ANCHO:	58/59		



24



112




UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

TIPO DE PRENDA: FALDA		FALDA HIGIENE	
DESCRIPCIÓN		COLOR	OBSERVACIONES
1		GRIS	TELA
BOLSAS	Escondido en la parte frontal derecha		Ultra fresh stretch
	Sin forro, bolsillo escondido en la parte frontal derecha, por dentro de pretina, zipper en la parte posterior y broche, formal con abertura tipo traslape en la parte de atrás	MUESTRA	COMPOSICIÓN
	CONSTRUCCIÓN DE LA PRENDA:	DESCRIPCIÓN DE COLOR PANTONE	96% POLYESTER
		17-5104	4%SPANDEX
		DISEÑO	PUESTOS DE TRABAJO
			INSPECTORAS DE ASEO
			AUXILIARES DE ASEO
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA TELA			
ARTICULO:		GABARDINA CON SPANDEX	
REFERENCIA:		REF Gabar - 805	
COMPOSICIÓN:		96% POLYESTER, 4%SPANDEX	
GRAMAJE:		206 GR/MT	
ANCHHO:		58/59	




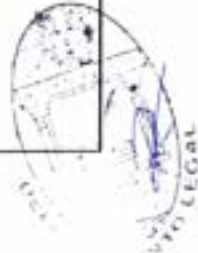
27





115

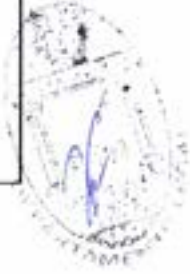




TIPO DE PRENDA: ZAPATOS	
1	ZAPATOS DE SERVICIOS GENERALES
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Zapato de cuero vacuno. 2. Resistente al aceite, y al ácido Suela PU, de doble densidad, antideslizante y resistente a solventes y aceites. 3. Tapa protectora de PU: protección adicional contra impactos mecánicos, líquidos y productos químicos. 4. Protección antirresbaladiza de nivel SRC. 5. Cuello acolchado y lengüeta impermeable, talón absorbente de energía. 6. Cubo plástico dieléctrico. 7. Altura 6". 8. Ojete plásticos no conductores. 9. Puntera de Composite. 10. Costura exterior e interior en toda la suela. 	<p>ZAPATO TIPO BURRO</p> <p>PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Soldadura Carpintería Electricidad Jardinería Necroteca Mecánicos Albañilería Desechos sólidos Aire acondicionado Utilidad general Jefes de Sección Personal de campo Fontanería Telefonía Electricidad Almacén Supervisor de Servicio
<p>MUESTRA</p> <p>COLOR CAFÉ</p> <p>DISEÑO</p> 	






TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE TIPO II	
2		COLOR	OBSERVACIONES
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:		NEGRO	ZAPATO TIPO BURRO
EXTERIOR	CUERO 100% VACUNO		
INTERIOR	Forro textil con tratamiento antimicrobiano	MUESTRA	PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS:
CUELLO	Cuello Acolchado	DISEÑO	VIGILANCIA INTERNA
Puntera	Acero		ENCARGADO DE PAQUETES
Cordones	Alta Tracción		
Pasacordones	Ojalillos reforzados		
Plantillas	Plantilla costurada interior- exterior. Plantilla confort de caucho de baja densidad Dieléctrica Shock Absorber Resistente a Hidrocarburos Antideslizante Autolimpiante Resistente a la Flexión Resistente a la Abrasión Estrías para Escaleras Pisada Ancha Costura exterior e interior en toda la suela.		
		Compuesto suela	Poliuretano Bidensidad
		Adhesión Capellada Planta	Inyección directa
		ALTURA DEL ZAPATO	6"



TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE TIPO III	
3		OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN		ZAPATO FORMAL	
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:			
EXTERIOR	CUERO 100% VACUNO con espesor 1.6-1.8 mm	COLOR	NEGRO
INTERIOR	Forro textil con tratamiento antimicrobiano	MUESTRA	
CUELLO	Cuello Acolchado	DISEÑO	
Puntera	Soft Toe		MOTORISTAS
Cordones	Poliéster		TRANSPORTE
Pasacordones	Latón		
Plantillas	Plantilla costurada interior- exterior. Resistente a Hidrocarburos Antideslizante		
Sobre Plantilla:	PU preconformada		
Construcción:	Inyección Directa		
	Costura exterior e interior en toda la suela.	Compuesto suela	PU Mono Densidad
			antideslizante
		ALTURA DEL ZAPATO	4"



TIPO DE PRENDA: ZAPATOS		ZAPATOS DE MUJER SERVICIOS GENERALES	
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES	
DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA:		Zapatilla estilo blucher	
EXTERIOR	CUERO 100% VACUNO	MUESTRA	PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS:
<ul style="list-style-type: none"> •Zapatilla estilo blucher de cuero vacuno •Ligero •Collarín acolchado en el tobillo para evitar rozaduras •Forro acolchado de rejilla •Plantilla interior fabricada en espuma de poliuretano, con capacidad de amortiguación •Suela de poliuretano espumado absorción de impactos, antideslizante y flexible. •Completamente cerrado y con elástico para mejor colocación •Fabricado mediante inyección directa y cosido de seguridad para reforzar la unión de la suela al corte del zapato. •Suela costurada (Interior y exterior) 		Inspektoras de higiene Auxiliar de higiene Supervisoras Almacén	
		COLOR	
		NEGRO	
		DISEÑO	
			









UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

ACCESORIOS		
DESCRIPCIÓN	COLOR	OBSERVACIONES
BOTAS DE HULE IMPERMEABLES		
<u>BOTAS NEGRAS</u> Bota de hule impermeable, fabricada de PVC (cloruro de polivinilo) color negro, suela antideslizante resistente a agua, desechos animales, fango, lodo, detergentes diluidos y bajas temperaturas. Suela y tacón de una sola pieza. 40 cms de altura más 2 cms de tacón; el forro: calcetín de poliéster y nylon punto cerrado	NEGRO 	
<u>BOTAS BLANCAS</u> Bota de hule impermeable, fabricada de PVC (cloruro de polivinilo) color blanco, suela antideslizante resistente a agua, desechos animales, fango, lodo, detergentes diluidos y bajas temperaturas. Suela y tacón de una sola pieza 40 cms de altura más 2 cms de tacón; el forro: calcetín de poliéster y nylon punto cerrado	BLANCO 	Agroindustria Lechería
CAPOTE		
<u>CAPOTES DE TELA IMPERMEABLES</u> , con un largo a nivel de la pantorrilla. Con logo bordado en pectoral izquierdo	COLOR AMARILLO 	
SOMBRERO		
<u>SOMBREROS:</u> Gorro/Sombrero), Verde Olivo, Unisex, con broches a los lados, cordón en el cuello ajustable, logo de la UNAH bordado en parte frontal.	Ripstop Verde Olivo 	



32

S.E.A.F.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MATERIALES
120



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

GUANTES

ESPECIFICACIÓN	COLOR	OBSERVACIÓN
GUANTES DE TELA IMPERMEABLES PARA AUXILIAR DE HIGIENE Para personal de aseo que realizan limpieza en áreas verdes, jardines.	✓	✓
GUANTES IMPERMEABLES PARA JARDINERÍA	✓	✓
GUANTES PARA MECÁNICOS	✓	✓
GUANTES PARA CARPINTERÍA	✓	✓
GUANTES PARA ELECTRICIDAD	✓	✓
GUANTES PARA PERSONAL DE CAMPO	✓	✓
GUANTE PARA ALBAÑILERÍA	✓	✓
GUANTES PARA FONTANERÍA	✓	✓
GUANTES PARA ALMACÉN	✓	✓
GUANTES PARA RECOLECTOR DE BASURA	✓	✓
GUANTES PARA SOLDADURA	✓	✓
GUANTES PARA UTILIDAD GENERAL	✓	✓



33





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

ANEXOS





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

PACC 2022

PACC -2022

Area	Resultado Institucional	Indicador Institucional	Resultado Operativo	Población Objetivo	Indicador	Actividad	Estructura	SubActh
c) Mejoramiento de la Calidad, la Pertinencia y la Equidad.	c.4) Sistema de Gestión de Seguridad e Higiene Ocupacional (OSHAS 18001)	c.4.1) No. De accidentes de trabajo y No. De incidentes en los campos universitarios reducidos.	Recepción y entrega de uniformes al personal universitario según lo estipulado en el Contrato Colectivo Vigente	Empleados Administrativos y de Servicios	Personal activo que goza del beneficio de recibir uniforme.	Abastecimiento de uniformes al personal Docente, Administrativo y de Servicio	SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL	Licitación Uniform
								null
SubActividad	monto	Fuente	Grupo de Gasto	Cod Objeto De Gasto	Objeto del Gasto	Trimestre	1	2
Licitación de Uniformes	1933850	FUENTE 11	3 MATERIALES Y SUMINISTROS	32310				
null	0							1





UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP

SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

124

Tel: 2
Corri



DETALLE DE COSTO

BASE LICITACION 2019

OBSERVACIONES ACTUAL PROYECTO SE MODIFICARON TELAS Y MODA DE PRENDAS PARA LICITACION 2022, ELEVANDO UN 30% DEL CONSTO DEBIDO QUE PASARON 3 AÑOS DE DIFERENCIA DE LA LICITACION ANTERIOR

PRENDAS POR PUESTO	CANTIDAD	COSTO UNIT	COSTO TOTAL
AUXILIAR DE HIGIENE CAMISA	1600	497.9	796640
AUXILIAR DE HIGIENE PANTALON	1600	522.6	836160
AUXILIAR DE HIGIENE ZAPATO	800	1131	904800
INSPECTORAS DE HIGIENE CAMISA	84	497.9	41823.6
INSPECTORAS DE HIGIENE PANTALON	84	522.6	43898.4
INSPECTORAS DE HIGIENE ZAPATOS	42	1131	47502
AGROINDUSTRIA CAMISA	32	526.5	16848
AGROINDUSTRIA PANTALON JEANS	32	520	16640
AGROINDUSTRIA ZAPATOS	16	1760.2	28163.2
ALMACEN VARON CAMISA	32	572	18304
ALMACEN VARON PANTALON JEANS	32	520	16640
ALMACEN VARON ZAPATOS FORMAL	16	1125.8	18012.8
ALMACEN MUJER CAMISA	8	572	4576
ALMACEN MUJER PANTALON JEAM	8	520	4160
ALMACEN MUJER ZAPATOS	4	1131	4524
UTILIDAD GENERAL CAMISA	828	526.5	435942
UTILIDAD GENERAL PANTALON JEANS	828	520	430560
UTILIDAD GENERAL ZAPATOS	414	1760.2	728722.8
ENCARGADO DE PAQUETES HOMBRES CAMISA	8	572	4576
ENCARGADO DE PAQUETES HOMBRES PANTALON	8	520	4160
ENCARGADO DE PAQUETES HOMBRES ZAPATO FORMAL	4	1760.2	7040.8
JEFES DE UNIDADES DE SERVICIOS GENERALES CAMISA	48	572	27456
JEFES DE UNIDADES DE SERVICIOS GENERALES PANTALON	48	572	27456
JEFES DE UNIDADES DE SERVICIOS GENERALES ZAPATOS	24	1760.2	42344.8
TECNICOS DE NECROTECA CAMISA	20	526.5	10530
TECNICOS DE NECROTECA PANTALON	20	520	10400
TECNICOS DE NECROTECA ZAPATOS	10	1760.2	17602

La Educación es la Primera Necesidad de La República



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP

SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

125

Tel: 2
Corre

PERSONAL DE CAMPO MUJER CAMISA	32	526.5	
PERSONAL DE CAMPO MUJER PANTALON JEANS	32	520	
PERSONAL DE CAMPO MUJER ZAPATOS	16	1131	
PERSONAL DE CAMPO VARON CAMISA	132	526.5	69498
PERSONAL DE CAMPO VARON PANTALON JEANS	132	520	68640
PERSONAL DE CAMPO VARON ZAPATOS	66	1760.2	116173.2
PERSONAL DE LA SEDP CAMISAS MUJER	260	572	148720
PERSONAL DE LA SEDP CAMISAS VARON	180	572	102960
SEGURIDAD INTERNA UNAH CAMISA	444	451.1	200288.4
SEGURIDAD INTERNA UNAH PANTALON	444	1172.6	520634.4
SEGURIDAD INTERNA UNAH ZAPATOS	222	1131	251082
SUPERVISOR DE SERVICIO CAMISA	80	572	45760
SUPERVISOR DE SERVICIO PANTALON	80	520	41600
SUPERVISOR DE SERVICIO ZAPATOS	40	1760.2	70408
TECNICO EN ALBAÑILERIA CAMISA	108	526.5	56862
TECNICO EN ALBAÑILERIA PANTALON	108	520	56160
TECNICO EN ALBAÑILERIA ZAPATOS	54	1760.2	95050.8
TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO CAMISA	20	526.5	10530
TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO PANTALON	20	520	10400
TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO ZAPATOS	10	1760.2	17602
TECNICO EN CARPINTERIA CAMISA	120	526.5	63180
TECNICO EN CARPINTERIA PANTALON	120	520	62400
TECNICO EN CARPINTERIA ZAPATOS	60	1760.2	105612
TECNICO EN ELECTRICIDAD CAMISAS	64	526.5	33696
TECNICO EN ELECTRICIDAD PANTALON	64	520	33280
TECNICO EN ELECTRICIDAD ZAPATOS	32	1760.2	56326.4
TECNICO EN FONTANERIA CAMISA	72	526.5	37908
TECNICO EN FONTANERIA PANTALON	72	520	37440
TECNICO EN FONTANERIA ZAPATOS	36	1760.2	63367.2
TECNICO EN JARDINERIA CAMISA	172	526.5	90558
TECNICO EN JARDINERIA PANTALON	172	520	89440
TECNICO EN JARDINERIA ZAPATOS	86	1760.2	151377.2
TECNICO EN MECANICA CAMISA	12	526.5	6318
TECNICO EN MECANICA PANTALON	12	520	6240
TECNICO EN MECANICA ZAPATOS	6	1760.2	10561.2
TECNICO EN TELEFONIA CAMISA	8	526.5	4212
TECNICO EN TELEFONIA PANTALON	8	520	4160



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP

SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

126

Tel: 2
Corre

TECNICO EN TELEFONIA ZAPATO	4	1760.2	
TECNICO OPERATIVO EN SOLDADURA CAMISA	56	526.5	
TECNICO OPERATIVO EN SOLDADURA PANTALON	56	520	
TECNICO OPERATIVO EN SOLDADURA ZAPATOS	28	1760.2	49285.6
TECNICOS EN DESECHOS SOLIDOS CAMISA	36	526.5	18954
TECNICOS EN DESECHOS SOLIDOS PANTALON	36	520	18720
TECNICOS EN DESECHOS SOLIDOS ZAPATOS	18	1760.2	31683.6
TRANSPORTE CAMISA	296	572	169312
TRANSPORTE PANTALON	296	1172.6	347089.6
TRANSPORTE ZAPATOS	150	1131	169650
BOTAS NEGRA	110	338	37180
BOTAS BLANCAS	35	338	11830
GABACHAS	950	533	506350
SOMBREROS	1068	820.3	876080.4
GUANTES AREAS VERDES MUJER	60	245.7	14742
GUANTES AGROINDUSTRIA	16	245.7	3931.2
GUANTES ALMANCEN	16	245.7	3931.2
GUANTES UTILIDAD GENERAL	308	245.7	75675.6
GUANTES ENCARGADO DE PAQUETES	4	245.7	982.8
GUANTES NECROTECA	10	227.5	2275
GUANTES PERSONAL CAMPO MUJER	20	245.7	4914
GUANTES PERSONAL DE CAMPO VARON	58	245.7	14250.6
GUANTES SUPERVISOR DE SERVICIO	28	245.7	6879.6
GUANTES ALBAÑILERIA	54	156	8424
GUANTES AIRE ACONDICIONADO	10	245.7	2457
GUANTES CARPINTERIA	60	156	9360
GUANTES ELECTRICIDAD	32	236.6	7571.2
GUANTES FONTANERIA	36	248.3	8938.8
GUANTES JARDINERIA	86	227.5	19565
GUANTES MECANICA	6	245.7	1474.2
GUANTES TELEFONIA	4	245.7	982.8
GUANTES SOLDADURA	25	566.8	14170
GUANTES DESECHOS SOLIDOS	18	227.5	4095
GUANTES EXTRAS	4	245.7	982.8
OVEROLES	98	1067.3	104595.4
CAPOTES	111	491.4	54545.4
COSTO TOTAL			Lps10,001,934.8



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAS

127

Tel: 2
Corre



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MAYORES

Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110111, 110112, 110113, 110106 y 110633
Edificio Alma Mater, Sexto Piso
Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

**AVISO DE LICITACIÓN
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 10-2022-SEAF-UNAH**

"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 10-2022-SEAF-UNAH, tiene por objeto el "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS". Misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Este documento podrá ser examinado en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día **Jueves (23) de Junio de 2022**. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicada en el **sexto nivel del Edificio Alma Mater**, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día **LUNES PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2022**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las **09:59 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las **10:00 a.m.**

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90) días calendario** contados a partir de la fecha estipulada para la **Recepción y Apertura** por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110106 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO- UNAH**

134



TR